

EL PUEBLO ES LA HISTORIA

44  
Edición  
Especial

# MEMORIAS

Ministerio del Poder Popular del Despacho de la Presidencia  
y Seguimiento de la Gestión de Gobierno / Centro Nacional de Historia

DEVENEZUELA



Se cumplen 200 años del nacimiento del Valiente Ciudadano

**El pueblo que combatió  
con Zamora sigue en pie de lucha**



**“Sable que perteneció al general Juan Crisóstomo Falcón. Guarnición de metal plateado. Pomo esférico y perilla estriada en la circunferencia. Punto alabrado con hilo plateado y con cuatro refuerzos longitudinales insertados en las violas. Gavilán principal monta en arco hasta el pomo y se prolonga en un galluelo estriado; curvo hacia abajo; tres ramas salen de puntos equidistantes de la cazoleta y se montan en arco hasta el pomo. Cazoleta o casquete ovalado y convexa hacia la guarnición. Recazo escudetes en ambos lados. Hoja ligeramente curva, de un solo filo, lomo de sección cuadrada, escudo de Venezuela en ambas caras rodeado de frondas. Vaina de metal plateado, lisa, con lomo decorado con grabados de motivos clásicos y vegetales, dos anillas, y gancho en la parte posterior inferior.”**

Sable y vaina que pertenecieron al General Juan Crisóstomo Falcón. Colección Museo Bolivariano.

- 4 El "liberalismo popular" zamorano y "el liberalismo de salón" guzmancista
- 10-20 ¿Cuáles fueron las causas del alzamiento campesino en 1846?
- 23 Ezequiel Zamora en el inicio de la revolución federal
- 27 La Batalla de Santa Inés : Una trascendente estrategia ejecutada por Zamora
- 35 Las rebeliones campesinas y sus raíces en una Independencia inconclusa
- 37 El ganado era el símbolo de la riqueza en los llanos
- 43 El disparo que cegó la revolución
- 46 ¿Cuál fue el destino de los restos de Zamora?



PORTADA Fotograma de la película de Román Chalbaud, *Zamora, tierra y hombres libres*, Villa del Cine, 2009.

## ¿Por qué Zamora?

Los perdedores no escriben la historia oficial, y entonces viene impregnada de la visión de quien la escribe, de la subjetividad de quien la escribe; y a Zamora, por supuesto, lo maltrató la oligarquía", con esta advertencia –el 1° de febrero de 2001– el comandante Chávez llamó a visitar la casa del General del Pueblo Soberano, de cuyo nacimiento hoy se cumplen 200 años.

La casa de Zamora, en la visión del Comandante, no era la vivienda que le brindó cobijo en Cúa; su casa era la *otra historia*, la historia insurgente que estaba por contarse. En ese sentido, llamaba a una recuperación de la memoria colectiva a través de la re-lectura de las luchas populares. En otras palabras, el reencuentro con Zamora era el reencuentro con el pueblo que había sido desalojado de esa gran casa que es la historia. Pensaba Chávez que, desde esa perspectiva, la historia dejaría de ser relato para convertirse en lucha real por lograr hoy la victoria que no se pudo concretar ayer. Sus palabras son elocuentes:

"Alí [Primera] decía que venían presidentes al Panteón Nacional, hombres y mujeres representantes de las clases dominantes, a ponerle flores a Bolívar para cerciorarse de que estuviera bien muerto y bien encerrado aquí. Ahora no, nosotros venimos a llamarlos para que nos sigan acompañando en la batalla de cada esquina, de cada pueblo, de cada día, de cada lugar, con su ejemplo, porque fueron mártires de la revolución".

Era una invocación a quienes, por no traicionar las expectativas del pueblo, pagaron con la vida su lealtad. Cuando la Revolución Federal parecía estar cerca de enterrar el régimen de desigualdad y miseria impuesto por la oligarquía, Zamora fue asesinado. Y con él "murió la esencia de la revolución, a pesar de que continuó la guerra por varios años", aseveró el Comandante en su discurso, titulado "¿Por qué Zamora?". Y señaló que mientras los jefes de aquel movimiento "perdieron luego el norte y terminaron dejando de lado al pueblo por diversas circunstancias", Zamora quería seguir hasta el final y hacer realidad la consigna Tierra y hombres libres.

Por eso, insistiría Chávez hasta sus últimos días, recuperar a Zamora es una tarea de primera importancia, porque es una forma de ir a la raíz del proceso bolivariano, una forma de volver a lo esencial de la lucha que, a 200 años de su nacimiento, el pueblo sigue librando. A esa tarea, razón de ser del CNH, *Memorias de Venezuela* contribuye con este número especial en el que se compilan trabajos que ayudan a comprender al gran líder popular en su contexto.

### MEMORIAS DE VENEZUELA N.º 44 Edición Especial Febrero 2017

EDITOR Carlos Ortiz REDACCIÓN JeyLú Pereda · Carlos Ortiz ICONOGRAFÍA y DOCUMENTOS Noelis Moreno · Osman Hernández · Romer Carrascal DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN José Manuel Hernández C. SUPERVISIÓN GRÁFICA Gabriel A. Serrano CORRECCIÓN Miguel Raúl Gómez EQUIPO DE TRABAJO Pedro Calzadilla · Alejandro López · Simón Sánchez · Coro Ortiz · Andrés E. Burgos · Luis Pellicer · Karin Pestano · Neller Ochoa · Carlos Franco · Félix Ojeda · Joselin Gómez · Rubén Wisotzki ·

#### AGRADECIMIENTOS

Instituto Autónomo Biblioteca Nacional (Archivo Audiovisual, Colección Bibliográfica, Colección Antigua, Hemeroteca); Galería de Arte Nacional (CINAP), Museo Bolivariano, Archivo General de La Nación

IMPRESIÓN: Imprenta Nacional - Complejo Editorial Alfredo Maneiro

#### RECONOCIMIENTOS

Mención Honorífica del Premio Municipal de Comunicación Social 2009 Premio Nacional de Periodismo 2010 · VII Premio Nacional del Libro de Venezuela 2010-2011, mención Revista · Premio Municipal 2011 Periodismo Científico, Diseño y Diagramación · Premio Municipal de Periodismo William Lara 2012 ·

Final Avenida Panteón, Foro Libertador, Edificio Archivo General de la Nación, PB. ISSN 1856-8432 Depósito Legal N.º PP200702DC2753

CORREO ELECTRÓNICO [memoriasdevenezuela.r@gmail.com](mailto:memoriasdevenezuela.r@gmail.com) [comunicacionescnh2014@gmail.com](mailto:comunicacionescnh2014@gmail.com)  
PÁGINA WEB [www.cnh.gov.ve](http://www.cnh.gov.ve) TWITTER @Memoriasvzla | @cnh\_ven  
FACEBOOK Memorias de Venezuela Centro Nacional de Historia TELÉFONO (0212) 509.58.32

# Zamora y las luchas contra la oligarquía

■ Redacción MDV

“C uando no era libre la tierra antigua de Guaicaipuro”, nació Ezequiel Zamora. Fue un 1 de febrero de 1817, en la villa de Cúa, cerca de Caracas. El país de entonces atravesaba el momento más duro de la guerra por la independencia. Y el ejército expedicionario de Pablo Morillo dominaba el centro de Venezuela, “vigilante ante cualquier brote de patriotismo”.

A los cuatro años Ezequiel quedó huérfano de padre. Su progenitor, Alejandro Zamora, un pequeño hacendado aragüeño, murió como soldado de la causa patriota, en 1821. Ese mismo año Simón Bolívar trazó la victoria de la gran batalla de Carabobo. “Se dice que entonces Venezuela fue libertada”.

Sin embargo, “no parecía así a la familia de Zamora, que quedó al cuidado de la viuda Paula Correa”. Después de 1821 —tras la partida de Bolívar para independizar otros pueblos— Venezuela quedó en manos criollas que no tardaron en hacerse amos de la tierra y autores de la opresión.

Paula Correa decidió entonces mudarse a Caracas con sus hijos Carlota, Genoveva, Gabriel y Ezequiel. De acuerdo con “las calidades subalternas heredadas de la Colonia”, los Zamora eran “blancos de orilla”. Es decir, una familia sin abolengo, sin honor, sin riquezas. Por esa razón, eran diana del menosprecio de los godos.

Ezequiel tenía los ojos azules y el cabello claro. Cuando fue condenado a muerte por encabezar la rebelión de 1846, un funcionario lo describe así en un expediente: “Pelo rubio pasudo y bastante poblado, color blanco y algo catire, frente pequeña, ojos azules y hundidos, nariz larga y perfilada, boca pequeña y algo sumida, labios delgados, barba roja y escasa, estatura regular, cuerpo delgado, muy junto de muslos, y piernas manetas. Tiene las manos largas, descarnadas y cubiertas por un vello áspero; los pies son también largos y flacos; es de un andar resuelto...”.

En Caracas, Ezequiel asistió a la escuela de primeras letras en la esquina de Las Mercedes. Su formación ahí fue elemental: “lectura,



Autor anónimo. Grabado de Pio Slaghetter, 1846. En: Laureano Villanueva, *Vida del valiente ciudadano Ezequiel Zamora*, Litografía del Comercio, 1892

escritura, nociones básicas de gramática y aritmética, algo de educación religiosa”. No obstante, su pasión por el conocimiento hizo de él un autodidacta “devorador de libros de historia, de política y de artes militares”.

Al poco tiempo, esas luces se avivaron al escuchar, de la voz del francés Juan Caspers (o Gaspers) —esposo de su hermana Carlota—, las historias de la Revolución francesa. Aunque su mayor fascinación fue la historia de la antigua Roma, la de la República. La acción de los hermanos Tiberio y Cayo Graco, aristócratas de origen que asumieron la defensa de los esclavos y la lucha por una repartición más justa de las tierras, impregnaron el espíritu de Ezequiel. Así como la proeza del gladiador Espartaco, que se puso a la cabeza de una inmensa rebelión de esclavos para “conquistar una vida más digna y humana al costo que fuera”.

## POR LA TIERRA Y HOMBRES LIBRES

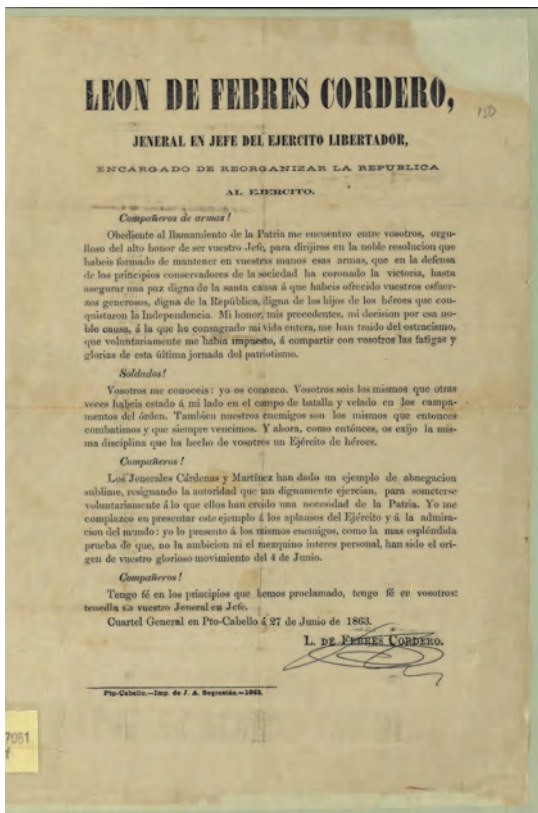
Acabada de la Guerra de Independencia, nace una nueva República, que fue sellada con la Constitución de 1830. Lejos de ser un pacto social de igualdad e inclusión, ese texto constitucional consagró “la esclavitud, el latifundio y la exclusión política de las mayorías no propietarias”.

Tal hecho resultó del acuerdo entre las dos clases de ricos que se apostaron en torno a “la figura poderosa y caudillesca de José Antonio Páez”: los terratenientes y los comerciantes. Son ellos los autores de “una República con un mínimo de democracia, con un sistema electoral diseñado para que voten, y triunfen, solo los dueños”. Y así quedarán “subordinados a una ciudadanía de segunda, las mujeres, los pobres, y por supuesto los esclavos y los manumisos”.

En el año 1840 el escenario cambió. Con préstamos “más que ventajosos para sus capitales”, a lo largo de 10 años los comerciantes lograron arruinar y sacar del aparato político a los terratenientes. En esa decadencia estos últimos decidieron unirse y fundar el Partido Liberal, como oposición a sus antiguos aliados.

A los ojos del pueblo, los liberales lograron representar una vía de insurrección a “la República de Páez y de la burguesía comerciante”. Uno de sus líderes, Antonio Leocadio Guzmán, entonces director del periódico *El Venezolano* —que “en realidad representa los intereses de la clase de ricos desplazados”—, “con sus editoriales y sus críticas burlescas” hizo ver en el pueblo “la posibilidad de cambios que lo favorezcan”.

De esa manera el Partido Liberal se ganó la simpatía popular y radicalizó su oposición



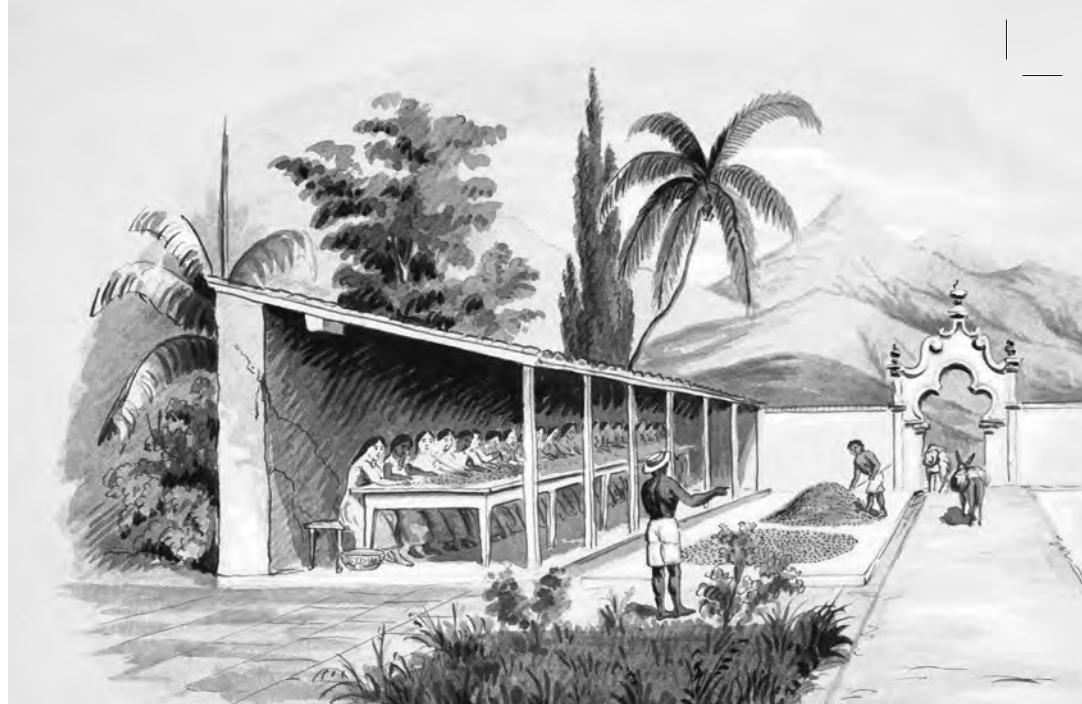
Proclama de Leon de Febres Cordero, Puerto Cabello, 27 de junio de 1863, Imp. J. A. Segrestan. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

al gobierno "presidido por el general Carlos Soubllette y sustentado por la espada de José Antonio Páez".

En Villa de Cura el joven Zamora se hizo partidario de la promesa de cambios promovida por los liberales. Fue él quien fundó la Sociedad Liberal de Villa de Cura; y además distribuye y divulga la propaganda liberal por toda su región hasta los llanos. En su pulpería se discuten los artículos de *El Venezolano*, "se imaginan soluciones y respuestas, que se propagan en las reuniones con los peones y los esclavos de los hatos". Pronto la consigna "Tierras y hombres libres" se propaga por los valles, llanos y montañas.

Durante siete meses la insurrección de la fuerza campesina "puso en jaque a la oligarquía conservadora y agotó las fuerzas del ejército regular comandado por Páez en persona". Sin embargo, la rebelión resultó derrotada. El 4 de abril de 1847 se inició un polémico juicio contra Zamora. Unos clamaron por su vida y otros exigieron su muerte. El día 27 fue sentenciado "a la pena de último suplicio".

Tras arduas discusiones en el Consejo de Gobierno, el nuevo presidente, José Tadeo Monagas, decidió la conmutación de la pena de muerte por 10 años de presidio en el Castillo San Carlos de Maracaibo. No obstante, el movimiento rebelde nunca abandonó al líder. En una audaz operación, la noche del 22 de noviembre se logró la fuga de Zamora, y el pueblo celebró.



Allen Voorhees Lesley. *Sorting coffee (escogiendo el café)*, 1857. Colección Galería de Arte Nacional



Bernardo González, *José Antonio Páez*, 1864. Colección Museo Caracas.



Martin Tovar y Tovar, *General José Tadeo Monagas*, París, 1874. Colección Palacio Federal Legislativo. Fotógrafo: Alfredo Padrón.

## REVIVE LA INSURRECCIÓN

En el año 1858, ante la debilidad política del gobierno monaguista, la oligarquía llevó a cabo una nueva conspiración que concluyó en la renuncia de Monagas. El general Julián Castro fue la figura puesta a la cabeza por los oligarcas. Con él se desatará "una represión exhaustiva contra todo lo que huele a liberalismo".

Zamora, quien preparaba clandestinamente la resistencia antioligárquica en Caracas, debió escapar por el puerto de La Guaira ante la persecución implacable que le tiende el gobierno. Castro convoca a elecciones para una "Convención Nacional", en la que los oligarcas discuten la conveniencia de un sistema de gobierno federal o centralista. Concluyen apostando por una Constitución centro-federal.

Por su parte, los liberales se radicalizan por el programa de la Federación. "Esta será la bandera que encienda las esperanzas po-

líticas". "Federación será igual a democracia, y será ferozmente antioligárquica". En asamblea, el general Juan Crisóstomo Falcón propone asumir el federalismo como causa política. "Zamora pone entonces su espada a las órdenes de la revolución que se avecina".

Nuevamente Zamora asumió la organización del ejército del pueblo en armas. En 15 días tiene en pie un ejército de 2.000 combatientes. "El horror hieló la sangre de los colorados en Caracas al conocer la noticia de que Zamora está en Venezuela y en armas".

Diez meses duró la campaña de Zamora, que culminó "con una obra maestra de la estrategia militar": la inmortal Batalla de Santa Inés, en Barinas. En esta acción "redujo a trizas" al vigoroso ejército oligarca que pretendía detener el avance del pueblo federalista. ■

Fuente: *Ezequiel Zamora y la tierra de hombres libres* | J.A. Calzadilla Arreaza

# Ezequiel Zamora y los dos liberalismos

## ■ Juan Antonio Calzadilla

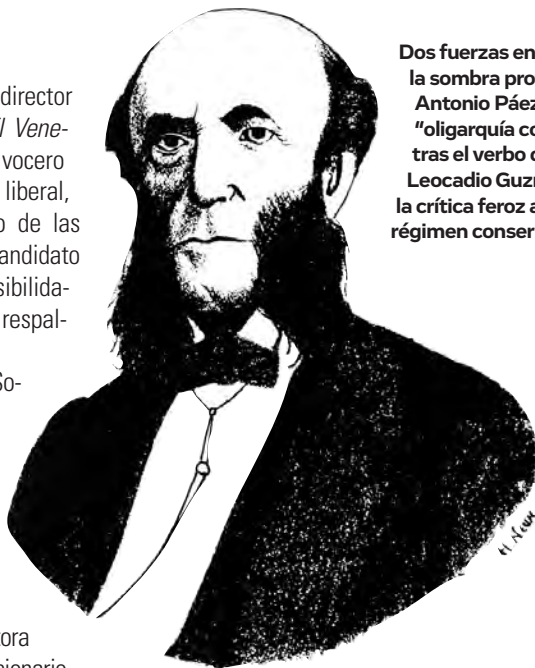
**A**ntonio Leocadio Guzmán, director del periódico caraqueño *El Venezolano*, y principal figura y vocero del movimiento llamado liberal, había alcanzado, para el momento de las elecciones de 1846, el rango de candidato presidencial. Eran evidentes sus posibilidades de triunfo, dado el contundente respaldo popular con el que contaba.

Guzmán había sido fundador de la Sociedad Liberal de Caracas, núcleo del futuro Partido Liberal venezolano, en 1840. Simultáneamente, como resultado de una hábil estrategia comunicacional y un estilo nuevo de editorialismo directo y polémico, *El Venezolano* se convirtió en un poderoso frente generador de opinión opositora contra el régimen conservador y reaccionario que imperaba en el país desde 1830.

El Partido Liberal agrupaba inicialmente a los terratenientes endeudados o marginados del poder, enfrentados a una burguesía mercantil y usurera que había venido apoderándose del control económico y político de la república bajo la sombra protectora del antiguo héroe José Antonio Páez. Antonio Leocadio Guzmán bautizaría a este sector explotador dominante con un apelativo que desbordaría sus propias intenciones demagógicas y que sobreviviría a su propia memoria: lo llamó "la Oligarquía".

En efecto, pronto los sectores populares que se convirtieron en la audiencia dura de *El Venezolano*, alimentando las ambiciones solapadas de Guzmán, hicieron suya aquella calificación política. La Oligarquía pasó a representar el rostro aborrecible de una república que había restaurado a sangre y fuego la opresión y el vasallaje contra el que el pueblo insurgió en la Guerra de Independencia.

Entre los pequeños propietarios y comerciantes de los centros urbanos, devorados y



Dos fuerzas enfrentadas. Bajo la sombra protectora de José Antonio Páez se yergue la "oligarquía conservadora" y tras el verbo de Antonio Leocadio Guzmán, la crítica feroz al régimen conservador.



La imagen de Guzmán proviene de: *Los liberales amarillos en la caricatura venezolana*, Caracas, Instituto Autónomo Biblioteca Nacional, 1982. La de Páez: Colección Museo Bolivariano

arruinados por las leyes e instituciones que amparaban la usura desenfadada de los grandes capitales mercantiles, pero también entre los esclavos artesanos y criados, entre los manumisos que esperaban la mayoría de edad para obtener una libertad dudosa, entre los peones y gañanes cautivos de los latifundios, entre los campesinos, negros, indios, zambos y mulatos, blancos de orilla y hasta canarios, sujetos como siervos feudales, cuya vida misma era la deuda de existir sobre la tierra ajena, comenzó a correr el lema que retumbaría pronto con tambores de sangre sobre Venezuela: "Horror a la Oligarquía", seguido de "¡Oligarcas temblad!".

### LA PRENSA LIBERAL POPULAR

A medida que el liberalismo amarillo (color adoptado frente al rojo o "colorado", caracte-

rístico de los oligarcas o "godos") aglutinaba el descontento popular y se convertía en movilizador de masas, la acción mediática de *El Venezolano* se hacía más agresiva y ofensiva, pese a que los contenidos ideológicos o programáticos emitidos por Guzmán eran más bien vagos o abstractos.

El proyecto político esbozado en el vocero liberal parecía reducirse a "hombres nuevos, alternabilidad republicana y apego a la Constitución", El periódico de Guzmán jamás cuestionó la Constitución de 1830, que afianzaba la esclavitud, protegía el latifundio y restringía exorbitantemente la condición de ciudadanía y la participación democrática.

La ofensiva mediática guzmancista se basaba en el sarcasmo, la ridiculización y el descrédito como principal armamento, antes que en la discusión de principios o la apelación de



**El estilo y el ejemplo del periódico *El Venezolano* alentaron una copiosa prensa popular que dio voz a los reclamos y reivindicaciones de las masas oprimidas.**

reivindicaciones. En el fondo, el liberalismo de Antonio Leocadio Guzmán tenía por fin presionar al régimen conservador para que compartiera el poder con la otra oligarquía desplazada, cuyas aspiraciones él representaba. Como buen demagogo, buscaba apoyarse en el descontento de los sectores populares para lograr sus objetivos elitistas.

El estilo y el ejemplo de *El Venezolano* sirvieron para desencadenar, sin embargo, una copiosa y multitudinaria prensa popular donde sí se hacían manifiestos los reclamos y reivindicaciones de las masas oprimidas, que enarbolaban cada vez más profusamente la bandera liberal amarilla.

La numerosa lista de periódicos y pasquines fue dando expresión a un verdadero "liberalismo popular", sustantiva y profundamente distinto al liberalismo de salón guzmancista cuya aspiración era compartir el poder con los "oligarcas" difamados por *El Venezolano*. En publicaciones como *El Centinela del Ávila*, *El Relámpago*, *El Agricultor*, *La Nueva Era*, *La Noche Buena de la Oligarquía*, *Los Ayes del Pueblo*, *El Zancudo*, y muchos otros, podían leerse, por ejemplo, las más desnudas acusaciones contra el general Carlos Soublette, presidente de turno, y José Antonio Páez, sombra tutelar de la República: "Ladrones descarados, viejos impúdicos cargados de años y de crímenes".

El periodismo satírico, humorístico y coloquial de estos papeles, que se publicaban y circulaban en Caracas y otras ciudades del país, sirve de soporte al programa alternativo popular, que comienza a cristalizar como clamor político de una nueva y peligrosa masa, en las urbes y en los campos: propósitos como "comunidad de las tierras", "racionalización de la propiedad", "elección popular", "libertad de los esclavos",



**La insurgencia popular existía, sin duda, sobre todo en los campos, donde la injusticia social mantenía su atrocidad medieval.**

Sigfried Georg (Fritz) Melbye, Soldados. Colección Banco Central de Venezuela

**“La oligarquía pasó a representar el rostro aborrecible de una república que había restaurado a sangre y fuego la opresión y el vasallaje contra el que el pueblo insurgió en la Guerra de Independencia”**

circularán de boca en boca. La oligarquía conservadora, inquieta, hace responsable de esta ebullición al demagogo Guzmán. Juan Vicente González, su acérrimo enemigo comunicacional, llegará a tildar a los liberales de "comunistas y anarquistas", reclamando la más drástica represión de aquel movimiento que amenazaba la propiedad y la seguridad oligárquicas.

A raíz de un juicio por difamación en que se vio envuelto, el 9 de febrero de 1844, Antonio Leocadio Guzmán, a punto de ser condenado por el tribunal, observa con asombro la multitud de pueblo que se aglomera a las puertas del juzgado, portando armas y voceando consignas liberales, para exigir su absolución y vitorearlo como conductor indiscutible de las aspiraciones populares.

Entre el tumulto, y entre fognazos de trabuco, el pueblo expresa su pretensión irrevocable de "poner a Guzmán en la silla". Se escucha por primera vez la consigna estremecedora: "¡Oligarcas temblad!". Guzmán es absuelto por un juez temeroso de la plebe furibunda.

El historiador Ramón Díaz Sánchez, sin ocultar su repulsión por las masas, describe el acontecimiento: "Diríase que en la estrecha calle ha venido a verterse toda la escoria humana de los suburbios y que esa marejada rugiente no tardará en derribar a la guardia e invadir el salón. Allí están el albañil, el parihuelero y el conuquero. También la mujer que lava la ropa. ¡Cómo brillan sus ojos, antes apacibles y humildes, y cómo se dilatan sus bocas para verter esos chorros de odio que hierve en sus corazones!".

La demagogia de Guzmán se vería poderosamente desbordada por las fuerzas populares, que él mismo había soliviantado, en dos ocasiones históricas: el 9 de febrero de 1844, cuando la simpatía de la multitud lo catapultó a la candidatura presidencial; el 5 de septiembre de 1846, durante la célebre y fallida entrevista con Páez en La Victoria, cuando pretendiendo pactar con los godos se convirtió sin quererlo, a los ojos de la oligarquía, en instigador y cabecilla de una populosa insurrección armada.

**LA SOCIEDAD LIBERAL DE VILLA DE CURA**

Pero será Ezequiel Zamora, blanco de orilla sin renombre, radicado como pulpero y pequeño comerciante de ganado en Villa de Cura, sin otra instrucción formal que la escuela de primeras letras (que había cursado en Caracas) y profundo admirador de la Independencia (su padre, fallecido en 1821, había sido soldado patriota), la Revolución Francesa y Espartaco, quien con una intuición genial dará verdadera consistencia y proyección revolucionaria al liberalismo ▶



**La villa de San Luis de Cura, enclavada en el corazón de los valles de Aragua, se convertirá, por obra de la diligencia y tenacidad de Zamora, en el epicentro de una revolución en ciernes.**

Ferdinand Bellermann, *Valles de Aragua*, 1844. Colección: Staatliche Museen zu erlin. Cortesía Galería de Arte Nacional.

◀ popular emergido en los años de 1840 gracias al amarillismo y la demagogia de Antonio Leocadio Guzmán.

La insurgencia popular existía sin duda, sobre todo en los campos, donde la injusticia social mantenía su atrocidad medieval, en forma de una permanente fuga de esclavos y peones endeudados, agrupamientos ilegales alternativos como las rochelas, el bandolerismo incesante que azotaba sin tregua los vastos latifundios, los grupos guerrilleros rebeldes minúsculos y dispersos. Será Ezequiel Zamora quien, entendiendo el espíritu y las condiciones del recién surgido "liberalismo popular", sepa valerse de él para consolidarlo como organización política y militar, dotando de argumentos, objetivos y formas de acción al ya insostenible descontento popular acumulado por la voracidad oligárquica desde 1830.

La Villa de San Luis de Cura, enclavada en el corazón de los Valles de Aragua, se convertirá, por obra de la diligencia y tenacidad de Zamora, en el epicentro de una revolución en ciernes. A ejemplo de la Sociedad Liberal de Caracas, el futuro caudillo de la guerra popular venezolana (por ahora agitador y dirigente partidista de pasmosa eficacia entre la población rural de los agueridos valles centrales) ha fundado por su cuenta la Sociedad Liberal de villa de Cura, desde donde Zamora construye una trama de conexiones y firmes lealtades que se propaga hacia oriente y occidente con los rizomas de la resistencia espontánea antioligárquica. El liberalismo



**Juan Vicente González llegará a tildar a los liberales de "comunistas y anarquistas".**

En: Manuel Pérez Vila, *Caricatura política del siglo XIX*, Caracas, Cuadernos Lagoven. 1979.

popular dirigido por Zamora prefiguraba las estrategias de propagación de los partidos revolucionarios modernos.

El programa político de la Sociedad Liberal zamorana, cuyo eje transversal es el reparto de la tierra y la libertad de los esclavos, se articula en cuatro principios simples pero consistentes, que eran fácilmente absorbidos por las masas afiliadas debido a su concreción y su raigambre en la realidad de la opresión reinante: "Comunidad de las tierras"; "Hombres libres"; "Elección popular y principio alternativo"; "Horror a la oligarquía".

Ellos están presentes sistemáticamente en las intervenciones orales y en las cartas y comunicaciones de Zamora. La consigna que los sintetiza será "Tierras y hombres libres", la cual pasará a ser divisa de la rebelión campesina de 1846, junto a los lemas "Viva la libertad" y, cuando la lucha armada arrecie, "Libertad o muerte".

### **LA ENTREVISTA DE LA VICTORIA Y EL FIN DE LA POLÍTICA**

En el sistema electoral vigente desde 1830, que de entrada solo permite el voto a una mínima parte de la población (hombres, mayores de edad, propietarios, con una renta mínima anual determinada, no deudores y no penalizados por la justicia), el presidente de la República es elegido en tercera instancia por los miembros del Congreso, los cuales derivan de las correlaciones de fuerzas presentes en las asambleas provinciales, y,



precedentemente, de los consejos municipales en que se agrupan los representantes de los cantones.

Numéricamente, todo permite predecir que, dada la representación liberal en las primeras instancias electorales, Antonio Leocadio Guzmán está destinado a convertirse en presidente en la elección de 1846. Los votos de los godos no se han capitalizado en torno a un solo candidato. Los más cercanos a Guzmán son los generales José Tadeo Monagas y Bartolomé Salom. La oligarquía paecista, dueña del control político desde hace más de una década, no parece dispuesta a dejarse arrebatar el poder y, desde meses antes de la fecha fijada para la elección presidencial, ejecuta una serie de maniobras políticas y judiciales destinadas a descalificar a los electores liberales. El mismo Ezequiel Zamora, en base a una acusación falsa, es inhabilitado como elector por el cantón de Villa de Cura. La situación política general es tensa y violenta, con una desconfianza creciente de los sectores populares en el proceso.

Pese a la presencia en su seno de figuras honestamente progresistas, como Tomás Landier (fallecido inesperadamente en 1845) y Manuel María Echeandía, José Manuel García y Felipe Larrazábal, el Partido Liberal, amedrentado por la convulsividad social imperante, cede a la tentación de pactar con los colorados. Por medio del general Santiago Mariño, quien se dice amigo común de ambos, se pauta para los primeros días de septiembre una entrevista entre Antonio Leocadio Guzmán y el máximo líder conservador, el mismo general José Antonio Páez. Se fija un punto equidistante para el encuentro: La Victoria, entre Caracas y Valencia, donde reside el enfermo centauro.

Una comitiva de notables liberales parte de Caracas al despuntar el día. Pero lo que debía ser la discreta travesía de una élite política va a convertirse en una marcha popular multitudinaria a medida que miles de partidarios guzmancistas van sumándose al cortejo aun antes de salir completamente de la ciudad.

Federico Brito Figueroa, en su magistral biografía *Tiempo de Ezequiel Zamora*, construye, con abundantes citas testimoniales, un cuadro memorable del suceso, que culminaría



**Ezequiel Zamora se irá a las armas y encabezará la primera gran rebelión campesina en 1846.**

Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

en los motines del 5 de septiembre y marcaría el inicio de la rebelión campesina de 1846, que será liderada por Zamora.

“La comisión sale de Caracas el martes 1 de septiembre, a las siete de la mañana, ya desde la parroquia San Juan comienza a cambiar de contenido social: en El Empedrado ‘se incorpora gran cantidad de personas pertenecientes a la clase proletaria’ y en los pueblos y caseríos del trayecto se incorporan campesinos, arrieros, artesanos armados de lanzas, espadas, trabucos, pistolas y machetes, y en San Pedro de Los Altos Ezequiel Zamora que ‘marcha armado de una lanza enastada organiza a los hombres de cuatro en fondo’, hecho que no deja de atemorizar a Antonio Leocadio Guzmán [...] Cuando la comitiva llega a La Victoria es una verdadera manifestación de masas: ‘...hombres descalzos y sucios marchaban enlazados por los brazos y se balanceaban al compás de la música, con gritos ensordecedores: ¡Viva la libertad! ¡Viva nuestro presidente Guzmán! Iba luego un cuerpo de hombres a caballo compuesto de comisiones de Caracas y de los pueblos de Aragua. Llevaban en los sombreros bandas amarillas con el mote de

Viva Guzmán, que también se leía en una gran bandera tricolor’ [...] Antonio Leocadio Guzmán saludó a los manifestantes con el sombrero en la mano y dirigió algunas palabras con ánimo de que se disolvieran, la respuesta se la dieron millares de voces que gritaban: ‘¡Comunidad de tierras!, ¡Libertad de los esclavos!, ¡Abajo los oligarcas!, ¡Viva la libertad!, ¡Oligarcas temblad!’, al mismo tiempo que los hombres del pueblo disparaban sus pistolas y trabucos al aire”.

Estas circunstancias harán obviamente imposible la entrevista con Páez. A la notoria incomodidad y frustración de Guzmán se sumará la llegada de dos noticias que conmocionarán a aquella masa demasiado entusiasta, estimada por Laureano Villanueva en unas 4000 personas: los godos habían decidido otorgar sus votos a José Tadeo Monagas, con lo cual se aseguraban virtualmente el triunfo; el veterano soldado de la independencia, el Indio Francisco José Rangel, amigo y copartidario de Zamora, se ha alzado con una muchedumbre de peones y esclavos en los valles de Aragua, bajo la bandera de “Tierras y hombres libres”, con la intención de apoderarse de Villa de Cura.

La violencia estalla en La Victoria. La guarnición debe salir a la calle a reprimir el tumulto. Una parte de los líderes liberales caraqueños acusan a Guzmán de traición y se declaran partidarios de la insurrección. Las autoridades oligárquicas desatarán a raíz de estos sucesos una sangrienta persecución de todos los elementos liberales, tanto urbanos como rurales, instaurando “la paz de los patíbulos”, como se llamó popularmente.

Antonio Leocadio Guzmán será inculcado por los desórdenes, capturado y condenado a muerte, aunque más tarde recibirá el indulto del conciliador José Tadeo Monagas. Ezequiel Zamora se irá a las armas, encabezando la primera gran rebelión campesina que preluirá, con trece años de anticipación, la Guerra Federal de 1859-1863 **M**

#### Para seguir leyendo...

- Lisandro Alvarado, *Historia de la Revolución Federal en Venezuela*. En: *Obras completas*, La Casa de Bello, Caracas 1989.
- Federico Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*. UCV Ediciones de la Biblioteca. Caracas, 1996.
- Laureano Villanueva, *Ezequiel Zamora: Vida del Valiente Ciudadano*. Alcaldía de Caracas, Fondo Editorial Fundarte, Caracas, 2002.

# ¿Por qué es escasa la iconografía del general Ezequiel Zamora?

■ **Osman Hernández Trujillo**

La iconografía existente de Ezequiel Zamora es escasa y limitada. La información que arroja es incompleta e imprecisa. A primera vista, y luego de un rápido bosquejo bibliográfico, no existen trabajos sobre sus retratos y, mucho menos, sobre la veracidad de estos en cuanto a su figura real. Pero no solo la figura de Zamora fue poco trabajada, en general, la propia Guerra Federal también ha sido desdeñada por la gran mayoría de nuestros pintores históricos.

Respecto a ese momento de nuestra historia existen un grabado anónimo de 1859 —que representa el episodio conocido como “La Sampablera”— y dos litografías a color atribuidas a Federico Lessmann, donde se ilustran los hechos acaecidos en Maiquetía y La Guaira el 2 de septiembre de 1859 (1859, Colección Museo Bolivariano). Solo Manuel Otero y Martín Tovar y Tovar dedicaron esfuerzos a plasmar parte de esta guerra. Otero con *El desembarco de Palmasola* de 1872 (de paradero desconocido, pero reproducido en el libro *Historia contemporánea de Venezuela*, de Francisco González Guinán), Tovar y Tovar con su *Tratado de Coche* (existió un boceto reproducido en *El Cojo Ilustrado*, 15 de febrero de 1903 y otro en la Fundación John Boulton). Sin embargo, en estos episodios no aparece la figura de Zamora.

## LAS IMÁGENES MÁS DIFUNDIDAS DE ZAMORA

La primera imagen registrada del General del Pueblo Soberano es un grabado de un dibujo de perfil de autor desconocido e impreso por la Litografía y Tipografía El Comercio en 1846 y reproducido en el libro de Laureano Villanueva, *Vida del Valiente Ciudadano Ezequiel Zamora* (Litografía del Comercio, 1892). Esta es la imagen más difundida y reproducida de Zamora. Posteriormente, aparece en 1859 un grabado de José Ignacio Chaquert (Colección Esperanza Lucena) que lo representa con sombrero y kepis, también de perfil. Este pintor se alistó en el ejército federal y llegó a ocupar el puesto de Comandante de Ingenieros.

En 1874, Tovar y Tovar realiza un cuadro (Colección Círculo Militar de las Fuerzas Armadas), seguramente basado en el grabado de 1846. Más tarde, ya entrado el siglo XX, el pintor Ramiro Najul, durante su estadía en México en 1955, realiza un retrato de Zamora (Colección Asamblea Legislativa del estado Aragua). Ivan Belsky realiza para la Comandancia del Ejército un cuadro de la Batalla de Santa Inés, de fecha desconocida, donde aparece Zamora en primer plano. El mismo comandante Hugo Chávez colabora con la iconografía de este personaje, con un cuadro de 1991, reproducido en una postal del Ministerio de Agricultura y Tierras en conmemoración de los 150 años de la Batalla de Santa Inés (ver página 11).

Finalmente, una de las imágenes más curiosas, aunque este aún en discusión si en verdad el personaje retratado es Zamora, es una fotografía reproducida en el libro *La Batalla de Santa Inés* de J. E. Ruiz Guevara de 1986. Es la que vemos en la página siguiente.

## DESCRIPCIÓN DE EZEQUIEL ZAMORA

“Se certifica que los signos fisonómicos del reo fugado Ezequiel Zamora son del tenor siguiente: Pelo rubio pasado y bastante poblado, color blanco y algo catire, frente pequeña, ojos azules y hundidos, nariz larga perfilada, boca pequeña y algo sumida, labios delgados, barba roja y escasa, estatura regular, cuerpo delgado, muy junto de muslos, y piernas manetas. Tiene las manos largas, descarnadas y cubiertas por un vello áspero; los pies son también largos y flacos, es de andar resuelto y tendrá como 30 años de edad”.

San Luis de Cura, 24 de noviembre de 1847. Requisitoria contra el General Ezequiel Zamora, emitida tras su fuga de prisión.

## ¿POR QUÉ TENEMOS ESTA ICONOGRAFÍA?

Quizás las causas de esta escasez de imágenes del héroe popular debemos buscarlas en los momentos en que fueron realizadas la mayoría de obras que nutren nuestra iconografía nacional y, sobre todo, en los gobiernos en los cuales fueron encargadas. Durante el régimen de Antonio Guzmán Blanco, cuando se construyen la mayoría de los referentes gráficos de la memoria nacional, se privilegió la gesta independentista sobre la reciente revolución federal. No es de extrañar este mecanismo, porque la figura de Zamora y, en general, la Guerra Federal tenían un peligroso contenido de igualdad social, de pueblo mestizo en armas, de violencia entre pobres y ricos, de la lucha por la tierra que seguía vigente y amenazaba el proyecto liberal de ese gobierno y otros posteriores.

También debemos tener en cuenta el alcance del personaje histórico y su propia biografía. Es decir, fue asesinado sorpresivamente en el comienzo de la guerra; por que no pudo llegar a formar un gobierno donde sus ideas y trascendencia histórica hubieran posibilitado una mayor difusión de su imagen años y siglos después de su gesta **M**

### Para seguir leyendo

- Escenas épicas en el arte venezolano del siglo XIX, Caracas, Galería de Arte Nacional, 1991.



Presunta fotografía de Ezequiel Zamora en J.E. Ruiz Guevara, *La Batalla de Santa Inés*, Barinas, Concejo Municipal del Distrito Barinas, 1986.



Fotograma de película, *Zamora, tierra y hombres libres*, 2009. Dirigida por Román Chalbaud y producida por la Fundación Villa del Cine.

## Manuel Carrero: En el pueblo había “una decisión espiritual y moral” de insurrección Zamora encauzó la lucha de todos los sectores “que frente al poder no tenían posibilidad”

El Valiente Ciudadano encabezó una rebelión en la que coincidieron campesinos, siervos y propietarios de tierras expoliados por “comerciantes-prestamistas-usureros”

### ■ Jeylú Pereda

A pesar de los vaivenes del silencio, el tiempo ha sido testigo de cómo el pensamiento de Ezequiel Zamora logró fugarse del “más absoluto secreto” en el que fue enterrado su cadáver. Tal es su alcance, que se convirtió en una de las raíces ideológicas que sostiene la propuesta política que abrió las puertas del siglo XXI en Venezuela: la Revolución Bolivariana.

A decir del historiador Manuel Carrero, “el papel de Zamora ha resistido la crítica del

tiempo porque sus planteamientos estuvieron consubstanciados con la causa del pueblo y la justicia social”. La consigna “Tierra y hombres libres” dejó en claro su lucha frontal contra la esclavitud y el latifundio.

Bien señala la historiadora Rossana Álvarez —en *Memorias de Venezuela* N° 11— que la firmeza de su ideario lo convirtió “en un elemento sumamente peligroso para el futuro y la estabilidad de las oligarquías de todo cuño”. Sin temor a equivocarse, Carrero señala al Valiente Ciudadano como “el líder popular más importante de la segunda mitad del siglo XIX”.

Pero, ¿qué aspectos hacen de Zamora un líder popular? Carrero explicó que tal afirmación se planta sobre el hecho de que Zamora encauzó los reclamos, no solo de la gente desposeída, sino también de los liberales, que eran hacendados y tenían recursos económicos. El vínculo es que ambos sectores “eran expoliados por los

comerciantes usureros”; que se fueron erigiendo en el grupo más poderoso de la clase dominante de la época.

En este sentido, agregó, cuando se dice que Zamora fue un caudillo popular es porque a través de él se expresaron todos los sectores “que frente al poder no tenían posibilidad”. Después de la guerra de independencia, comentó el historiador, no hubo ningún dirigente político o militar que llegara a tener tal consubstanciación con el pueblo como Zamora.

“Él era un hombre de pueblo; comía con ellos, cocinaba con ellos, dormía sobre un cuero, sobre hojas de plátano. Comía con las manos, sabía amansar un potro, conocía caminos, vestía de alpargatas y de sombrero”, expresó.

En el capítulo “Meditaciones en torno a los documentos para una biografía de Ezequiel Zamora” —del libro *Ezequiel Zamora general del pueblo soberano*— el maestro Federico Brito Figueroa sostiene que Zamora “es, en suma, elaboración y hechura del pueblo vene-



Hugo Chávez, *Ezequiel Zamora*, 1991. Postal en conmemoración de los 150 años de la Batalla de Santa Inés, Ministerio del Poder Popular para la Agricultura y Tierras.

zolano; hecho que determina que en las pugnas sociales en las que participa, como figura de primer orden, logre expresar los sentimientos democráticos y las aspiraciones socioeconómicas de la masa popular venezolana”.

### INDEPENDENCIA SIN LIBERTAD

Zamora era un muchacho de 13 años cuando se erigió la Cuarta República, en 1830. Ante sus ojos estaba la paradoja de un país que había logrado la independencia de la Corona española, pero que negaba la libertad a un importante porcentaje de la población.

Según el profesor Carrero, la guerra de independencia no significó mayor cosa para las clases desposeídas: esclavizados, peones,

campesinos. Por el contrario, para los hacendados (productores) y los comerciantes —que también eran “prestamistas y usureros”— las circunstancias resultaron favorables, y a partir de 1830 se constituyeron en “el bloque histórico dominante”.

Estos grupos tenían como fundamento de su riqueza la tierra y la posesión de esclavos. Con esa visión modificaron la ley de manumisión que se había aprobado en 1821, con lo que establecieron prolongar la liberación de las personas esclavizadas hasta cumplir los 21 años de edad; antes era hasta los 18.

El joven Zamora también fue testigo de una sociedad que negaba los derechos políticos de la servidumbre —compuesta por ►

### De Zamora a Chávez

La Revolución Bolivariana que lideró Hugo Chávez, y la revolución campesina que lideró Ezequiel Zamora no son iguales, sostiene el historiador Manuel Carrero. No obstante, considera que “en el fondo tienen unas líneas paralelas”; entre ellas “la adhesión del pueblo, que siente que en la prédica del comandante Hugo Chávez —como en la de Zamora— está presente la reivindicación a la honorabilidad, a los derechos, a la defensa de lo nacional, al ataque contra una oligarquía podrida, improductiva”.

El historiador comentó que cuando el líder de la Revolución Bolivariana salió a la palestra pública mucha gente no sabía quién era, incluso muchos temían porque era militar. Sin embargo, “al rato comenzaron a sentir que Chávez decía las cosas que ellos querían decir: ese es mi reflejo, mi proyección y lo sigo porque confío en él”.

A las interrogantes sobre ¿cuál es el líder que tradicionalmente ha buscado el pueblo venezolano? Y si esa figura solo se limita a la de “hombre del pueblo”, Carrero respondió que “no necesariamente es así”.

A su juicio, “lo que ha buscado el pueblo es la conexión con alguien que lo represente en términos de honestidad, de respeto y de colocar a Venezuela de manera que lo haga sentir digno”.

En buena medida, opinó, “eso es lo que ocurrió con el presidente Chávez”. El líder de la Revolución del Socialismo del siglo XXI “reivindicó el orgullo de ser venezolano, que era lo que también buscaban los esclavos, los manumisos y los pobres que fueron a la guerra de independencia para la libertad”.

El historiador planteó que con Chávez hubo un resonar del tiempo: “Resurgió de las fosas abismales del tiempo para reivindicar lo esencial de lo venezolano y del venezolano. Por eso el pueblo lo ama, lo quiere... Zamora llegó también al alma de la gente, no como Chávez, pero llegó a ser el reflejo de la gente en esa búsqueda de la honestidad, de la igualdad”.



Henrique Avril, Sitio donde sepultaron al Gral. Ezequiel Zamora (Solar de la casa de los Srs. Quevedo), 1897. Colección Archivo Audiovisual, Biblioteca Nacional.

◀ exesclavos— y de los campesinos. Y así como un sector se convirtió en oligarquía, estos “pasaron a constituir la masa proletaria”.

Carrero explicó que se trataba de “una masa enfeudada, pegada a la tierra”. No tenían riqueza y para vivir tenían que estar sobre un espacio que era propiedad de un latifundista. “Esa condición era suficiente para que los explotaran; pasaron a ser siervos del hacendado”.

### LA FRACTURA DEL PODER

No tardó Zamora en ver al poder fracturarse. El profesor Carrero precisó que, entre finales de los años 30 y comienzo de los 40 ◀ del siglo XIX, sucedió la división de la clase dominante (productores y comerciantes), lo que “originó diferentes situaciones en el segmento de la clase propietaria y dueña de la vida política y del Estado”.

Los hacendados, detalló el historiador, quedaron en cierta forma bajo el control de los “comerciantes-prestamistas-usureros”. Aunque en la dinámica de entonces eran los dueños de tierras los que producían los rubros del campo, quienes se encargaban de exportarlos eran los comerciantes, que a su vez atendían el ritmo de las fluctuaciones del mercado internacional.

Cuando había mayor demanda, el hacendado podía producir más; sin embargo, cuando venían las bajas, aunque tuviera muy buena cosecha, las exportaciones se reducían. Carre-



Coronel Francisco José Rangel, “El Indio”, en, Federico Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, Caracas, FHE-UCV, 2004.

ro explicó que al darse el segundo escenario, los hacendados tuvieron que recurrir a los comerciantes-prestamistas para que les facilitaran dinero para financiar las cosechas.

En medio de esa circunstancia, el Estado —“para quitarse los problemas de encima”— aprobó —en el año 1834— una ley de libertad de contratos. De acuerdo con Carrero, esa legislación dio paso a una cantidad de préstamos que al final resultaban impagables.

“Y como eran impagables, entonces las tierras iban a remates”, comentó el profesor. La mayor de las trampas, agregó, es que los prestamistas se ponían de acuerdo para que el día del remate en un tribunal no asistiera más nadie sino ellos, y así podían apoderarse de la tierra.

Para entonces ser propietario de tierras no solo tenía repercusiones económicas, sino también políticas. El país había sido organizado políticamente en provincias, cantones y parroquias y sus gobernantes eran elegidos a través de un proceso electoral poco democrático.

El profesor Carrero detalló que solo podían votar quienes reunieran una cantidad de condiciones, entre ellas ser propietario de tierras y tener una renta anual determinada. “Era una elección que limitaba por la riqueza el derecho a votar”; lo que originaba “imposiciones, exclusiones, sanciones”.

### LA ESTAFA Y LA IRA

Con el país dividido entre liberales y conservadores, llegaron las elecciones del año 1846. Zamora ya era un hombre con una formación ideológica clara, por lo que no era de sorprender que decidiera alzarse —al igual que el indio Francisco José Rangel— en contra del fraude que signó el proceso electoral.

El profesor Carrero explicó que el Indio Rangel se fue hacia Magdaleno y Carabobo,

donde logró reunir a unos 300 hombres entre esclavos, campesinos y peones. El grupo insurrecto invadió varias haciendas, quemó poblaciones y capturó a hacendados.

Esta primera etapa de la insurgencia antiesclavista y campesina, señaló el historiador, está caracterizada “por una audacia tremenda, pero sin un programa”. Había algunos lemas: “*Viva Venezuela, abajo la oligarquía, tierras y hombres libres, oligarcas temblad*”. Pero no se había constituido un proyecto”.

De acuerdo con Carrero, muchos de los esclavizados que participaron en la rebelión constituyeron partidas a quienes “la literatura, que favorece la historia positivista, los califica de asaltantes y bandidos”.


Estos grupos que se fueron formando no solo se deben tomar en cuenta porque ocasionalmente se reunían y llevaban a cabo acciones. Carrero considera fundamental entender que en ellos “había ya un espíritu, una decisión; estaba la convicción que venía de los tiempos de la independencia, había una conciencia intuitiva: nosotros fuimos a la guerra, nos ganamos la libertad”.

Esto quiere decir, explicó el historiador, que había “una decisión espiritual y moral de gran parte de esa población de descatar y de ser irreverente frente al poder establecido”.

### LA NECESIDAD DE LIBERTAD

Para entonces “era la condición humana, social la que se rebelaba”, “necesidades primarias, como la libertad”, expuso Carrero. En este sentido, afirma que “el problema era social y económico, y se expresaba políticamente”. Frente a eso, “la moral de la República no tenía nada que ver, porque anteponía los intereses de la oligarquía”.

El Indio Rangel, según describe Carrero, era un líder intuitivo: “Actuaba más por pálpitos epidérmicos”. Por el contrario, Zamora ya traía “una empírica formación intelectual”. Lo cierto es que Rangel va a reconocer el liderazgo de Zamora; y este, que ya dirigía todo su accionar a la propagación de ideas liberales —desde su pulpería—, se había hecho una figura conocida.

Zamora pronto se convirtió en “el alma de la revolución por la prédica, el conocimiento, la táctica, la estrategia, el trato con las tropas”. Hizo del occidente un espacio suyo. Uno de los aspectos más importantes del liderazgo de Zamora es que “las medidas que va tomando son radicales, pero van de acuerdo con las necesidades del pueblo”, sostuvo Carrero .



Retrato de Antonio Leocadio Guzmán, s/f. Colección Museos Bolivarianos.

### La formación de un líder

De acuerdo con el historiador Federico Brito Figueroa, los verdaderos formadores del carácter de Ezequiel Zamora fueron Paula Correa, su madre, y Juan Gáspers, su cuñado. Este último era un emigrante alsaciano “de ideas avanzadas”, conocedor de la Revolución francesa. Es él quien introduce a Zamora “en un mundo de valores esenciales para su formación ideológica”.

Luego, en el año 1840, cuando Zamora se establece en Villa de Cura con su pulpería, esos conocimientos son robustecidos a través de su amistad con el profesor José María García, quien “populariza dentro y fuera de la Universidad de Caracas los fundamentales principios de la filosofía de la igualdad”.

Con esa formación, Zamora se halla en una época en la que, de acuerdo con Brito Figueroa, en el país “comienzan a manifestarse las contradicciones que no solucionó la revolución nacional de independencia”.

Para entonces también entra al ruedo —y a las manos de Zamora— *El Venezolano*, un periódico liberal encabezado por Antonio Leocadio Guzmán. El profesor Manuel Carrero indicó que a pesar de su corta duración, es un diario de gran impacto: “Se convierte en una tea incendiaria, una atalaya que promueve toda una cantidad de ideas liberales”.

*El Venezolano*, apuntó Carrero, fue un periódico popular que se leía en todas partes; logró multiplicarse de boca en boca y llegar a pulperías y caseríos. “Esto alimentó mucho el espíritu de los esclavos”. Y poco a poco “el país se convirtió en un hervidero frente a cual la oligarquía temía una revolución social”.

La pulpería también fue clave para Zamora. Ese espacio le permitió conocer todo lo que ocurría en las poblaciones cercanas. A través de ella “va a tener trato con toda esta gente y se va a enterar de muchas cosas; va adquiriendo conciencia de lo que en su tiempo pasa”, comentó el historiador.



*El patriota*, Caracas, 2 enero, 1846, Año I, N° 42, Imprenta de Tomas Antero. Colección Hemeroteca, Biblioteca Nacional.



Fotograma de película *Zamora, tierra y hombres libres*, 2009. Dirigida por Román Chalbaud y producida por la Fundación Villa del Cine.

**Andrés Eloy Burgos: No solo había liberales y conservadores**

# Ezequiel Zamora lideró un proyecto alternativo ante dos bloques hegemónicos

■ **Jeylú Pereda**

**D**ividida “en dos toletes”: liberales y conservadores; así se puede ver a la Venezuela que fue testigo de las insurrecciones campesinas a lo largo de los años 40, en el siglo XIX. Sin embargo, el historiador Andrés Eloy Burgos considera que esa visión puede resultar errónea.

En primer lugar, explicó, “no podemos colocar en boca de los voceros liberales el sentir del pueblo”. No obstante, “sí podemos afirmar que había un rechazo generalizado a las prácticas de la oligarquía conservadora”.

Otro hecho fundamental, agregó, es que para entonces había un gran sector del pueblo que quería paz. Pero esa paz para muchos podía llegar por cualquier vía. Sin ser de un tercer sector, aclaró, también había gente que solo esperaba que las cosas mejoraran y no se involucraba ni identificaba con liberales o conservadores, aunque la arroparan la situación o determinados acontecimientos.

## EL CONTEXTO

De acuerdo con Burgos, investigador del Centro Nacional de Historia y docente de la UCV, para esa época la situación generalizada

en Venezuela era bastante precaria; sobre todo a partir de 1838, cuando empezó a caer de manera brutal el precio del café, que era el rubro que aportaba mayor ingreso al país. “Eso afectó a toda la población, independientemente de si se participaba políticamente o no”, comentó.

El contexto en el que ocurren las rebeliones campesinas también está influenciado en gran medida por la situación legal creada a partir del año 1830, con la promulgación de la Constitución. Burgos indicó que este ordenamiento nació con un sello de exclusión social.

La nueva República se caracterizaba porque no todas las personas gozaban de la condición





*El Venezolano*, Caracas, 20 junio, 1843, Año IV, N.º 186, Imprenta de Valentín Espinal. Colección Hemeroteca, Biblioteca Nacional.

de ciudadanía. Solo en el aspecto electoral, señaló el historiador, se habían establecido condiciones que excluían a cerca de 80% de la población: “La minoría ordenaba la República a favor de sus intereses”.

En el libro *Insumisión popular 1830-1848*, la historiadora Aura Rojas también señala que “las revueltas populares suscitadas de 1846 a 1848 tenían un matiz evidentemente económico, fruto de la situación crítica imperante, pero también reflejo de una serie de leyes que perjudicaban a las clases trabajadoras y pobres”.

## DOS BANDOS Y UNA ALTERNATIVA

A los ojos de la oligarquía, “el pueblo era incapaz de dirigirse por sí mismo”. El sector militar, detalló Burgos, se creyó con el derecho de hacer la República. Los propietarios consideraban que a los que no tenían nada que perder no podía importarles la República. Y la vanguardia intelectual se pegó al catecismo liberal para convertir su pensamiento en leyes: abrir el mercado, controlar las aduanas, buscar inversión extranjera.

Del lado de los liberales se expresó una oposición definida contra la oligarquía conservadora. Burgos indicó que en ese contexto un hito importante fue la aparición del diario *El Venezolano*. Con este medio de comunicación surgió una propaganda que logró calar en los sectores populares.

Burgos dice coincidir con el historiador Federico Brito Figueroa respecto a que los liberales “fueron muy agudos en identificar el deseo, las molestias de la gente”. Ese sentir estaba relacionado con la limitación de la participación política, la continuidad de la esclavitud y el latifundio.

Ante un escenario de ese tipo, ¿qué podía significar el plantear un gobierno popular? Bur-



Ignacio Chaquert, *Retrato El Gral. Ezequiel Zamora en Sta. Ynes*, en: Federico Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1981.

gos señala que la primera implicación era abrir la posibilidad de participación a las mayorías. Y como respuesta surgió el liderazgo de Ezequiel Zamora.

A decir del profesor, Zamora representó “un proyecto alternativo ante estos dos bloques hegemónicos”. Por tal razón, entre los años 1846 y 1848 se convirtió en el líder principal de las rebeliones campesinas.

“El planteamiento de él es diferente porque se va con la gente, no formaba parte de la burocracia del partido liberal”, argumentó Burgos. Pero además, Zamora “lleva más allá las consignas planteadas por los liberales... La opción liberal es más reformista que revolucionaria”.

Zamora se alzó como alternativa porque planteaba radicalmente una ruptura, explicó el historiador. En esa línea, habló del hombre libre, que puede ser propietario. Pero también señaló a quienes se apropiaron de la tierra de manera ilegal.

Mientras algunos intelectuales de la época creyeron que el pueblo podía llegar a gober-

narse por sí mismo en algún momento (cuando se educara), Zamora —expuso Burgos— concibió que sí era posible un gobierno popular, un gobierno que pudiera ser de las mayorías, más cercano a las necesidades de la gente: “Él concibe un gobierno que puede realizar la utopía de la tierra y hombres libres”.

Para realizar ese gobierno, detalló el historiador, Zamora no buscó a los intelectuales ni a una élite militar. Por el contrario, convocó a la gente —“que estaban viendo los efectos de malas decisiones políticas”— para que sean actores capaces de cambiar la situación en el país. Se trataba de derrocar al gobierno, no de una posibilidad para que gobernara mejor, “sino de que se fuera para establecer un gobierno popular”.

## EL PLAN

De acuerdo con Burgos, Zamora primero fue un multiplicador de las ideas liberales, y posteriormente se convirtió en un organizador político. Fundó la Sociedad Liberal de ▶




Carlos Mazade, "Análisis del socialismo y exposición clara y metódica e imparcial de los principales socialistas antiguos y modernos con especialidad los de San Simón, Fourier, Owen, P. Leroux y Proudhon", Bogotá, Librería de S. Simonot, 1852. Colección Libros Raros y Manuscritos, Biblioteca Nacional

◀ Villa de Cura y recorrió varios pueblos del centro para promover la organización política en cada sector.

No obstante, se distanció de la burocracia del partido liberal; se fue rodeando de personas de la misma condición que él. Así se inició en la lucha con un plan mínimo de acción. Lo primero que se plantearon conquistar fueron las elecciones libres, seguidas de la liberación de los esclavizados, la justa repartición de las tierras y el "horror a la oligarquía".

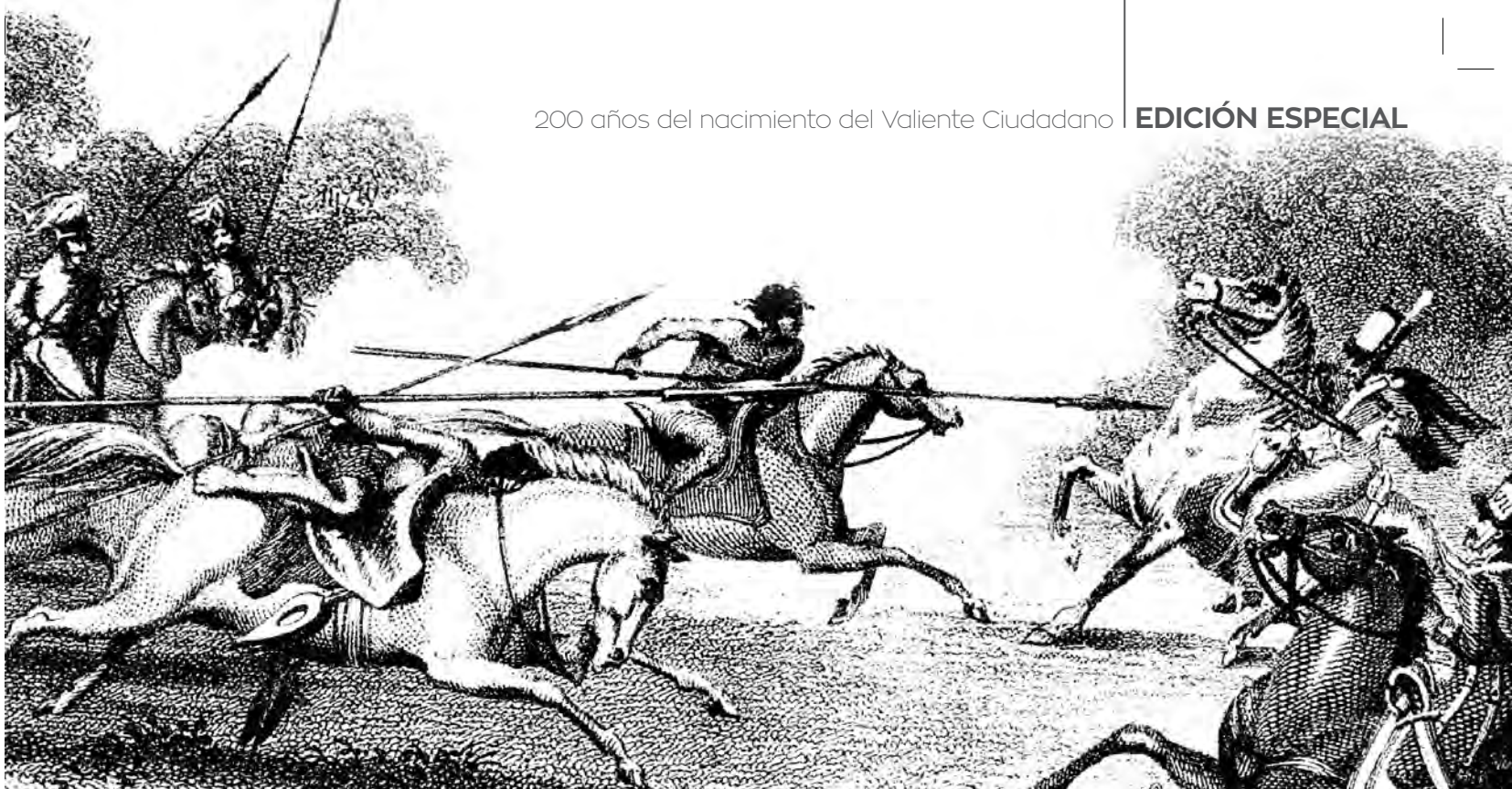
Burgos explicó que para entonces Zamora estaba recibiendo la influencia de las ideas del socialismo utópico europeo, que llegaba a Venezuela a través de diferentes vías: "Él va a ir asimilando y tratando de adaptar esos planteamientos a la realidad venezolana".

Con esa visión, pronto Zamora dejó en claro que "tal como está organizada la propiedad de la tierra en Venezuela, es un robo". Rápido ganó el apoyo de la gente. Burgos señaló que una de las más importantes características de este personaje es su modo discursivo, la manera de conectar con las personas, de ejercer el liderazgo. "Él era el hombre de la visión política, que tiene la ideología, pero que también va al frente a la batalla", comentó.

Sin embargo, una de las críticas a Zamora es no haber previsto un programa más allá de la consigna *tierra y hombres libres*. "Se supone que las revoluciones son algo más organizadas, con un programa bien detallado de cómo van a funcionar las instituciones una vez que llegues al poder, y eso no lo tiene este movimiento", explicó el historiador 



Monumento a la Federación en Coro, estado Falcón. Archivo fotográfico Instituto de Patrimonio Cultural.



Los valles centrales y los llanos se encendieron de principio a fin con las consignas: *Principio alternativo, elección popular, horror a la oligarquía, y tierra y hombres libres. Se daba así inicio a la oposición armada en contra de la oligarquía conservadora.*

John Hamilton Potter, *Travels through the interior provinces of Columbia*, Londres, J. Murray, 1827.

# Las insurrecciones campesinas del 46

En 1846 se evidencian enormes contradicciones entre las élites políticas y el malestar de las masas desposeídas que aguardan todavía las mejoras ofrecidas durante la independencia. El general Zamora, acompañado de otros líderes locales, se pone al frente de importantes movimientos militares bajo las ideas del liberalismo más radical de entonces. En Guambra, en septiembre de 1846, bajo las consignas de *¡Respeto a los campesinos!* y *¡Muerte a los blancos!* lanza un llamado a las armas, consiguiendo un importante respaldo y dando inicio, así, a las insurrecciones campesinas, preludio a la Guerra Federal.

## ■ Rosanna Álvarez

Hacia 1840, instalado en Villa de Cura, Ezequiel Zamora ya es un respetado pulpero y comerciante de ganadería. Desde entonces es entusiasta partidario de las ideas liberales y un publicista vigoroso de los contenidos del importante periódico del partido liberal *El Venezolano*. En 1842 va a engrosar las filas del recién fundado Partido Liberal y se convierte en su dirigente en la Villa y regiones aledañas. Las ideas que vocea Antonio Leocadio Guzmán en el celebre periódico liberal caraqueño, encuentran en el joven Ezequiel Zamora un divulgador privilegiado. Desde su pulpería, el "Valiente Ciudadano" traduce el catecismo liberal en lecciones concretas y aplicadas a la realidad de los pobres campesinos, quienes de inmediato se sienten identificados.

## LOS ANTECEDENTES

El compromiso de los hombres que se dispusieron a dar una nueva cara a un país salido

de las cruentas guerras de independencia y de la desmembración de la Gran Colombia, fue el de recuperar la economía, tarea que pretendieron llevar a cabo a partir de la promulgación de ciertas leyes que se encargarían de incentivar las inversiones extranjeras y de los grandes capitales nacionales.

Tal fue el caso de la ley del 10 de abril o de Libertad de Contratos, promulgada en 1834. Esta contemplaba el remate de las propiedades de los deudores que no pudieran pagar a los acreedores y que se cumpliera la voluntad de los contratantes sin ningún tipo de consideración hacia el deudor. Esto, en un principio, fue visto con beneplácito hasta que las consecuencias comenzaron a mostrar la otra cara de la moneda: estafas, injusticias, ruinas de hacendados, pérdidas de propiedades en las más absurdas condiciones; aunado a la infame tergiversación y desacato de la Ley de Repartos, las desigualdades entre los nutridos propietarios y el resto de la población conformada por esclavos, peones explotados, pequeños comerciantes en dramática situación de ▶

◀ quiebra y la represión ante cualquier intento de protesta, los numerosos abusos de poder y corrupción reinante durante los mandatos de José Antonio Páez y Carlos Soublette, comenzaron a calentar el clima social.

El 9 de febrero de 1844 se desató la primera revuelta. Los oligarcas mandan a apresar a Antonio Leocadio Guzmán, hombre que se perfiló como líder ideológico del recién fundado partido Liberal y quien con su inflamada demagogia penetró en las mentes de hombres y mujeres inconformes con los modos de proceder que hasta los momentos habían conocido de la mano del partido conservador.

El motivo de esta solicitud de encarcelamiento fue la publicación del periódico *El Relámpago*. La prensa se había convertido en una poderosa trinchera de denuncias contra los usureros y logreros de la oligarquía conservadora. Ese día, en Caracas, un tumulto de jóvenes universitarios se apostó a las puertas del Jurado, en la esquina de la Pedrera (en la actual avenida Baralt), defendiendo los principios liberales profesados por Guzmán y su partido. A partir de ese día la fama y la buena estima que el partido tenía en el pueblo, se incrementaron determinando su preferencia en las elecciones presidenciales de 1846; sin embargo, la codicia y la saña de los oligarcas aún seguía atenta y a la espera de una nueva oportunidad para sacar del juego a su más grande oponente.

### EL FRAUDE ELECTORAL DEL 26

En junio de 1846 se preparaban las elecciones presidenciales. El voto era indirecto y censitario, es decir, el proceso estaba supeditado a un Colegio de Electores los cuales eran electos a su vez en asambleas parroquiales por quienes podían ejercer el derecho al sufragio, a saber: los ciudadanos, hombres que recibían tal rango porque cumplían con determinadas características socioeconómicas.

En vísperas de los comicios, el Poder Ejecutivo ordena el reclutamiento forzoso de hombres irrespetando la ley de recluta. Esto amedrentó al pueblo y privó a estos hombres de ejercer su derecho al sufragio. Así mismo, durante el proceso, se apostaron en las puertas de los recintos, policías y parte del ejército, a quienes se les dio la facultad de votar cuando no les correspondía por reglamento. Estas faltas formaron parte del plan fraudulento de los personeros de la oligarquía conservadora que, sabiendo que el Partido Liberal contaba con gran número de simpatizantes, optaron por amañar las elecciones.



**Páez: después de luchar por la independencia al lado del pueblo se convirtió en un poderoso caudillo y cómplice de la oligarquía conservadora**

Martín Tovar y Tovar, *General José Antonio Páez*, París, 1874. Colección Palacio Federal Legislativo, Asamblea Nacional.

Los resultados se adulteraron en los cantones de Calabozo, Orituco y Chaguaramas. Laureano Villanueva, en su obra biográfica *Vida del Valiente Ciudadano Ezequiel Zamora*, refiere que: "... el Concejo de Caracas [a manos del poder oligarca] (...) al escrutar los registros, anuló a las parroquias de San Diego, Macarao y La Vega (...) y al sumar los votos de otras contó los que le parecían, alegando unas veces que los nombres estaban escritos de distinto modo en la lista de sufragantes parroquiales que en el registro de sufragio...". El terrorismo llegaba a su clímax cuando el voto se leía en voz alta y se firmaba en la papeleta. En San Juan de Los Morros intimidan a quienes llevaban consigo la imagen del candidato liberal, Antonio Leocadio Guzmán; en Magdaleno anularon las elecciones porque hasta el momento solo habían votado liberales; esto dio origen al alzamiento del Indio Rangel, preludio del levantamiento popular liderado por Zamora días más tarde.

En el cantón de Villa de Cura tuvo que vérselas la oligarquía con el representante del Partido Liberal e incendiario aspirante a elector: el mismo Ezequiel Zamora. Su nombre estaba en las listas de los candidatos.

En las puertas de la sala en donde se llevaban a cabo los comicios se le detuvo cuando pretendió entrar a corroborar que todo marchara apropiadamente. Le acusaron de hacerse propaganda en el pueblo y de haber traído grupos a votar por él, cosa que estaba contemplada en el reglamento de elecciones como una falta y penada por la ley. Ante esta injuria, Zamora se va a las manos con las autoridades que lo acusan injustamente; esto le valió el arresto.

Mientras tanto, las partidas campesinas lideradas por el Indio Rangel, profundamente resentido por la vejación a la que fue sometido, primero por la expropiación de las tierras que cultivaba y, segundo, por la anulación de las elecciones en Magdaleno, comenzaban a asaltar por los principales poblados del llano venezolano en nombre del Partido Liberal y de la frustración añeja que llevaban a costas a causa de las perversidades de una oligarquía que no tenía coto para la ejecución de sus fechorías.

### ¡A LAS ARMAS!

Una de las estrategias políticas de mayor significación del general Zamora fue el haber atraído a su causa a antiguos caudillos y hombres levantiscos, indomables y veteranos en el pillaje, que si bien no luchaban antes por ideales de justicia o libertad, formaron parte del un grupo social insatisfecho y maltratado. Zamora los convenció, reunió a los azotes del llano y los concentró hacia una causa justa y ética: *Tierra y hombres libres*. He aquí parte del elemento reivindicativo del ideal zamorano.

Unido a personalidades como la del Indio Rangel, conocidísimo insurrecto en los llanos, Pedro Aquino y Santiago Pérez, todos hombres de armas y dispuestos a guerrear bajo cualquier bandera, emprende Zamora las primeras insurrecciones y su labor de concientizar a estos luchadores populares.

El primer encuentro será el 1 de septiembre. Capitaneados por el Indio Rangel, unos trescientos hombres invaden Güigüe (en el actual estado Carabobo), luego pasan a Yuma, en donde ajustician a los empleados de uno de los oligarcas más odiados: Ángel Quintero. Proceden a liberar esclavos y a instigar a que se les unan. La lucha comienza a tomar mati-

## PROGRAMA DEL PARTIDO LIBERAL

El Partido Político que nació en 1840 con el nombre de Gran Partido Liberal sustentaba como programa político, civil, económico y social, los siguientes principios, dogmas y tendencias:

Cumplimiento rígido de la Constitución y las leyes; por lo cual se apellidó Partido de oposición constitucional.

Efectividad del principio de alterabilidad en el desempeño de los empleos públicos

Uso o empleo del poder electoral, en virtud del cual, el Partido, conocida a fondo la situación moral y material de la sociedad, debía convertir sus convicciones en propósitos políticos, y trabajar por constituirse en mayoría para ganar la victoria.

Creación de dos grandes partidos nacionales que, sometidos de buena fe a las leyes fundamentales del país, pudieran garantizar las libertades públicas.

Difusión de las republicanas prácticas de examinar libremente, por medio de la prensa o en asociaciones públicas, todo lo que pudiera afectar los intereses de la comunidad.

Reprobación de los crímenes individuales, y del otro, mayor aún, de apelar a la fuerza para resolver cuestiones políticas.

Aplicación de todas las influencias legales de los partidos para llevar a cabo el proceso de elecciones: verdaderas pero santas revoluciones, prescritas y autorizadas por las leyes.

Nombramiento para las Cámaras Legislativas de hombres ilustrados, patriotas, independientes, probos y dignos de la confianza del pueblo, como legisladores ortodoxos en el dogma liberal; pues no se empeñaba tanto el Partido en la elección del Presidente de la República, como en la del Congreso; porque siendo de la incumbencia de este Cuerpo la aplicación de los remedios para los males del país, resultaba que, asegurada la elección de buenos legisladores, era infalible el triunfo de una oposición constitucional: tanta confianza así había entonces en la eficacia de las instituciones, las cuales imponían efectivamente el Ejecutivo obediencia a las decisiones del Poder Legislativo: pudiendo decirse, en verdad, que si el



Bandera de la Federación, 1859.

Gobierno logró alcanzar alguna vez, en las Cámaras, por influencias más o menos ilícitas, el triunfo de sus ideas, en ciertas altas cuestiones de Estado, no se le permitió nunca llevar a cabo, por lo menos sin oposición formal y pertinaz, la aspiración que pudiera tener en el fondo de su mente a dominar los congresos y oprimir al país.

- Disminución de las contribuciones públicas.
- Independencia de la Iglesia, del Poder Judicial, de la Universidad y los Colegios Responsabilidad de los empleados.
- Auxilio de las industrias
- Abolición de la Ley del 10 de abril de 1834.
- Guerra al Banco por sus monopolios y privilegios.
- Leyes de retiro para los Próceres, y de montepío para sus viudas e hijas.
- Ley para organizar la milicia nacional.

ces raciales que la encarnizan. Se le unen a Rangel más indígenas y negros sometidos a situación de esclavitud.

Los valles centrales y los llanos se encendieron de principio a fin con las consignas: *Principio alternativo, elección popular, horror a la oligarquía y, tierra y hombres libres*. Para el 20 de septiembre se forman los núcleos armados de indios de Guanarito, los cuales estaban conformados por deudores estafados gracias a las leyes de usura imperantes (ley de libertad de contratos). Según el historiador Federico Brito Figueroa, la revuelta se extiende "... desde los llanos orientales y costas del Orinoco hasta los llanos centrales y occidentales llegando hasta el piedemonte andino", cubriendo prácticamente la mitad del territorio nacional. Zamora, entre tanto, formaba parte de la escolta que llevó a Antonio Leocadio Guzmán a la entrevista de La Victoria con Páez, la cual resultó en nada en medio del alboroto en el que se había sumido el país por aquellos días.

Al enterarse Zamora de las revueltas campesinas, decide unirse y resuelve buscar al

Indio Rangel e invitarlo a defender con principios su proyecto liberal, la causa campesina. Es así como el 9 de septiembre, liderados por Rangel y Zamora, se conforma el Ejército del Pueblo Soberano. Al inicio, la situación del ejército popular no era muy alentadora, sin embargo, Zamora no se amilanó y, una vez en San Francisco de Tiznados, procede a organizar y avituallar a su tropa que ya ascendía a 1200 hombres entre infantería y caballería. Las mujeres formaban escuadras de espionaje y recolección de recursos en los centros urbanos. No fue sino hasta el 26 de septiembre de 1846 cuando Zamora se movió hasta Laguna de Piedra ubicándose en un poblado llamado El Limón, al margen del río Tiznados. Este sitio era considerado impenetrable para el ejército oligarca motivo por el que Zamora se dedicó a el acondicionamiento del armamento y la tropa. Por esta decisión del general Zamora, aquella noche septembrina recibió la abatida más avasallante. Muchos murieron atravesados por lanzas o calcinados por la pólvora del trabuco. Tratando de

huir, algunos desprovistos atravesaron al río Tiznados sin éxito; ahogados o muertos a disparos nadando, no lograron salvar sus vidas. Zamora sobrevivió a este encuentro y a nado huyó hasta Sabana Larga en donde se encontró con el Indio Rangel. Era de esperarse que abatieran a la inexperta fuerza zamorana tomando en cuenta que los oligarcas empeñaron dicha empresa a nada más y nada menos que a veteranos de las guerras de independencia, entre los que figuraban el *centauro de los llanos*, José Antonio Páez. Cabe solo imaginar aquel bagaje que significan 20 años enastando lanzas y cargando fusiles en medio de un campo cruzado por llamas, enfrentado a un ejército joven y desprevenido.

Las noticias de este abatimiento llegaron a la ciudad y aliviaron el terror que sentía la clase alta de la sociedad ante los levantamientos campesinos. Afirma Brito Figueroa: "Era el odio de clase [el] que 'causaba pavor' " en la oligarquía. Se hacía cada vez más evidente que estas luchas campesinas tenían como base un carácter socialista ►

◀ primigenio; así quedaría demostrado en los numerosos discursos del Jefe del Ejército del Pueblo Soberano: "... luchamos para proporcionar una situación feliz a los pobres, (...) los pobres nada tienen que temer, no tienen nada que perder; que tiemblen los oligarcas, no habrá ni ricos ni pobres, la tierra es libre, es de todos".

La oligarquía creía muerto a Zamora después de la masacre de El Limón, hasta que el 5 de octubre se tienen noticias de que aún anda un tal Ezequiel Zamora por las llanuras. La estrategia del gobierno se centró en cercarlo por todos los llanos occidentales y desplegar líneas de soldados que recorrieran las fronteras de los ríos y poblados; las encrucijadas fueron interceptadas y se instalaron alcabalas y centinelas por doquier.

Una vez con Rangel, parte a Tacasuruma y de ahí a Guambra. Zamora reinicia la organización de sus fuerzas. En esta nueva oportunidad, son muchos los esclavos que, identificados con el levantamiento de Zamora, huyen a rochelas o lo buscan para unirse a la lucha. La presencia negra durante todas las luchas libertarias de nuestro país fue determinante en el momento de las victorias. Un número considerable de la sociedad venezolana estaba compuesta por "gentes de color", quienes sufrían los vejámenes de las políticas racistas de los oligarcas, incapaces de entender concepto alguno de igualdad o justicia.

Ya organizado el ejército para octubre vuelve el General del Pueblo Soberano a concentrar fuerzas y cuenta entre sus soldados 1500 hombres. Expone Brito Figueroa que Zamora divide el ejército en cuatro secciones, a saber: "infantería y caballería [sección cuya función] consiste en enfrentarse directamente a los 'batallones godos en condiciones favorables a nosotros', recalca Zamora; (...) 'los cuerpos volantes' [sección cuya función es] hostilizar al enemigo, (...) y el papel de los informadores 'cegar al enemigo con falsas noticias' ...". Enfrenta a Dionisio Cisneros y lo vence; en los Bagres el 28 de noviembre, hace temblar nuevamente a los godos al derrotar a las tropas oligarcas de Villasmil. De ahí salta a los distintos y numerosos caseríos que conformaban la geografía llanera con su proyecto: hombres libres y comunidad de tierras.

Enardecido con estas victorias se proyecta sobre los centros urbanos, forzando a la oligarquía a reorganizar sus fuerzas militares. Zamora vence, al lado del Indio Rangel y el Agachado, en veinte encuentros guerrilleros a las fuerzas del gobierno.



**Soubllette: Enfrentó y reprimió las insurrecciones, para lo que nombró a Páez jefe del Ejército.**

Martín Tovar y Tovar, *General Carlos Soubllette*, París, 1874. Colección Palacio Federal Legislativo, Asamblea Nacional. Fotógrafo: Alfredo Padrón

En sus delirios y desesperación la oligarquía propone aplicar una política de arrase en los sectores sublevados; quemar ranchos, acabar con los conucos, concentrar a la población "decente" en los centros urbanos a fin de exterminar, en el amplio sentido de la palabra, a las facciones. Muchos oficiales encomendados a deshacerse de Zamora son fusilados por Páez por no lograr el cometido.

Curioso resulta el testimonio de Cisneros momentos antes de su ejecución: "No es mi culpa, Zamora tiene pacto con el diablo, desaparece, se esconde y sale por donde uno no se lo espera...".

La acción de Pagüito, considerada la más sangrienta y significativa del movimiento campesino, en marzo de 1847, registra 900 muertos del gobierno y solo 200 del ejército revolucionario. Ya la fama que tenía este ejército espantaba a partidas de soldados sin disparar un solo trabuco.

### EN MANOS DEL ENEMIGO

Lamentablemente, un nuevo enemigo se cruzó en el camino; quien lo vencía no eran las fuerzas militares de la oposición sino una terrible enfermedad que mellaba su resistencia. Enfermo de tifus, Zamora decide redistribuir a sus guerrilleros para que estos recluten a más hombres y retomar el rumbo a Caracas.

Entre tanto, la persecución al General del Pueblo Soberano se había tornado una política de terror que hasta dictaba toques

de queda. Para mediados de marzo, el Indio Rangel es capturado y decapitado. En medio de la noche, las tropas oficiales tienen el mismo destino para Zamora. Dan con un hombre joven, pálido y quebrantado a quien preguntan:

—¿Cuál es su nombre?  
—Juan Pérez, ¡a sus órdenes!

La noche del 14 de marzo de 1847 es capturado y apresado Ezequiel Zamora, quien al ocultar su identidad salva su vida en aquel instante. Es condenado a muerte y meses más tarde logra escapar y retirarse por algún tiempo de la actividad política.

### UN NUEVO CAPÍTULO

Poco durará ese breve retiro. En 1858 se suma a un grupo de líderes liberales que conspiran para derrocar al gobierno. Descubierta el complot, son perseguidos y sus máximos dirigentes se ven obligados a abandonar el país, entre ellos, Zamora, quien se refugia en Curazao.

En la ciudad de Coro, el 20 de febrero de 1859, comienza el movimiento militar que se conocerá como la Guerra Federal, en el cual tuvo breve participación. Su apoteosis militar la logra en la memorable Batalla de Santa Inés.

La firmeza de su ideario y postulados revolucionarios, sus probadas condiciones de líder militar y el enorme prestigio y simpatía de que gozaba entre las tropas federales, lo convirtieron en un elemento sumamente peligroso para el futuro y la estabilidad de las oligarquías de todo cuño. No debe, por lo tanto, sorprender el balazo que le quita la vida el 10 de enero de 1860, a las puertas de San Carlos, cuando preparaban el ataque a esa ciudad. Ese mismo balazo marchitó las esperanzas de los desheredados en aquella revolución, que terminó en 1863 en un pacto entre las oligarquías y dejó las cosas más o menos en el mismo lugar **M**

#### Para seguir leyendo...

- J. E. Ruiz-Guevara. *Batalla de Santa Inés*. Barinas, Ediciones del Concejo Municipal del Distrito Barinas, Coordinación Municipal de Cultura, Centro de Estudios Históricos del Estado Barinas, 1986.
- José León Tapia. *Por aquí pasó Zamora*. Caracas, Centauro, 1979.
- Laureano Villanueva. *Vida del Valiente Ciudadano general Ezequiel Zamora*. Caracas, Monte Ávila Editores, 1992.

Su libro *Tiempo de Ezequiel Zamora* es una obra referencial

# Federico Brito Figueroa

buscó en la gesta de Zamora elementos para fundar un orden más igualitario

■ MDV-Yilanith Rodríguez

Un libro que se considera referencial para el estudio de las insurrecciones campesinas y la Guerra Federal es *Tiempo de Ezequiel Zamora*, de Federico Brito Figueroa, publicado por primera vez en 1974. El historiador Andrés Eloy Burgos explicó que se trata de “uno de los primeros esfuerzos sistemáticos por entender no solo al personaje sino a su contexto”.

“No es un libro biográfico aunque hace una biografía del personaje. Él (Brito Figueroa) expande, abre la posibilidad de comprender al hombre en su tiempo, como dice el título. Tiene una capacidad de abarcar distintos elementos que están condicionando o influyendo la acción del hombre”, advirtió Burgos.

El historiador y coordinador de Publicaciones del CNH destacó que *Tiempo de Ezequiel Zamora* “también es un esfuerzo desde un paradigma muy específico como es el marxismo, por tratar de interpretar la historia de Venezuela”.

“Es un libro que de verdad aporta muchos elementos, es un esfuerzo bien loable, no solo porque busca comprender la acción de un hombre sino por presentar el contexto en el que se desarrolló y la importancia que tuvo eso para su tiempo y que tiene para el nuestro”.

## HISTORIADOR POLÍTICO

Burgos llamó la atención sobre el hecho de que al escribir este libro, Brito Figueroa no solo le dio forma a una investigación; también da visibilidad histórica a una realidad con la que estaba comprometido políticamente. La obra en cuestión, señaló, “no es solo un ejercicio erudito, es un libro que nace de las inquietudes de un investigador que está haciendo organización del movimiento popular. Brito, organizando a los campesinos en Aragua, Guárico, entre otros, se encontró con esta realidad, se encontró con Zamora”. ▶



Federico Brito Figueroa, en <http://cihalc.jimdo.com>



Anton Goering, *Tropas venezolanas acampadas, 1870*. Colección Corina Rohl de Brillembourg



Ramón Páez, *Wild scenes in South America: or life in the llanos of Venezuela*, Londres, Sampson Low, Son & Co., 1863

◀ “De allí le nació la inquietud por escribir un libro y él bebió de todas esas fuentes, tanto testimoniales, documentales, bibliográficas y después teóricas para construir ese libro”, agregó, y afirmó que, de ese modo, “Brito proyecta la figura de Zamora más allá. Trata de ver en Ezequiel Zamora qué sirve para la actualidad. Qué sirve de la gesta zamorista para fundar un orden distinto en Venezuela, un orden más igualitario, participativo”.

“Brito identifica, por ejemplo, que todavía la tara del latifundismo, la oligarquía, la exclusión y la ignorancia perviven en Venezuela. Él piensa de alguna manera cómo la figura de Zamora, un venezolano, puede servir para llevar adelante las luchas contra esos problemas que aún perviven”, sentenció.

### LIBRO PARA EL DEBATE

Neller Ochoa, investigador del CNH adscrito a la Cátedra de Historia Insurgente Federico Brito Figueroa, considera que “es un libro que retoma un debate olvidado en un momento álgido. No olvidemos que la corriente marxista en Venezuela busca reescribir la historia desde el problema agrario, las rebeliones esclavas y campesinas, las relaciones sociales de producción y la inserción de Venezuela en el sistema capitalista mundial”.

Estos conceptos, enfatizó el historiador, “abren el camino para una historia social en la que Federico Brito Figueroa tiene un lugar especial”. En su libro, agregó, “no se presenta a Zamora como una particularidad más de nuestro accidentado siglo XIX, sino como un hombre inmerso en circunstancias y determinantes socioeconómicas bien delimitadas, como el impacto de la oligarquía terrateniente

y mercantil, el problema de la tierra, y la estratificación social de Venezuela luego de la guerra independentista”.

No obstante el valor de la obra, Ochoa estimó que Brito Figueroa “le confiere unos alcances a veces exagerados al accionar de Zamora, cuando creo que este se explica mejor desde el ámbito local, que no tiene que ser limitado, pues lo local siempre debe tener el germen de lo universal, es la dialéctica”.

Asimismo, hizo mención a algunos “problemas en las citas que impiden realizar una crítica documental más detallada. No obstante, *Tiempos de Ezequiel Zamora* es un libro pionero que debe ser revisado y criticado por todos y todas”.

### AMPLIAR LAS LECTURAS

Burgos considera que junto a *Tiempo de Ezequiel Zamora* es recomendable leer libros como *Violencia rural en Venezuela, 1840-1858: Antecedentes socioeconómicos de la Guerra Federal*, de Robert Paul Matthews; *Venezuela independiente: Evolución político-social 1810-1960*, de Augusto Mijares.

También señala como importante *La heroica aventura de construir una República: familia-nación en el ochocientos venezolano (1830-1865)*, de Mirla Alcibiades, así como los “clásicos”: *Historia contemporánea de Venezuela*, de Francisco González Guinan e *Historia económica y social de Venezuela*, del propio Brito Figueroa.

Concluyó que “hace falta que se investigue más el período que va de 1830 a 1870 y no solo a Zamora, también a quienes participaron con él, el movimiento en el cual él participó y otros aspectos que se pueden encontrar para profundizar mucho más en lo que pasó” **M**

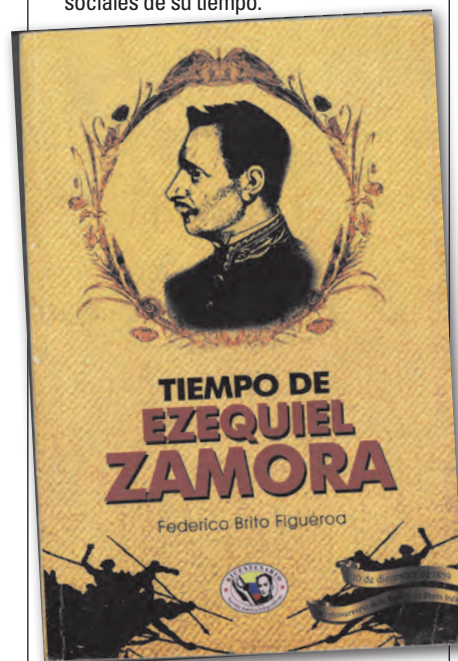
### Mucho más que una biografía

Federico Brito Figueroa, historiador y antropólogo marxista, estudia en *Tiempo de Ezequiel Zamora* el contexto en que se dieron las insurrecciones campesinas en Venezuela entre 1840 y 1863. Considera que la Guerra Federal es la segunda etapa de esas luchas.

Para mostrar cómo y por qué se dio esa gran rebelión popular, examina los problemas sociales, económicos y políticos de ese momento. En ese panorama aparece como protagonista el líder y estratega Ezequiel Zamora.

Se divide el libro en nueve capítulos, donde se desglosan temas como los primeros años de Ezequiel Zamora, las luchas sociales venezolanas de ese período, las elecciones tan exigidas por el pueblo, la insurrección campesina y sus etapas. Conjuntamente, menciona datos económicos y sociales referenciales de gran importancia para la historia venezolana de ese período.

Es primordial señalar que la obra no es una biografía de Ezequiel Zamora, sino un “estudio de un agitado momento de la historia venezolana, pero su figura se destaca “por su honda calidad humana, en las luchas sociales de su tiempo.



Federico Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, Caracas, Monte Ávila Editores Latinoamericana, 2009.



# Ezequiel Zamora

## en el inicio de la revolución federal



Lisandro Alvarado en *El Cajo Ilustrado*, N° 78, 15 de marzo de 1895.

(El Tocuyo, 1858 – Valencia, 1929) es uno de los personajes más singulares y polifacéticos de la historia intelectual venezolana. Doctor en medicina, fue además investigador, explorador, historiador, lingüista, políglota, traductor. De una cultura sorprendentemente vasta, toda ella adquirida de manera autodidáctica, puede reconocérsele como el iniciador de la etnolingüística en nuestro país, como traductor de Humboldt o del filósofo epicúreo latino Lucrecio. Nutrido de la comprensión positivista reinante entonces en su ambiente, su ambición enciclopédica en el conocimiento de Venezuela lo llevó a abordar los asuntos más diversos. Uno de ellos fue la “Historia de la Revolución Federal”, al que dedicó un amplio texto que es referencia básica en el estudio del tema. Tal vez cierto recelo político generalizado en su época lo hace tratar de modo displicente a la figura de Ezequiel Zamora, pero aportes descriptivos y documentales como los que ofrece en el presente capítulo siguen siendo del más vivo interés. El texto aquí vertido corresponde al párrafo VII, Libro Tercero de Historia de la Revolución Federal en Venezuela.

((Lisandro Alvarado: Obras completas. Caracas, La Casas de Bello, 1989, tomo II, pp. 633-639).)

### ■ Lisandro Alvarado

Este caudillo, comerciante en un principio, había nacido en Cúa, el 1 de febrero de 1817. Hizo parte de la conocida facción de Rangel, y anduvo insurrecto con él en la provincia de Aragua. Muerto Rangel y hecho Zamora prisionero en 1847, fue luego enjuiciado y sentenciado a muerte como conspirador el mismo año. Pero la administración de Monagas le protegió, lo mismo que a Guzmán: conmutósele la pena en diez años de presidio cerrado, que no llegó a cumplir, y recibió al contrario sus ascensos como servidor de la causa. Vémosle así con el grado de comandante pelear en Quisiro a las órdenes de M. Baca, en Villa de Zulia a las de Justo Briceño en 1848, y en Casupo al año siguiente, donde fue batido por el coronel C. Minchin. Al triunfar la revolución de marzo, descontento con el nuevo orden, fue expulsado y se refugió en la isla de Curazao.

Una circunstancia nos dirá si llevaba en su pecho el hervor de una venganza que, para ser quien era, no podía lavar más que con sangre.

Al concurrir con Falcón a Caracas en 1858, por llamado de Castro, tuvo que ir, no sé por cuál motivo, al cuartel del coronel Casas: apercibido allí de su presencia el comandante Jorge Michelena le cubre de insultos, le da de bastonazos, y le escupe el rostro. Zamora, ahogando su justa irritación, se limpia con un pañuelo de seda rojo que llevaba en el bolsillo y jura antes de partir un terrible desquite!

“Zamora —dice un escritor— personificaba el criterio del partido liberal en aquel tiempo. Tenía él para la lucha armada todas las cualidades de un capitán y todas las energías de un partidario. Duro con el partidario, implacable con el enemigo, imponía disciplina al uno y terror al otro. Su palabra era breve y áspera, su actitud amenazadora, sus órdenes imperiosas, sus planes vastos. La piedad no hallaba abrigo en su alma, la sonrisa no plegaba jamás su boca, eternamente contraída por la tensión de un espíritu en la cual no había sino una pasión, pelear, y un deseo, triunfar. Sobre él había pesado una sentencia de muerte por sus opiniones políticas, y más



Ramiro Najul, *Ezequiel Zamora*, México, 1955. Colección Asamblea Legislativa del estado Aragua. En: Federico Brito Figueroa, *Tiempo de Ezequiel Zamora*, Caracas, Editorial Centauro, 1974.

tarde había sido ultrajado en su persona; tenía, pues, doble lazo con el partido liberal: el de la proscripción y el del ultraje”.

Una requisitoria expedida en 1847 le describe así: “Pelo rubio pasudo y bastante poblado, color blanco y algo catire, frente pequeña, ojos azules y unidos, nariz larga perfilada, boca pequeña y algo sumida, labios delgados, barba roja y escasa, estatura regular, cuerpo delgado, muy junto de muslos y piernas manetas. Tiene las manos largas, descarnadas y cubiertas de un vello áspero: los pies son también largos y flacos: es de un andar resuelto y tendrá como treinta años de edad”.

Había desembarcado el general federalista en La Vela el 22 de febrero, junto con González, Trías, Arteaga, Ochoa, Manrique y Guerra dos días después de haberse pronunciado Coro por la federación, entregado que fue su cuartel por dos de sus oficiales<sup>2</sup>. Esta circunstancia facilitó la captura del parque al comandante Tirso Salaverría, herido el cual, condujo a los insurrectos el capitán Jesús María Hernández. El general Falcón fue proclamado primer jefe del movimiento federalista nacional; y extendida la sublevación el 21 al puerto de La Vela, enviósse a los desterrados de Curazao la ►



Ramón Bolet, "El Pastor de los Llanos", Litografía de Henrique Neun en Museo Venezolano, Caracas, Bolet Hermanos Editores, 1866.

◀ goleta Guaireña, de la cual con otro buque se apoderaron los alzados, y de aquí el desembarco de Zamora.

Asumido que fue por este el mando, expidió la siguiente proclama de guerra: — "Orden general para hoy 23 de febrero de 1859. — Militares! Nombrado Jefe de operaciones de Occidente en la campaña abierta por los pueblos, rescatando sus derechos y proclamando el sistema federal de las provincias, cumple a mi deber saludaros por haberme cabido esta honra al lado de los valientes corianos, con quienes más de una vez he sido partícipe de las glorias y de los reveses de las campañas.

"La moral, el orden, el respeto a la propiedad y el amor ardiente por la libertad de su patria, es el distintivo del carácter coriano como civil: el denodado valor contra el enemigo armado, la generosidad y clemencia con el vencido y la subordinación es su divisa como militar.

"Con tan bellas dotes y la santidad de la causa que sostenemos, que no es otra que la verdadera causa de los pueblos, la república genuina, la federación, vuestro heroísmo debe ser premiado con el triunfo de los principios y el derrocamiento consiguiente de la tiranía.

"Viva la federación! Viva la verdadera república! Viva, y para siempre, la memoria de los patriarcas de nuestra independencia, de los hombres del 5 de julio de 1811, los que en el acta gloriosa dijeron a los pueblos: federación!

**"Pero es documento notable y muy más interesante el donde fueron consignados, el 25 de febrero, los estatutos y el programa del nuevo gobierno revolucionario. Proclamando, empero, esa revolución ¿concurrirían varios estados o provincias al pacto?"**

"Que se cumpla, pues, después de tantos años. Ezequiel Zamora".

Pero es documento notable y muy más interesante el donde fueron consignados, el 25 de febrero, los estatutos y el programa del nuevo gobierno revolucionario. Proclamando, empero, esa revolución ¿concurrirían varios estados o provincias al pacto? Apresurándose a organizar los estados federalmente ¿hacíanlo en la inteligencia de que pronto estaría resuelta la cuestión militar, subsistiendo la cual era imposible el gobierno federal? Evidentemente una reacción armada era incompatible con el establecimiento del federalismo; y en efecto, los organizadores del nuevo Estado anduvieron algo desorientados en sus labores.



Celestino Martínez, *Los cazadores a caballo en la posada*, 1866. Colección Gale



En Auguste Morisot, *Un pintor en el Orinoco* 1886-1887, Caracas, Fundación Cis

Zamora desde luego fue nombrado el 21 de febrero jefe de operaciones por el pueblo y por el gobierno provisional, así como Salaverría había sido nombrado jefe de operaciones de la plaza y de las tropas de la provincia; pero este gobierno provisional era la misma Junta revolucionaria, uno de cuyos miembros resultó luego ser gobernador de la provincia. Luego, el 25, se constituye la provincia en estado y el propio gobernador pasa a ser miembro de su gobierno provisional compuesto de tres vocales por elección popular.

"Constituida la provincia de Coro en Estado independiente y asumiendo como una de las actuales unidades políticas de Venezuela, el ejercicio de su soberanía, protesta solemnemente.

► 1º Defender con todos sus recursos y con su sangre su independencia administrativa; y



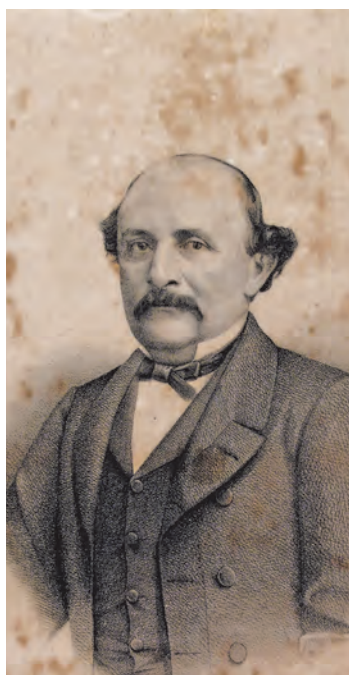
366. Colección Galería de Arte Nacional.



Macas, Fundación Cisneros-Planeta, 2002

► 2º Respetar y conservar la integridad y la unidad de la nación en la forma federal. Al efecto, y mientras que las elecciones constituyan los poderes públicos conforme a las reglas genuinas del sistema republicano, el Gobierno provisional del Estado de Coro asume el ejercicio de todas las atribuciones del Poder Ejecutivo en cuanto concierna a los intereses del Estado, con sólo la excepción de las atribuciones del Gobierno General de la República, que provisionalmente se fijan de la manera siguiente:

- 1º Las relaciones exteriores de la Federación Venezolana.
- 2º El ejército y la armada de la República, que una vez constituida no podrá emplearse sino en la guerra exterior.
- 3º El crédito público, interior y exterior.
- 4º Las aduanas, mientras existan, y cualesquiera otras contribuciones que conservare o decretare.



Autor desconocido, Juan C. Falcón  
Gran Ciudadano Mariscal y Presidente  
de los Estados Unidos de Venezuela.  
Colección Museo Bolivariano.

### JUAN CRISÓSTOMO FALCÓN

Fue uno de los protagonistas centrales de la Revolución Federal y presidente de Venezuela entre 1863 y 1868. Anotado desde temprano en las filas liberales, debe exiliarse, junto a su cuñado y compañero de armas Ezequiel Zamora, perseguido por las primeras resoluciones del gobierno de Julián Castro en 1858. En 1859, invade Venezuela por El Palito para reforzar con su presencia las tropas liberales comandadas por Zamora, que en los llanos occidentales se anotaban importantes triunfos ante el ejército conservador. Con la muerte de Ezequiel Zamora, en 1860, Falcón asumió la jefatura militar y política de la bandera federal. Luego de la firma del Tratado de Coche, que puso fin a las hostilidades de la Federación, es nombrado presidente de la República, condición que le fue ratificada en octubre de 1864. Renunció a la presidencia en abril de 1868, y, con el triunfo de la Revolución Azul, deberá dejar el país para morir en Francia, en 1870.

- 5º El peso y ley de la amonedación.
- 6º El pabellón y el escudo de armas de la República, y
- 7º El servicio de correos, cuyos empleados nombrará en el territorio del Estado su propio Gobierno.
- 8º Lo concerniente al patronato eclesiástico, mientras exista, en lo que exceda de los límites de un Estado. "

Constituidos que sean los gobiernos en los veinte Estados que forman las actuales veinte provincias de la República, se procederá a la elección de una Asamblea general que dicte la constitución federal de ella; y a cada Estado toca decretar posteriormente la suya en armonía con el pacto nacional.

"El Gobierno general de la Federación Venezolana estará a cargo de cinco ciudadanos elegidos por los Gobiernos provisionales de los Estados; y mientras esto se verifica, no pudiendo la república quedar sin representación exterior, el Gobierno del Estado asume por ahora el ejercicio de las atribuciones mencionadas del Gobierno general; y declara que los principios que profesa y que le rigen son los que constan del siguiente programa:

- Abolición de la pena de muerte.
- Libertad absoluta de la prensa.
- Libertad de tránsito, de asociación, de representación y de industrias.
- Prohibición perpetua de la esclavitud. Inviolabilidad del domicilio, exceptuando los casos de delitos comunes judicialmente comprobados.
- Inviolabilidad de la correspondencia y de los escritos privados.
- Libertad de cultos, conservando la soberana tuición que sea indispensable para garantizar esa misma libertad.
- Inmunidad de la discusión oral en toda especie. Inviolabilidad de la propiedad.
- Derecho de residencia a voluntad del ciudadano.
- Independencia absoluta del poder electoral, que ni antes de su ejercicio, ni durante su ejercicio, ni después de él, dependa de ninguno de los funcionarios de los demás ramos de la administración.
- Elección universal, directa y secreta, de Presidente de la República, de Vicepresidente, de todos los legisladores, de todos los magistrados del orden político y civil y de todos los jueces.
- Creación de la milicia nacional armada. Administración de justicia gratuita, en lo secular. Abolición de la prisión por deuda, como apremio. ►



Fritz Georg Melbye, *Cuerpo de Guardia del General José Tadeo Monagas*, Hacia 1854. Colección Banco Central de Venezuela.



Ramón Bolet, "Vista de Puerto Cabello", Litografía de Henrique Neun en Museo Venezolano, Caracas, Bolet Hermanos Editores, 1866.

◀ ▶ Derecho de los venezolanos a la asistencia pública en los casos de invalidez o escasez general.

▶ Libertad civil y política individual, consistente: 1º en la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley; y 2º en la facultad de hacer sin obstáculo, licencia o venia, todo lo que la ley no haya expresamente calificado de falta o delito.

▶ Seguridad individual: prohibición del arresto o prisión del hombre sino por causa criminal, precedida la evidencia de la comisión de un delito, y los indicios vehementes de la culpabilidad.

▶ La aplicación en fin a nuestra patria de todas las demás instituciones felizmente descubiertas por la humanidad, y que la infancia del estado social o la ignorancia de nuestros conductores o la depravación o el criminal abandono han hecho imposibles hasta ahora".

Conforme a estas ideas eligió el Gobierno provisional los vocales del Gobierno general, que resultaron ser Falcón, Guzmán, doctor García, Ochoa y Arteaga (26 de febrero): se rebajaron en un 25% los derechos de importación en todas las aduanas de la república (4 de marzo): se prescribió como tratamiento oficial para los empleados el de ciudadano y usted: se adoptó como pabellón nacional el antiguo tricolor de Venezuela con siete estrellas azules en la faja amarilla: se ascendió Zamora a general de división y se le nombró primer jefe del ejército del Estado de Coro y del de Occidente; a González se le ascendió a general de brigada; y a ambos se les facultó para conceder ascensos militares hasta primer comandante inclusive (25 de febrero)<sup>3</sup>.

Zamora nombró al comandante Benito Urdaneta, antiguo oficial de la guerra de la inde-



Julián Castro en Gustavo Machado, *Historia Gráfica de la Guerra Federal*, Caracas, Tecnocolor, 2002 Colección Banco Central de Venezuela.

### EL MOVIMIENTO CONOCIDO EN LA HISTORIA VENEZOLANA COMO LA "REVOLUCIÓN DE MARZO"

Tuvo lugar en marzo de 1858, cuando, con el objeto de desalojar del poder la hegemonía de los Monagas, Julián Castro, un general que hasta fecha gozaba de la confianza de la familia Monagas, resuelve alzarse en Valencia, contando para ello con el respaldo de los partidos liberal y conservador, para entonces desplazados del poder. Con la Revolución de Marzo marcharon importantes generales liberales, como José Laurencio Silva, junto con reputados conservadores como León de Febres Cordero. Pero una vez derrotado Monagas, el gobierno de Castro desató una acérrima persecución contra los líderes del liberalismo, quienes saldrán al exilio. Uno de ellos será Ezequiel Zamora, que irá a parar a Curazao, para organizar desde allí el inicio de lo que luego sería la Guerra Federal.

pendencia, jefe de estado mayor, y en los días 8, 9 y 10 de marzo abrió operaciones dirigiéndose cautelosamente hacia Puerto Cabello, y dejando a Salaverría de comandante de la plaza de Coro y del fuerte de La Vela **M**

# Zamora y sus llaneros en Santa Inés

La batalla de Santa Inés constituye, hoy más que nunca, un referente bélico de interesante abordaje. No se tienen registros de empresas semejantes durante la Guerra de Independencia. La efectiva estrategia ejecutada por Ezequiel Zamora en aquella ofensiva, la convirtió en la más trascendente de la llamada Guerra Larga (1859-1863).

## ■ Rosanna Álvarez

La Guerra Federal se conoce como la guerra más larga y cruenta de nuestra historia. Algunos estudiosos de este suceso han propuesto considerarla como una guerra de guerrillas, dado que la mayoría de los encuentros no contaron con más de 300 soldados de un bando y de otro.

Aun así, la escandalosa cantidad de enfrentamientos reportó considerables bajas en los ejércitos tanto oficiales como populares. Iniciada oficialmente el 20 de febrero de 1859 con el desembarco de Zamora en la Vela de Coro, la Guerra Federal recorrió parte de los llanos de Venezuela avivando la llama de la insurrección campesina iniciada en 1846.

La fuerte carga igualitaria y popular de esta guerra la diferenció de las guerras de independencia, que aunque apoyadas por un importante contingente popular llanero, fueron concebidas y dirigidas por una élite militar y civil. La Guerra Federal, en cambio, fue el resultado del cansancio de un pueblo ante las numerosas desigualdades sociales y raciales presentes desde la guerra de independencia y que solo explotaban en esporádicas sublevaciones campesinas. Finalmente, estalla el descontento en una guerra de magnitudes extraordinarias.

Las milicias populares estaban compuestas por indios, encabezados por los de Guanarito, negros libres y campesinos en general. El objetivo: tierras y hombres libres. Esta consigna reverberó en cada cruce de fuerzas y dio forma



Ferdinand, Bellermann, *Llaneros*, 1843. Colección Staatliche Museen zu Berlin. Cortesía Galería de Arte Nacional.

a la contienda tornándola cada vez más en una lucha llena de resentimientos pero con claras intenciones de justicia social. Así, se sumaron los llanos venezolanos a favor de la causa popular.

## UN ESCENARIO GEOGRÁFICO A FAVOR: LOS LLANOS

La Guerra Federal se extendió desde Coro hasta Barinas, teniendo un recorrido que cubrió Cojedes, Portuguesa, Barinas, Guarico y Apure, zonas difíciles de dominar en acciones bélicas. El escenario de los llanos le hizo posible a Zamora obtener muchos éxitos en la guerra, específicamente con la construcción de trincheras y con las marchas y contramarchas, sacándole el mayor provecho al emplazamiento geográfico.

Los participantes directos en la contienda, diarios de la época e investigaciones posteriores, hacen referencia a la incidencia que tendría la topografía, el conocimiento que de

esta tenían los prácticos (como se les llamaba en la época a los conocedores del terreno) y la personalidad del llanero en el éxito de estos encuentros armados. Este personaje jugaría, junto a su lanza y las condiciones del campo de batalla, un papel fundamental. José Antonio Páez, uno de los llaneros que más honor hiciera a su origen, más por su forma de guerrear y su carácter, que por su fidelidad a las causas revolucionarias, nos deja el siguiente testimonio: "... ellos no necesitan de tantas comodidades en campaña y se alimentan solo de carne, sin pan, ni sal, ni otro condimento alguno. Así es que cuando consiguen cualquiera de dichos artículos se dan completamente por satisfechos. No necesitan de calzado y viven siempre a la intemperie: duermen en la sabana o en el bosque lo mismo que si estuvieran bajo el más cómodo techado: son sobrios y jamás se afligen ni desesperan, aunque se vean rodeados de dificultades y peligros...". ▶

◀ Esta aptitud del llanero complementó un escenario que Zamora aprovechó ante un ejército mejor armado que el suyo. Este, consciente de la desventaja armamentista y como buen conocedor de aquellos parajes, se planteó ya en plena guerra: "... moverse a Barquisimeto por Sabaneta, y de allí a los Llanos de Cojedes, Portuguesa, Barinas y Apure... por tener excelentes territorios para la guerra...".

Luis Level de Goda y Laureano Villanueva dejarían los testimonios más interesantes de la guerra de guerrillas. Al decir de Villanueva, los llanos se prestaban para una extraordinaria victoria del ejército federal, por tratarse de "un despoblado e inhóspito territorio... ofrecía innumerables ventajas para las emboscadas y los ataques por sorpresa, ocultar los movimientos y evadir los golpes con rápidas desapariciones...". La mayor parte de estas tierras eran montañas inhabitadas y ni siquiera exploradas, mayoritariamente en los actuales estados Portuguesa, Barinas, Guárico, Cojedes y Apure. Tierras bañadas por los ríos Apure, Santo Domingo o Guanare.

Con todo, el movimiento guerrillero dependió de la colaboración de hombres y mujeres que no participaron con armas, pero fueron quienes abastecieron a las filas federales de recursos y alimentos provenientes de las costas; armamento, municiones —tan escasas en este período—, comida y ropa. Los largos recorridos, las inundaciones que anegaban los caminos durante época de lluvia o largas sequías que convertían en polvaredas las veredas, hacían imposible la supervivencia del ejército popular sin la ayuda de los baquianos.

La falta de vías de comunicación determinó que las filas del gobierno se extenuaran en los esfuerzos por movilizarse; en cambio sirvió notoriamente a los federales a fin de mantener y extender sus guerrillas en la mayor extensión de territorio posible. Para las filas centralistas el traslado de municiones, alimento y armas de largo alcance, como cañones, era casi imposible en medio de este hostil teatro de operaciones, pues se enfrentaban a un recorrido difícil, obstruido por grandes pantanos y vertiginosos desfiladeros en donde la tropa y los animales perdían sus vidas de las maneras más dramáticas.

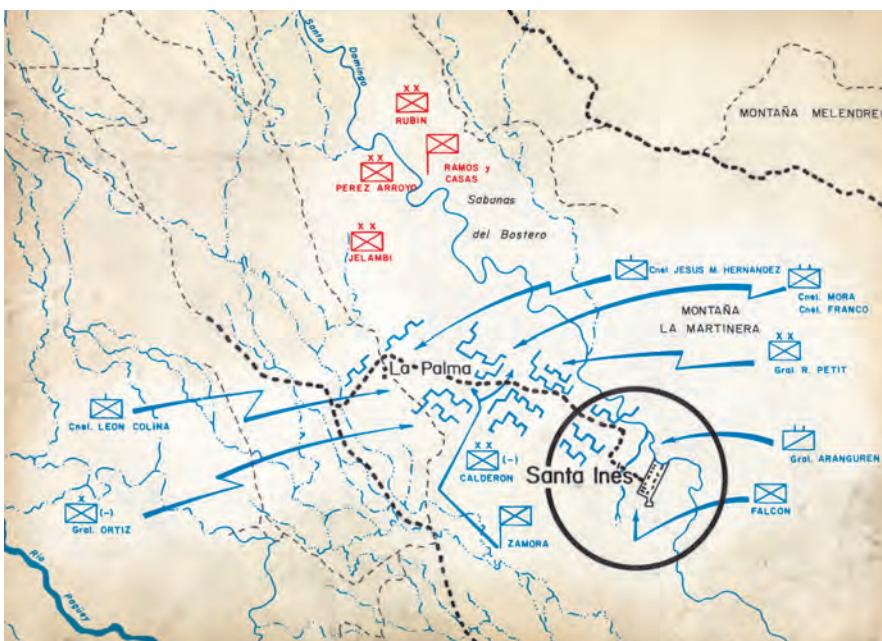
### "TENGO UN SITIO ESTRATÉGICO PARA ESPERAR AL GOBIERNO..."

Entre las tres acciones bélicas más notables de este conflicto armado conocido como la Guerra Federal (Santa Inés, Coplé



**"... ellos [ los llaneros ] no necesitan de tantas comodidades en campaña y se alimentan solo de carne, (...) duermen en la sabana o en el bosque...". Esta aptitud del llanero complementó un escenario que Zamora aprovechó ante un ejército mejor armado que el suyo.**

Ramón Páez, *Wild Scenes in South América; or Life in the Llanos of Venezuela*. Londres, Sampson low, Son & Co., 1863. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional



**El plan de la Batalla de Santa Inés consistía en un movimiento retrógrado clásico en donde se atrae al enemigo hasta el lugar deseado para aniquilarlo. Plano de la Batalla de Santa Inés.**

Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

y Buchivacoa) resalta la memorable y casi mítica Batalla de Santa Inés, librada el 10 de diciembre de 1859.

Se habla de 3.000 hombres, 11 laberintos con trincheras, "... 'mujeres... que salían voluntariamente de las selvas y atravesaban grandes distancias para llevar a Zamora bastimentos y pertrechos... negros... se le incorporaban con espontaneidad, armados de tercerolas, fusiles y carabinas...'", llaneros listos para enfrentar lo que viniese, pues el furor y la convicción hacia la causa federalista zamorana estaban ya bien grabados como misión y acción de este ejército popular.

Desde el momento de su confección y preparación, efectuada por el general Ezequiel Zamora, la construcción de los teatros de operaciones (trincheras) hasta el desenvolvimiento en el campo de batalla (donde se libró una verdadera hazaña militar llevada a cabo por campesinos de escasa preparación en las artes de la guerra contra un ejército bien equipado) tenía como objetivo generar un gran desgaste a las fuerzas de la oligarquía en solo casi tres días de enfrentamientos ininterrumpidos. El plan de la Batalla de Santa Inés consistía en un movimiento retrógrado clásico en donde se atrae al enemigo hasta

el lugar deseado para aniquilarlo. Dicho plan sería ejecutado por medio de avanzadas y contraataques. Las avanzadas, además de canalizar las fuerzas del atacante, cumplían con el objeto de causar el mayor desgaste posible por medio del enfrentamiento con el ejército zamorano situado en tres puntos medianamente distantes: el caserío La Palma, el Trapiche y la Encrucijada; posiciones defensivas atrincheradas. Luego de esta primera resistencia, las fuerzas federales abandonarían las posiciones iniciales para replegarse a las próximas haciendo creer al enemigo que iban de retirada. En la última posición (Santa Inés) era en donde los atacantes recibirían la descarga del máximo poder de combate de la reserva e incrementada por las fuerzas que se habían replegado hasta dicha posición.

Santa Inés era un teatro colosal. Contó con la posibilidad, dada la distribución de sus espacios, de la construcción de trincheras, las cuales tenían, justamente para proveer de mejores resultados al ataque, con una estructura específica: "... con trincheras de tan gran número, de fuegos tan ingeniosamente combinados, y construidas con tal arte y tal solidez, que parecían ocultos e infranqueables bastiones, de donde caían sobre apiñadas e indefensas columnas del enemigo (...)

Cada una de las excavaciones tenía forma de trapecio y así los soldados podían disparar por los cuatro lados, de acuerdo a los movimientos..."

Mientras tanto, el ejército centralista y sus soldados "señoreaban los poblados con sus tropas regulares, y los liberales se esparcían por las selvas, dominaban las serranías y los llanos, y sublevaban a las masas populares". De manera que al momento de enfrentarse con el movimiento del General del Pueblo Soberano, en un principio no lo lograron identificar, cayendo en la trampa: "pisaron el peine", dijo del mismo Ezequiel Zamora, lo cual los hizo caminar en dirección a una masacre inminente.

Laureano Villanueva nos describe el escenario de la siguiente manera: "De cada lado de esta fortificación [la primera trinchera ubicada en a la salida del pueblo, llamada El Palito] había otra sobre un terreno deleznable que en aquel país llamaban tembladales, en que se atollan hasta los animales...". De esta manera, eran invisibles al ojo enemigo y ganaban espacio y tiempo para huir y replegarse en su acción retardatriz.

La impresionante construcción de estas zanjas contaba también con unas de menor



**Del enfrentamiento en Santa Inés existen vastas descripciones. La confección del teatro de operaciones demostró la genialidad de Zamora para las artes bélicas. En la imagen: Zamora en Santa Inés de Ivan Belsky.**

En Gustavo Machado Guzmán, *Historia Gráfica de la Guerra Federal: período de la Federación*, Caracas, Tecnocolor, 2002.

consistencia "... que se comunicaban entre sí y con las grandes, por entre los montes...". La confección y distribución de estas trincheras permitían una combinación de fuegos que acorralaba a los centralistas, ocasionando bajas irreparables; sin embargo, siempre debemos tener en cuenta la estrategia: no se trataba de abatirlos en los dos primeros puntos, sino de llevarlos a Santa Inés, lugar dispuesto para fulminarlos. Y así fue.

Del enfrentamiento en Santa Inés existen vastas descripciones detalladas de la sordidez de la batalla y de cómo las condiciones geográficas fueron adversas a las tropas inexpertas en el monte: "Oficiales y soldados con las piernas quebradas, apenas si podían arrastrarse por los barrizales para abrigarse al orillas del camino. Otros se abrazaban con los árboles, para no caer precipitados en los tembladores..."

De estos testimonios podemos encontrar un sinnúmero, más o menos detallados, que relatan la traumática experiencia de un ejérci-

to en un escenario que les fue hostil, enfrentados además con gente que hacía de este medio su arma principal.

El elemento geográfico en la Guerra Federal y su influencia decisiva en la contienda de Santa Inés, es una prueba contundente de la significación del elemento geográfico en la historia, que unido a la acción de hombres y mujeres identificados con una causa justa y libertaria hicieron uso táctico y estratégico de una sabiduría propia para vencer al enemigo, aun cuando las armas, las municiones y los alimentos escaseaban **M**

#### Para seguir leyendo...

- Lisandro Alvarado. *Historia de la Revolución Federal en Venezuela*. Caracas, Ávila Arte S.A., 1975.
- Federico Brito Figueroa. *Tiempo de Ezequiel Zamora*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1981.
- Pedro Cunill Grau. *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*. T. 1., Caracas, Comisión presidencial V centenario de Venezuela, 1999.
- Luis Level de Goda. *Historia contemporánea de Venezuela. Política y militar. 1858-1886*. Caracas, OCI, 1976.

# Una economía monoprodutora y explotadora alimentó el fuego de la insurrección



De Vicente Gil, Victoriano, *Campesinos trabajando*, 1901. Colección Fundación Museos Nacionales, Galería de Arte Nacional.

## ■ Romer Carrascal

Las rebeliones campesinas de 1846 no solo respondieron a la coyuntura política derivada de los conflictos por las elecciones locales de agosto, sino que se gestaron en el seno de una sociedad en crisis que arrastraba las deudas de una costosa guerra de independencia. El país sucumbía ante la escasez de población y de fuerza de trabajo, y la incapacidad de control efectivo del territorio por parte del Estado. Además, persistía la esclavitud; y las leyes, lejos de garantizar la igualdad y libertad entre los ciudadanos, condenaba a la mayoría de ellos a sujeción y servidumbre.

Según datos de Agustín Codazzi en su *Resumen de la geografía de Venezuela*, para principios de la década de 1840, Venezuela contaba con una población de 945.348 habitantes. Las provincias de Caracas, Barquisimeto y Barinas eran las más pobladas, y las de Apure y Margarita las menos pobladas. Del total de la población, 52.415 eran "indios independientes", 14.000 "indios reducidos de raza pura y costumbres más suaves", 155.000 "indios reducidos ya con las costumbres y usos del país y con ciertos caracteres de familia que los hace distinguir", 260.000 "blancos hispanoamericanos y extranjeros", 414.151 "razas mixtas de europeos, criollos, indios, raza africana y mezcla de mezcla", y finalmente 49.782 esclavos.

Federico Brito Figueroa, por su parte, en su *Historia económica y social de Venezuela*, afirma que para 1847 la población venezolana ascendía a 1.267.692 habitantes. La mayoría se concentraba en la provincia de Caracas, con 339.074 habitantes.

## ESCLAVITUD Y TRABAJO LIBRE

En la estructura económica de entonces, coexistieron dos tipos fundamentales de mano de obra: la regida por la esclavitud, y la de trabajadores libres (peones, campesinos, arrieros, llaneros). En la medida en que la mano de obra esclava se convirtió en una carga para los hacendados, esta fue sustituyéndose progresivamente por vías jurídicas, como la ley de Manumisión de 1830, hasta su completa abolición en 1854 durante la presidencia de José Gregorio Monagas.

Según Brito Figueroa, ya en la cuarta década del siglo XIX había en el país 9.125 plantaciones en situación de cultivo y 30.565 hatos, valorados en 90.087.818 pesos, y la mano de obra utilizada en estas dos formas de actividad económica ascendían a 215.124 personas. De ese total, 179.165 eran trabajadores rurales y 35.959 eran esclavos en sentido jurídico.

Otro de los factores que influyó en la sustitución de la mano de obra fue la progresiva sustitución de la producción de cacao por la del café como el principal rubro

de exportación. Para el periodo fiscal de 1841-1842, del total de exportaciones el café representaba un 44.8%, mientras que el cacao comprendía un 16,5%.

## EL COSTOSO CAFÉ

El café era una cosecha estacional que requería mucho trabajo en cortos periodos de tiempo; por eso el costo para mantener una fuerza de trabajo permanente en las plantaciones no era rentable. Sin embargo, una de las principales quejas de los hacendados era la carestía de mano de obra apta y disciplinada para la agricultura.

El carácter estacional del cultivo del café agravaba la situación que planteaban los altos costos de producción, pues propiciaba la constitución de una mano de obra móvil, que prefería las actividades económicas de subsistencia a las ofrecidas en las haciendas. Para la década de los cuarenta, en las haciendas solo se podía ganar alrededor de entre 10 y 20 centavos al día, y cuatro pesos mensuales, en contraste con los 20 o 25 pesos mensuales que ganaban algunos policías rurales.

Sin embargo, los hacendados alegaban, en 1849, que aún estaban pagando más de lo que podían soportar. En muchas ocasiones, los trabajadores cobraban en mercancías o fichas que podían cambiar por artículos que



les suministraba el hacendado. Estos productos exhibían etiquetas con precios inflados, y el costo, más un beneficio para el hacendado, era recuperado a expensas del trabajador. Este sistema se convertía en una sujeción de los trabajadores a los hacendados.

### LA OPRESIÓN LABORAL

Ante la queja de la falta de mano de obra apta para la agricultura y la poca laboriosidad de los campesinos, se establecieron una serie de normativas legales para evitar la “vagancia” de los trabajadores. Así, un conjunto de ordenanzas establecieron el régimen de control de los trabajadores libres que regía desde la contratación hasta la persecución y el castigo de los campesinos que pretendían librarse de la sujeción a los terratenientes.

Es destacable, entre estas normativas, la “Ordenanza de los llanos de 1811”, que establecía: “Toda persona que viva en cualquiera parte de los llanos (...) deberá tener oficio honesto, y recogido de que mantenerse y que le redima de la nota de vago; pena de que, encontrándose sin aplicación alguna será juzgado por tal, y por la primera vez a fin de hacerlo útil, entregado a un dueño de hato o mayordomo que lo sujete y haga servir en él, por el precio que considere prudente, según el uso común de dichos Llanos; y por la segunda vez será condenado a presidio por un año”.

Cada provincia tenía sus propias normativas, por lo que la documentación es extensa, pero en términos generales debía cumplir los siguientes principios: todo campesino debía tener una propiedad que produjera lo suficiente para el sostenimiento propio y de su familia, o tenía que estar al servicio de un patrono que le suministrara lo necesario para subsistir (Reglamento de Policía de la Provincia de Caracas. 8 de diciembre de 1834). Todo jornalero que no estuviera empleado en una hacienda, sería acusado de vago, se le procesaría y se destinaría al servicio de un patrono.

Otro principio era que todos los jornaleros debían empadronarse en los registros locales (en los cuales se dejaba constancia de los datos personales, el patrón para quien trabajaban, el contrato vigente, las deudas contraídas con el patrón y su comportamiento). Cumplido este registro se les asignaba una boleta, sin la cual no podían transitar ni contratar libremente con el patrón. De hecho, los trabajadores estaban subordinados a los terratenientes, en todos los aspectos del empleo, y tenían que renunciar a la jurisdicción de su domicilio por la de su lugar de trabajo.



Michelena, Arturo, *El arado*, S/F. Colección Fundación Museos Nacionales, Galería de Arte Nacional.

Las normativas operaban a través de los microsistemas políticos de los hatos y las haciendas. Los hacendados actuaron como responsables de las ordenanzas y con mucha frecuencia organizaban patrullas y ellos mismos aplicaban justicia. Finalmente, se establecieron fuertes castigos hacia los infractores de las ordenanzas, y las autoridades locales quedaron facultadas para apresar y castigar como vagos y maleantes a quienes no estuvieran empleados, a quienes huyeran de sus empleos sin estar solventes con los patronos e incluso a quienes establecieran labranzas en los sitios de inspección.

Pero en la sociedad rural venezolana la aplicación de la ley tenía estrecha relación con su capacidad de coerción. Dicha capacidad era atribuida a las rondas de policía, que debían garantizar el cumplimiento de las normativas. Muchas veces las autoridades provinciales se quejaron de la falta de recursos para la implementación de las ordenanzas

por lo cual exigieron en 1840 la organización de una policía a nivel nacional. Demanda satisfecha en 1854 con la aprobación de un código policial de alcance nacional.

En la fuerza de trabajo también estaban incluidos los menores. Los niños sin padres o apoderados eran contratados como sirvientes sin sueldo por un período generalmente de dieciocho meses; después de esto podían ser contratados en los términos usuales. Menores eran considerados los niños de menos de catorce.

Además de las ya mencionadas, otras disposiciones afectaban los derechos de los trabajadores. Los peones que “faltaran el respeto” al hacendado estaban sujetos a sentencias de cárcel. Los que estaban clasificados como jornaleros no podían alquilar los servicios de otros trabajadores, se les prohibía trabajar la tierra perteneciente a la nación, así como erigir casas sobre ellas. Incluso hubo intentos de clasificar ►



Federico Carlos Lessmann, *Plaza Mayor antes de 1865, Caracas, circa 1851*. Colección Museos Bolivarianos.

◀ indiscriminadamente como jornaleros a todos los pobres del campo, lo que significaba restringir su movimiento, someterlos al hostigamiento policial, y despojarlos de los privilegios del voto, ya que hasta que la Constitución de 1857 lo aboliera, el derecho a sufragar en las elecciones primarias estaba supeditado a la renta y a la propiedad.

En este contexto los hacendados actuaban con impunidad, de forma que prorrogaban o ignoraban arbitrariamente los contratos, negaban libretas a los trabajadores, y aceptaban los servicios de trabajadores endeudados que había abandonado su último puesto.

### EL RÉGIMEN CONSERVADOR

La premisa de los gobiernos conservadores era la de iniciar el progreso de la nación a partir de la promoción de la exportación agropecuaria, para lo cual el sistema fiscal se ordenaría en aras de reducir los impuestos a la exportación, de manera que se generaran las condiciones y garantías para atraer capitales e inversión. De esta forma se buscaba articular la economía nacional con el mercado internacional con todos los derechos y responsabilidades de una nación libre.

Esa estrategia explica las leyes de Libertad de Contratos del 10 de abril de 1834, y la de Espera y Quita de 1841, creadas para atraer capitales e inversión al sector agrícola, y garantizar los máximos beneficios a la inversión extranjera, atendiendo a la premisa de la no intervención del Estado en la economía. Pero en detrimento de la enorme masa de campesinos, hacendados y productores.

De igual forma, una política fiscal en la cual los principales ingresos se derivaban de los impuestos a la importación (sobre la cual no existía un completo control), y de fórmulas de endeudamiento para garantizar el mínimo funcionamiento de las actividades del Estado y los gastos por las rebeliones y alzamientos en el territorio, generaron un cuadro crítico que se tradujo en constantes reducciones del gasto público. A eso se sumaba la constante reticencia a apoyar directamente a hacendados y trabajadores, lo que favorecía a los prestamistas e inversores e incidió en la pérdida de credibilidad por parte del país ante las instancias de crédito y financiamiento.

### LA CRISIS Y EL ESTALLIDO

Lo que se escapaba al análisis de los gobiernos de la joven república era que esa inserción en el mercado internacional no se establecía en términos de igualdad entre las naciones, y que las características de la economía venezolana, con tendencia a la monoproducción, la hacían vulnerable de caer en ciclos de expansión y crisis ante el ascenso y caída de los precios de los principales rubros de exportación. Esa condición también hacía débil al país frente a las políticas económicas de los centros de poder, como Gran Bretaña.

Justamente este fue el escenario en el cual se desarrolló la importante crisis de la década de 1840. Después de un periodo en el que la economía agropecuaria tuvo un importante desarrollo y expansión, en 1842 esta experimentaría una importante contracción, debido a las fluctuaciones del mercado internacio-

nal. La concurrencia de un grupo creciente de competidores hizo sumamente difícil la colocación de algunos productos venezolanos en el mercado internacional, principalmente en el mercado británico.

Las bondades y rápidos beneficios que habían ofrecido los precios del café entusiasmaron a los productores de Sumatra, Java, Manila, Brasil y Cuba. De igual forma, el consumo y la demanda de café aumentaron por parte los ciudadanos de la Gran Bretaña, lo que llevó a que la Corona tomara medidas proteccionistas en 1840, fijando un arancel de importación muy elevado al café extranjero, pero concedió un permiso para nacionalizar el café de las colonias españolas y holandesas del Oriente, en algunos puertos del imperio.

En este sentido el café de posesión británica debía pagar un derecho equivalente a 24 centavos venezolanos, mientras que el café embarcado en Suramérica debía pagar un arancel equivalente a 40 centavos. El impacto de esto en Venezuela fue más allá de los negocios y alimentó las tensiones que desembocarían en las insurrecciones campesinas de 1846 a 1848 **M**

#### Para seguir leyendo:

- Brito Figueroa, Federico. *Historia económica y social de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca –EBUC, 2005.
- Codazzi Agustín, *Resumen de la geografía de Venezuela, Venezuela en 1841*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, 1940.
- Ferrigni Varela Yoston, *El laberinto del progreso, problemas y estrategias de la economía en Venezuela, 1810-1858*, Caracas, Fundación Banaribe para la Ciencia y la Cultura, 2014.
- Mathews Paul Robert, *Violencia rural en Venezuela 1840-1858*, Caracas, Monte Ávila editores, 1977.

# Fue una rebelión popular que revivió los miedos de 1814

Neller Ochoa señala que mujeres, niños, campesinos, comerciantes, artesanos se aliaron en una fuerza que el propio Guzmán quiso frenar

■ **Carlos Ortiz\***

En los procesos históricos “casi nunca las causas únicas funcionan; establecer los detonantes de una rebelión siempre es un gran reto”, advierte el historiador Neller Ochoa antes de responder la pregunta acerca de qué empujó a los campesinos a la insurrección de los años 1846-1848. Y entonces señala algunos elementos que considera relevantes, si bien insiste en que “no son los únicos”.

En primer lugar, Ochoa señala “las tensiones socioeconómicas que no resolvió la guerra de independencia. Haberes militares que no se pagaron, estratos intermedios y bajos que vieron frenadas sus ansias de movilidad, leyes punitivas que regulaban la mano de obra y asfixiaban al campesinado con su excesivo control social”.

En ese contexto, llama la atención sobre “el fortalecimiento de una clase terrateniente mercantil que hacía de la usura su principal virtud”.

## TENSIONES DE LARGA DATA

Las tensiones de las que habla Ochoa ya eran fuertes en tiempos de Bolívar, quien “hacia 1825 denuncia preocupado el avance de la ‘pardoocracia’ que amenazaba con acabarlo todo al estilo de 1814”. Ante esa perspectiva, “no extraña que la República de Colombia decretara una ley de hurtos en 1826 y luego la República de Venezuela la reforzara en 1836, con la popular ‘ley de azotes’, sin contar las numerosas ordenanzas de las Diputaciones Provinciales”.

Todas esas medidas, señala el investigador del Centro Nacional de Historia, “dejan ver un poco la grave problemática social y la desesperación por aplacarla”.

## EL PARTIDO LIBERAL

En el recuento de las insurrecciones que estallaron la primera semana de septiembre



Arturo Michelena, *Llanero*, 1882. Colección Museo Arturo Michelena.

de 1846, aparece la disputa por el poder entre la oligarquía conservadora y la dirigencia del Partido Liberal, “quizá el primer partido de masas en Venezuela”, en palabras de Ochoa.

Los liberales activaron una máquina de agitación, que tenía por motor el periódico *El Venezolano*, dirigido por Antonio Leocadio Guzmán. Cuando la crisis económica de 1842 agravó las condiciones de miseria en que vivía la mayoría, el Partido Liberal, sostuvo Ochoa, “se encargó de radicalizar el discurso y ofrecer prebendas que ilusionaran a los sectores más desposeídos del país”.

El historiador aclaró que cuando años después los liberales lograron gobernar, muchas de esas ofertas “no se cumplieron, pero en este país no importa tanto cumplir como saber ofrecer”.

Al hacer esa acotación, puso de relieve lo discutible que son las “divisiones clásicas entre conservadores y liberales, o civiles y militares”. “¿Hasta qué punto un liberal no era conservador en materia económica, o hasta qué punto muchas de las decisiones autoritarias tomadas por un militar no estaban asesoradas por un civil?”, reflexionó. ▶



Cesar Prieto, 1904, en: Caupolicán Ovalles, *El General Páez, el llano y los llaneros*. Caracas, Concejo Municipal del Distrito Federal, 1973.

#### ◀ EL GRAN ESTALLIDO

Cuando en 1842 se produjo la caída de los precios del café, las tensiones socioeconómicas estaban en un punto crítico. Leyes de como la de Espera y Quita, de 1841, incidieron en el conflicto. Esta fijaba plazos de espera para pagar acreencias y embargar tierras. Las elecciones de 1846 –“en las que Antonio Leocadio Guzmán cantó fraude”– atizaron el fuego, sostiene Ochoa. Se produjo “una gran explosión social que se extendió por la zona central y llanera de la Provincia de Caracas”. Entre las “máximas” de la insurrección “estaban el odio étnico, el derecho a la tierra y el cese de las condiciones inhumanas para los jornaleros”.

A la cabeza de la insurrección estaban “hombres como Juan Celestino Centeno, Francisco José Rangel y Ezequiel Zamora, quienes reunieron momentáneamente a esclavos, jornaleros, artesanos y a todo el que estuviera dispuesto a reclamar su pedazo de patria con una lanza”.

“Creo que estas rebeliones revivieron un miedo que desde 1814 permanecía latente y alcanzó mayor intensidad con la Guerra Federal”, sentenció Ochoa.

#### UNA INSURRECCIÓN POPULAR

Ochoa se inclina por la tesis de que aquellos alzamientos fueron una insurrección popular: “Cuando estudias detenidamente los

#### ¿QUIÉN Y POR QUÉ LE TEME A EZEQUIEL ZAMORA?

“A mí me llama más la atención este Zamora de las rebeliones campesinas, pues es un pulpero que se ve atraído por las premisas liberales y las aplica a su microcosmos. Cuando es detenido en 1847 por el levantamiento en Guambra y su participación en las revueltas, se le abre un juicio criminal cuyas actas yo considero una verdadera joya, porque aportan datos importantísimos. Entre otras cosas, habla de cómo leía en voz alta los papeles que le llegaban a su pulpería de Villa de Cura. Uno puede

imaginarse el impacto que eso pudo haber tenido sobre los arrieros, peones y campesinos”.

“Zamora desde sus comienzos fue un hombre convencido, con ideas rudimentarias, claro, pero convencido. Quien le pida a este hombre un programa acabado y orgánico y lo juzgue por esto, pues creo que no entiende nada de historia. Zamora no es el hombre que tenía todas las respuestas a las injusticias del siglo XIX, pero tampoco es un bandido más de esa época. Y bueno, si existe algún miedo hacia la figura, pues habría que averiguar quién le teme y por qué”.

expedientes civiles, las memorias de la Secretaría de Interior y Justicia, o los pleitos por sedición que se levantaron en plazas y pulperías, puedes observar que la gama de participantes fue amplia: mujeres, niños, comerciantes, campesinos, artesanos”.

Ese variopinto conjunto encarna al “pueblo en armas”, sostiene: “La palabra ‘pueblo’ tan conflictiva y heterogénea está aquí reflejada, no como la unidad que sabía perfectamente hacia dónde iba, sino en la potencia de sus actos”.

“No todas las revueltas devienen revolución, pero casi siempre toda revolución comienza con una revuelta. Las rebeliones campesinas que van desde 1846 hasta 1848, aunque son alimentadas por las máximas del Partido Liberal, muchas veces reconfiguran esas órdenes y las aplican al contexto donde se realizan. Por lo tanto, no extraña que el mismo Antonio Leocadio Guzmán buscara ponerle freno a una fuerza que se le salía de las manos y amenazaba con destruir todo a su paso” <sup>11</sup>

\*Con la colaboración de Yilanith Rodríguez

# Las rebeliones campesinas tienen sus raíces en una Independencia inconclusa

Omar Hurtado Rayugsen afirma que Zamora entendió la razón de ser de la lucha de los excluidos

## ■ Jeylú Pereda

El historiador Omar Hurtado Rayugsen no duda en afirmar que las rebeliones campesinas que ocurrieron a finales de la cuarta década del siglo XIX —años 1846-1848— “tienen sus raíces en la inconclusión de la Guerra Nacional de Independencia”.

A su juicio, la gesta independentista solo resolvió la dimensión política del problema en Venezuela. “El poder imperial español fue desplazado por la clase pudiente de la Colonia”; el cambio solo implicó que “los blancos mantuanos sustituyeran a los blancos peninsulares”.

Esa transformación política, indicó el historiador, no tocó las estructuras económica y social. Por el contrario, “los grandes propietarios se hicieron mayores propietarios de la tierra y de esclavos”. Y “algunos peninsulares fueron sustituidos por próceres de la independencia que se convirtieron en grandes terratenientes”.

Tal situación generó en las clases explotadas un sentimiento de insatisfacción y de rechazo hacia esa nueva relación de propiedad, explicó Hurtado Rayugsen. A su vez, germinó en el colectivo una rebeldía, que contó con el apoyo de los héroes de la Independencia que no estaban en la alta estructura del poder político y económico.

“Ese es el germen que explica las rebeliones campesinas. Ese es el terreno fértil en el que van a abonar las prédicas de los que —formando parte de los desplazados— van a constituir el liberalismo”, sostuvo el historiador.

## POPULAR PORQUE ES EL PUEBLO

Hurtado Rayugsen también responde sin vacilaciones sobre el carácter de las rebeliones campesinas. Afirma que “son de carácter popular porque evidentemente es el pueblo, los excluidos; un pueblo que en buena medida se había incorporado a la guerra nacional de Independencia y no vio los frutos de su lucha”.

Para entonces, acotó el historiador, la gente veía en la guerra la posibilidad de ascender.



Martin Tovar y Tovar. *Ezequiel Zamora*. 1874. Colección Instituto Autónomo Circulo Militar de las Fuerzas Armadas, Galería de Arte Nacional

Un ejemplo, comentó, es el caso del teniente Pedro Camejo, que había estado en el bando realista y al ser consultadas sus razones por el Libertador, él contó cómo vio a su compadre ir a la guerra descalzo y luego regresar a caballo y con uniforme.

Otro caso, refirió el historiador, es el del corneta Agraz. En una investigación en Villa de Cura, comentó, se pudo conocer lo que se

cuenta de este personaje, quien a pesar de estar bajo los órdenes del Libertador y apoyar la lucha independentista, nunca logró que se hicieran efectivos sus beneficios.

Hurtado Rayugsen indicó que el pueblo que se incorporó a la lucha independentista no obtuvo sus lauros. Y esa frustración se agudizó con la continuidad del sistema de explotación e injusticia. ▶



Anónimo, *La pulpería de Ezequiel Zamora*, s/f. Colección Archivo fotográfico del Instituto de Patrimonio Cultural

#### ◀ ENTENDER Y COMPLETAR LA LUCHA

A decir de Hurtado Rayugsen, Ezequiel Zamora tiene un rol fundamental en ese momento histórico. “Él tiene la virtud —como la tuvo el Libertador Simón Bolívar y años después la tendrá Hugo Chávez— de entender la razón de ser del rechazo de los sectores populares al orden social injusto”.

Lejos de ser un “sargentón ignorante” —“como se ha empeñado en presentarlo la derecha”—, Zamora estudió en el colegio de mayor prestigio de Caracas y se nutrió de una importante biblioteca revolucionaria que le puso a disposición su cuñado Juan Gáspers.

Luego, cuando se radicó en Villa de Cura, se involucró con los movimientos sociales que se estaban dando en la región. De acuerdo con Hurtado Rayugsen, su oficio de pulpero le permitió entrar en contacto con todos los sectores, y pronto se convirtió en un difusor de las ideas del naciente movimiento liberal; en especial de las que eran difundidas a través del diario *El Venezolano*.

Hurtado Rayugsen contó que Zamora solía envolver los productos de la pulpería en las páginas del periódico, lo que servía para que las ideas liberales entraran y se comentaran en todas las casas.

Luego de vivir un fraude electoral, Zamora entendió que debía recurrir a otras alternativas, diferentes a las del sistema político



Anónimo, *Domando caballo*, s/d, s/f. Colección Banco Central de Venezuela.

establecido. Así que se declaró en rebeldía con unas armas distintas: “Él no era un bandido o un saqueador”.

Contrario a eso, Hurtado Rayugsen dejó en claro que “Zamora fue un revolucionario integral identificado con los ideales de transformación de la sociedad para completar la Independencia; él colocó en primer lugar al pueblo”.

El historiador hizo hincapié en que la importancia del rol de Zamora es que “él logró identificar el deseo de justicia que el pueblo reclamaba”.

#### EL OLVIDO DE LA DERECHA

Hurtado Rayugsen criticó que actualmente la derecha pretenda ignorar el hecho de que la lucha independentista en Venezuela es un proceso inconcluso. “Ellos mismos, en otros momentos, han hablado sobre la inconclusión de la guerra de Independencia”, expresó.

De acuerdo con el historiador, la derecha cuando ha estado al frente del gobierno nacional ha desarrollado acciones como la reforma agraria y la nacionalización del hierro y del petróleo bajo la consigna de una segunda independencia.

Asimismo, “historiadores consagrados, defensores de corrientes como el positivismo, han expresado y escrito que la Guerra de Independencia solo obtuvo logros políticos. Incluso hay uno de ellos, muy citado, que dice que la Guerra Federal fue en el plano social lo que la de Independencia fue en el plano político”.

Eso significa, alegó Hurtado Rayugsen, “que independientemente de que ahora lo nieguen, existe casi conciencia en cuanto a que no hemos completado la Independencia porque las estructuras fundamentales de producción siguen en manos del gran capital y están al servicio del imperio” **M**



Ramón Páez, "Wild scenes in South America: or, Life in the llanos of Venezuela", New York, Charles Scribner, 1862.

# El ganado y no la tierra, era el símbolo de la riqueza en los llanos

■ **Romer Carrascal**

**A**nalizar la producción y comercialización pecuarias en el siglo XIX es de gran ayuda para comprender las relaciones sociales de la época. En su desarrollo queda de manifiesto la conflictividad socioeconómica y política de mediados de siglo, que va a tener su expresión más enérgica en la Guerra Federal.

La ganadería fue introducida en los llanos venezolanos a mediados del siglo XVI, donde, gracias a las grandes extensiones de pastizales, alcanzó un rápido desarrollo. Abundaba el ganado cimarrón por todas partes, e incluso muchas cabezas que eran propiedad de los ganaderos permanecían en lugares sin cercado. La ganadería y el añil llegarían a representar los primeros renglones en las exportaciones venezolanas hasta que fueron sustituidos por el cacao un siglo más tarde.

Durante el periodo colonial surgió una marcada tendencia al latifundismo. A medida que la disponibilidad de tierras fértiles para la agricultura disminuyó, los hacendados se vieron obligados a desplazarse hacia las regiones ganaderas del sur. Grandes porciones de tierra de pastoreo se acumularon en manos de propietarios medianos en los llanos. Brito Figueroa sostiene, en *La estructura económica de la Venezuela colonial*, que en el siglo XVIII se crearon 70 grandes dominios en los llanos sureños y occidentales a partir de antiguas propiedades pequeñas. Cuarenta de estos pertenecían a 30 familias y abarcaban 219 leguas cuadradas que albergaban más de 300 mil cabezas de ganado.

Sin embargo, la tierra ocupada por grandes hatos o haciendas de ganado solo representaba una fracción del territorio de los llanos. En su mayoría la tierra estaba desocupada, o comprendía propiedades relativamente pe-

queñas sin límites precisos. No se acostumbraba utilizar cercas, y reinaba la costumbre de considerar el pasto como propiedad colectiva. Realmente el ganado, y no la tierra, era el símbolo de la riqueza en los llanos.

## LOS ESTRAGOS DE LA GUERRA

El importante crecimiento que la producción pecuaria tuvo en el siglo XVIII, se vio interrumpido por los estragos que causó la Guerra de Independencia. El ganado era confiscado o tomado como botín tanto por los realistas como por los patriotas para abastecer a las tropas. Esto, junto con el robo de ganado a gran escala, diezmó los rebaños.

En su *Resumen de geografía de Venezuela*, cuenta Agustín Codazzi que en 1812 había en el país aproximadamente 4.800.000 cabezas de ganado. Este cálculo lo hizo con base en los datos aportados por Francisco Depons en 1804, quien estimaba la existencia de 1.200.000 ►



Ramón Torres Méndez, Carbonero de Choachi, en, Ramón Torres Méndez, "Costumbres neogranadinas", Bogotá, Ediciones Sol y Luna, 1973



Ramón Bolet Peraza, La Guaira, en, Henrique Neum, "Álbum de Caracas y Venezuela", Caracas, Litografía de la Sociedad, 1877-1878

◀ cabezas de ganado en el territorio nacional. Después de la guerra, en 1822, el número se redujo a 256.000, y en 1839, la industria había aumentado esta cifra a 2.086.724.

Desde 1811, el gobierno patriota intentó evitar la reducción de los rebaños, estableciendo reglamentaciones para el uso del ganado, que contemplaban el rodeo y el empleo de marcas de hierro. Estas medidas buscaban limitar la caza del ganado, no solo para proteger la propiedad, sino también para crear dominios bien delimitados en la región.

### LA GANADERÍA DESPUÉS DE LA GUERRA

Al concluir la guerra, el ganado seguía siendo considerado un recurso natural, y muchos de quienes regresaban, fueran patriotas o realistas, veían en las miles de reses sin marcar la oportunidad de no quedarse con las manos vacías. Un conjunto de leyes promulgadas en 1828 procuraron estimular la demarcación y cercamiento de las pequeñas propiedades, otorgando privilegios a los pequeños propietarios que así lo hicieran.

Las medidas tuvieron resultados sobre todo en la provincia de Barinas, donde la expansión de los pequeños propietarios después de la guerra fue notable. Según Codazzi, en 1839 la propiedad privada de la tierra de pastura representaba 7.600 leguas cuadradas (más de 36 mil km<sup>2</sup>) sobre la totalidad del territorio de los llanos que abarcaba unas 9.000 leguas cuadradas (poco más de 43 mil km<sup>2</sup>). Estos da-

tos deben tomarse con cierta cautela debido a la falta de líneas de demarcación de la propiedad y la ausencia del herrado del ganado.

De igual forma, hay que considerar la distribución de parcelas entre los militares para cancelar los haberes de la guerra. La mayoría de los títulos fueron concedidos para lotes de pastoreo en Barinas y Apure, donde se concentró el 80% de la tierra distribuida de esa forma.

La Guerra de Independencia no transformó el carácter del latifundismo en los llanos de una manera radical, pero la propiedad hasta cierto punto pasó a una nueva élite. Aunque muchos soldados fueron recompensados con tierras, pocos poseían ganado o suficiente dinero para invertir en ellas. Muchos vendieron sus títulos de propiedad a potentados venezolanos, entre quienes figuraban oficiales de alto rango. De esta forma se benefició un sector de terratenientes ausentistas, que solo abastecían sus terrenos con un poco de ganado y asignaban un capataz para su administración, lo que causaba gran malestar entre la población local.

### LA MANO DURA

Concluida la guerra, en los llanos reinaba el desorden, y la ausencia de autoridad facilitaba las acciones de bandoleros y forajidos que diezmaban la población de los rebaños y atentaban contra la propiedad de los ganaderos. Las amplias sabanas y caños servían de refugio a prófugos de la esclavitud, y aun merodeaban facciones realistas. En medio de ese

caos, se intentó erradicar el hurto y robo del ganado mediante medidas punitivas, entre las que destacan la "Ley de Azotes".

Ya en 1811 se había ordenado que patrullas de policía montada fueran instaladas en todos los departamentos y la sentencia de muerte a todos los declarados culpables de abigeato. En 1820, bajo la legislación de la Gran Colombia, se incluyó la pena capital para los ladrones y quienes integraran cuadrillas de bandoleros. Pero al iniciarse la reacción antibolivariana, esta legislación fue dejada en el olvido, y la situación conflictiva en los llanos se prolongó.

La reducción del ganado como consecuencia de la guerra también producía un descenso en la oferta de carne y de bestias de carga para las actividades agrícolas y de transporte del sector interno. En vista de ello, el gobierno decidió poner en marcha una serie de medidas dirigidas a estimular la ganadería como factor de abastecimiento. Mediante la Ley del 10 de Julio de 1824 se prohibió la exportación de vacas y yeguas con el propósito de propiciar la formación de grandes rebaños vacunos y caballares. Legislación que fue ratificada por la ley del 23 de septiembre de 1830 donde se prohibió exportar caballos, yeguas y vacas.

Estas medidas, que no fueron del agrado de muchos de los productores, se modificaron al poco tiempo, como lo evidencia la ley de aranceles de mayo de 1833, donde aparecen los caballos y las yeguas con un derecho de exportación de 300 centavos.





Una plantación de café, en, William Eleroy Curtis, "The Capitals of Spanish America", New York, Harper and Brothers, 1888. Colección Libros Raros de la Biblioteca Nacional.

### UN EXTENSO TERRITORIO PARA EL GANADO

La región de los llanos abarcaba casi toda la provincia de Apure (compuesta esencialmente por tierras de pastoreo) y Barinas, la mitad del sur de Carabobo, tres cuartos del sur de Caracas, cuatro quintos de Barcelona y Cumaná, y una fracción de Guayana. En la mayoría de las provincias se alternaba la ganadería con la producción agrícola, lo que generaba conflictos entre ganaderos y agricultores.

Se criaba en todas las provincias de Venezuela, a excepción de Coro donde los pastos se reservaban para la cría de cabras. En las provincias de Caracas y Carabobo la ganadería representaba una actividad secundaria, pero tenía una gran importancia en las economías de Apure, Barinas, Barcelona y Cumaná. También se criaba en las tierras bajas y secas del noreste de Maracaibo y la parte occidental de Barquisimeto.

La producción en la provincia de Maracaibo lograba satisfacer la demanda local y la de la provincia de Coro, así como la de Barinas garantizaba el consumo local y el abastecimiento de productos pecuarios a Barquisimeto, Trujillo y Mérida. Carabobo satisfacía su consumo con la producción interna, mientras que Caracas apoyaba su producción con la de Apure.

### LOS CONFLICTOS DE LA PRODUCCIÓN PECUARIA

Si bien la industria pecuaria no afrontaba los problemas en cuanto a la despoblación, o

la necesidad de crédito que sí tenía la agricultura, no eran menores sus demandas ante el poder político debido al peso de los impuestos internos, las escaramuzas y disturbios, y la acción de las bandas que liquidaban los rebaños.

Los hatos estaban muy lejos de los centros de poder, lo que les dificultaba influir en la política nacional. En realidad la discusión en materia económica era acaparada por la crisis agrícola y los debates en torno a la intervención, o no, del Estado en la economía. La ganadería era considerada una actividad secundaria, y atrasada en términos civilizatorios. Esta percepción también se debía a que la premisa de los gobiernos conservadores era la de lograr el crecimiento a través de una economía agroexportadora en plena articulación con las demandas del mercado internacional.

La proximidad de las tierras de pastoreo y las agrícolas generaban conflictos entre ganaderos y agricultores. Los hacendados se quejaban de que el ganado destrozaba las cosechas. Y ellos ni siquiera se beneficiaban con los precios de la carne. Los ganaderos acusaban a los hacendados de enlazar el ganado para cobrar las multas impuestas (consideradas excesivas) por la ley provincial en caso de que esta usurpara la propiedad ajena.

También la desatención a la sanidad, y la falta de preocupación por el desarrollo de las ciencias veterinarias por parte de las autoridades, era una de las quejas de los ganaderos. Periódicamente las enfermedades azotaban al ganado de los llanos, al igual que a la población local.

Por ejemplo en 1855 el cólera azotó la totalidad del país ocasionando más de 5000 muertes. Entonces los trabajadores sanos decidían migrar hacia climas más saludables, o rechazaban transportar el ganado a las áreas contaminadas.

Además los productores se quejaban de los impuestos por las reses enviadas al matadero, los cuales consideraban excesivos, ya que cubrían entre el 30% y el 40% de los impuestos provinciales. Impuestos que muchas veces eran cobrados por otras provincias, y raras veces los beneficiaban a ellos pues eran utilizados para la construcción de carreteras, obras públicas y municipales. Muchas veces el cobro de los impuestos era subcontratado a particulares y el fraude era corriente. También se exigía la reducción de los peajes y portazgos que cobraba cada provincia por el paso del ganado en camino al mercado.

### UN MODELO EXPORTADOR

Si bien la ganadería era considerada una actividad arcaica, no escapó de la estrategia económica de generar crecimiento a partir del modelo exportador que se impulsó para la época, en plena correspondencia con las exigencias del mercado internacional. También se consideraba que el estímulo a las exportaciones era la única manera de mejorar la calidad de la cría y de incrementar el número de reses.

Lo principales puertos occidentales, Maracaibo, Puerto Cabello y La Guaira, despachaban ganados y productos de la ganadería. Pero los de la parte oriental del país, con ►

◀ sus vastas llanuras, su población esparcida y el fácil acceso a los puertos por vías fluviales, eran ideales para la exportación. Las principales compañías aduaneras de Barcelona, Cumaná, Maturín y Angostura jugaron un papel importante en las exportaciones masivas de ganado de Venezuela.

Para promover las exportaciones, el 9 de marzo de 1844, el Congreso Nacional decretó la liberación de todo derecho nacional o municipal, por término de 15 años, al ganado vacuno, las carnes saladas, el sebo, el queso, el cuero y otros productos pecuarios, que fueran exportados desde cualquier puerto habilitado de la república. También se exentaba de los impuestos nacionales y municipales —por el término de 10 años— a las curtidorías y a las fábricas de sebo, de velas y de jabón.

Maniobras políticas mantuvieron la ley hasta 1851, cuando se decretó incluir solo el ganado vivo y la carne salada, y posteriormente en 1855 se concedió de nuevo la exención durante 3 años.

La economía venezolana durante la década de los 30 vivió una inercia expansiva motivada a los precios favorables y a la demanda de productos venezolanos en el mercado internacional. La ganadería también jugó un papel importante en este crecimiento de la economía. En 1831-32 el valor total de los productos de la ganadería vacuna representó un 5,6% del valor total exportado, y para el periodo 1841-42 el total de los productos pecuarios vendidos al exterior representó el 12,2% (\$911.892,12) de las exportaciones totales, apenas un 4,3%, por debajo de lo que aportó el cacao.

Durante 1840-1858 Venezuela exportaba por lo menos cinco productos ganaderos básicos: carne salada, sebo, queso, animales vivos y cueros de vaca. Los cueros de vacuno y el ganado en pie fueron los componentes más dinámicos del renglón hasta 1837-38. A partir de ese año el crecimiento de los cueros vacunos opacó la participación del ganado en pie en el renglón. La cantidad de ganado embarcado al exterior no varió mucho, más de unas mil cabezas al año, teniendo un promedio de 14.130 entre 1840 y 1855.

La exportación de cueros no era una novedad; ya en 1809 había alcanzado un valor considerable en las exportaciones. Pero el crecimiento que experimentaría en las primeras cinco décadas del siglo XIX es digno de atención. En 1854-55 el valor de los cueros vacunos exportados (1.308.374,44) duplicaba el registrado en el año económico 1841-42 (612.975,42). Y había pasado de 5% en 1840, 19,1% del total de las



Ramón Bolet Peraza, Ciudad Bolívar, en, Ramón Bolet Peraza, "Museo Venezolano, Tomo I", Caracas, Litografía Henrique Neum, Bolet Hermanos editores, 1866.

### LA LEY DE AZOTES

La ley del 23 de mayo de 1836, fue conocida popularmente como la "Ley de Azotes". Una ley contra el delito que además de decretar la pena de muerte, la prisión y trabajos forzados para los ladrones, prevenía azotes en casos de ofensas menores. El número de latigazos dependía del tipo de delito, y del número de infracciones. En el caso de los esclavos los amos estaban autorizados a dar azotes a su antojo. Esta ley generó muchas reacciones adversas por la severidad de las penas, entre las que destaca la insurrección del caudillo Francisco Farfán en 1837.

exportaciones venezolanas en 1855. Este incremento fue consecuencia directa del aumento de las ventas y habría sido mayor de no ser por la caída que experimentaron los precios a lo largo del periodo.

El principal comprador del cuero era Estados Unidos (90%), seguido de lejos por Alemania, Gran Bretaña y Francia (9%). El ganado en pie se enviaba hacia las Antillas; Trinidad, Demerara, Barbuda, Martinica y Jamaica, principalmente. La carne salada era enviada sobre todo a Cuba, el resto iba a Trinidad, Puerto Rico, St. Thomas y otros compradores del Caribe.

Ciudad Bolívar era el mayor exportador de cueros, y esto gracias a su posición favorable a orillas del Orinoco. Esta recibía productos de los llanos orientales, de Apure, Barinas, y Guárico, la última separada de la provincia de Caracas en 1848. Su ubicación era idónea para el transporte fraudulento, y además contaba con la reputación de ser el puerto con los precios más altos del país. Esta importancia del puerto de Ciudad Bolívar estaba estrechamente vinculada con la práctica del abigeato.

En esta época fueron comunes las denuncias a los ganaderos y los bandoleros por el uso del ganado solo por el cuero mientras la carne se dejaba podrir en los llanos. De hecho los datos sobre exportación de carne salada y consumo interno no muestran incremento del consumo de carne que iguale el del cuero. En 1855 un observador estimó que el 40% del ganado era utilizado solo por su cuero, con una pérdida de 3.000.000 de pesos (*El Economista*, 10 de mayo 1855).

Para los ganaderos era más provechoso embarcar cueros por el Orinoco rumbo a Ciudad Bolívar, que transportar el ganado a los mercados urbanos del norte. Los precios del ganado vivo eran los mismos en Caracas y Valencia que en el sur de los llanos, podían ser evitados los portazgos, los impuestos internos y la cotización de los monopolios, y además el flete fluvial era más barato que las tarifas por tierra y las transacciones de contrabando podían efectuarse fácilmente. Las autoridades, al percatarse de la situación, eliminaron todas las exenciones a la industria en 1856.



Ramón Páez, "Wild scenes in South America; or, Life in the llanos of Venezuela", New York, Charles Scribner, 1862.

### LA ESCASEZ PRODUCTO DE LOS MONOPOLIOS

Los atractivos y la rentabilidad de la exportación de los productos pecuarios se imponían ante el interés del abastecimiento doméstico. Y esto especialmente en las zonas urbanas, que estarían constantemente sometidas a ciclos de abundancia y escasez. El área que rodeaba a Caracas constituía el mayor mercado para la carne de res procedente de los llanos occidentales y centrales. A los ganaderos les preocupaba la existencia de monopolios de vendedores de carne al por mayor, en las áreas de gran consumo, particularmente en Caracas. Los monopolios ofrecían menos a los ganaderos por sus productos, utilizando los impuestos como pretexto para ello. A mediados de los años cincuenta se les acusó de crear una escasez de carne en el país.

Los ganaderos de los llanos del sur y occidentales dependían en gran parte de los compradores de carne de Caracas. Los agentes de compañías comerciales hacían contratos para la compra del ganado sin considerar la demanda urbana, y luego de llevar su ganado al mercado de Caracas, el ganadero no encontraba otro comprador ajeno al monopolio. El comprador alegaba no tener el dinero suficiente para cancelar lo acordado y los ganaderos vendían a precios irrisoriamente bajos. Las compañías comerciales esperaban que la demanda subiera y luego revendían a altos precios a los detallistas que se quejaban de no poder vender al público a precios justos.

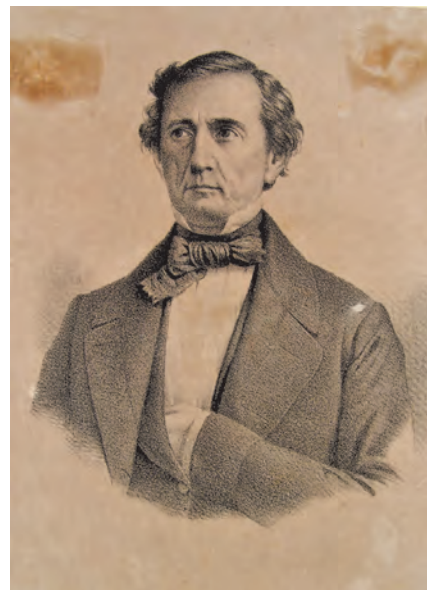
Es destacable el caso de la asociación de comerciantes "Duran Sosa y Compañía", la

cual fue acusada de influir en los altos costos de la carne en la década de los cincuenta, por lo que se exhortó al presidente Monagas y al Concejo Municipal de Caracas a eliminar la compañía. En 1857 la carestía de carne era verdaderamente grave. La carne era un alimento primordial en la dieta venezolana, por lo que no se explicaba cómo no podía venderse a precios razonables. Frente a esta situación el gobernador de la provincia dispuso la eliminación de todos los impedimentos que se opusieran a la entrega rápida del ganado vacuno a la ciudad de Caracas. Pero las normativas contra los monopolios fueron vagas y muchas veces inaplicables.

### CONFLICTOS EN LOS LLANOS

Durante los años cincuenta del siglo XIX, el sector pecuario era de los que más se quejaba de la situación nacional. Los llanos eran el escenario donde se manifestaba con mayor intensidad la violencia social y política. Tanto el gobierno, como la oposición, expropiaban o hurtaban los bienes de los ganaderos. Para 1848, durante el mandato de Monagas, las confiscaciones de propiedades se convirtieron en uno de los principales problemas en los llanos. En vista del maltrecho tesoro nacional, el gobierno debía recurrir a los empréstitos y a las confiscaciones para financiar las campañas militares.

Mientras los habitantes de todas las regiones eran obligados a contribuir monetariamente para restaurar el orden, aquellos que podían satisfacer las necesidades inmediatas de las tropas (caballos, ganado) eran some-



Remstedt & Henrique Neum, Retrato de José Tadeo Monagas. Colección Museo Bolivariano

tidos a confiscaciones. Además el ganado era incautado por personas sin autorización o apropiado sin dar recibos y sin registrar la obligación de compensación por el gobierno. Debido a esto frente a los primeros signos de rebelión los ganaderos vendían sus propiedades a extranjeros. De igual forma los ganaderos veían la aproximación de los militares con mayor temor que la de los rebeldes, pues estos no eran tan numerosos, y por ser en su mayoría naturales de la región guardaban mayor respeto por las propiedades de los llaneros.

Para 1858 la situación de desorden en los llanos aumentaba la falta de credibilidad en el gobierno central. Además ese año, debido a la crisis económica mundial, el comercio de cuero se desplomó y los precios cayeron rápidamente empeorando la condición de los ganaderos y llaneros. De esta forma, en poco tiempo, agricultores y propietarios de pequeñas parcelas, ganaderos y llaneros abandonaron sus hogares para aliarse con los insurgentes y proclamar junto al General del Pueblo Soberano los principios de justicia social y federalismo **■**

#### Para seguir leyendo:

- Brito Figueroa, Federico. *Historia económica y social de Venezuela*, Caracas, Ediciones de la Biblioteca –EBUC, 2005.
- Codazzi Agustín, *Resumen de la geografía de Venezuela, Venezuela en 1841*, Caracas, Ediciones del Ministerio de Educación Nacional, 1940.
- Ferrigni Varela Yoston, *El laberinto del progreso, problemas y estrategias de la economía en Venezuela, 1810-1858*, Caracas, Fundación Bancaribe para la Ciencia y la Cultura, 2014.
- Mathews Paul Robert, *Violencia rural en Venezuela 1840-1858*, Caracas, Monte Ávila editores, 1977.



Federico Carlos Lessmann y Georg Laue, *El puente de Maiquetía*, 2 de septiembre de 1859, Colección Museo Bolivariano.

## ¿Quién mató a Ezequiel Zamora?

Cuando el pueblo de Venezuela perdió al Valiente Ciudadano

### ■ Redacción MDV

Aquella mañana del 10 de enero de 1860 traía consigo aires premonitorios. Lo decía el extraño movimiento de la maleza que se avivaba con la brisa llanera. La tropa federal seguía su paso hacia San Carlos que a la distancia se mostraba en un torbellino de humo. “¡Tierras y hombres libres!”, era la consigna febril que cada guerrero entonaba frente a aquel panorama.

La resistencia era hostil. Un misterioso llamado hizo dirigir al general a un patio aislado para ubicar el fuego enemigo. Luego de ir señalando con su índice el movimiento de su ejército, un estremecimiento brutal lo hizo trastabillar: un golpe plomizo, nítido, sólido, le daba de repente en el rostro.

Dobló las rodillas y cayó súbitamente. Solo cuando su edecán lo volteara para verlo de cerca podría descubrirse la desgracia: un río de sangre brotaba de su ojo derecho. Era el fin.

De esta manera caía asesinado hace ya ciento cuarenta y siete años el Valiente Ciudadano, el General del Pueblo Soberano, líder indiscutible de la causa federal y héroe inexpugnable de la libertad: Ezequiel Zamora (1817-1860).

### EL DISPARO QUE SEGÓ LA REVOLUCIÓN

La muerte del general Ezequiel Zamora fue el suceso definitivo que opacó el protagonismo de las masas populares en la segunda mitad del siglo XIX.

Teniendo como marco la Guerra Federal (1859-1863), la figura de este carismático lí-

der venezolano nos dibuja la lucha ideológica y política entre las tendencias conservadoras y liberales de la época que pugnaban por el mantenimiento del orden social y político que imperaba desde tiempos de la Independencia y la anhelada justicia social, abolición de la esclavitud y el derecho a la propiedad de la tierra para las clases subalternas.

Liberales y conservadores llevarían a las armas la definitiva resolución de sus prerrogativas. Nos salen al paso dos preguntas importantes: ¿Cómo entró a esta ola efervescente Ezequiel Zamora? ¿En qué momento fue empujado a tomar el camino de los sables para imponer el sueño federal?

En efecto, entra al escenario político a la edad de 29 años. Estaba para aquel entonces radicado en Villa de Cura; era dueño y

**ENTIERRO**

Sitio donde en la madrugada del 10 de enero de 1860 cuatro hombres junto a Antonio Guzmán Blanco, edecán del Valiente Ciudadano, efectuarían el sepelio que tronchó la revolución federalista: “Uno a uno fuimos echando por puños la tierra con que lo cubrí, a nombre de ustedes, de sus hijos, del coronel Falcón, de sus hermanos, del general Trías que me lo recomendó expresamente, de los edecanes de mi padre y de todos sus amigos más íntimos ausentes del Ejército de la Federación, de los liberales todos, de la patria entera” (Antonio Guzmán Blanco. Carta Pública a la Señora Estéfana de Zamora. 22 de junio de 1860).

comerciante de una pulpería de la ciudad, lector insaciable de las prédicas liberales que desde Caracas llegaban en el periódico *El Venezolano*. Tales lecturas despertarían el afán ideológico y político de Ezequiel Zamora, que lo haría participar en el proceso electoral de 1846, donde los dos bandos por primera vez se medían a través de los votos.

El resultado fue el mismo en todo el país: atropellos, anomalías, y un proceso electoral violento, hicieron que el triunfo liberal se frustrara. Luego de haber sido capturado en 1847 en su esfuerzo insurreccional por llegar a Caracas, y luego de escaparse de la cárcel de Maracay, Zamora regresaría a Coro desde Curazao el 23 de febrero de 1859, para dar comienzo a una de las guerras más sangrientas de nuestra historia, sin saber que su destino estaba escrito en una bala traicionera...

**LOS RETRATOS HABLADOS DE LOS SUPUESTOS ASESINOS**

No se le había dado sepultura al cadáver del general Ezequiel Zamora y ya el torbellino de acusaciones establecía sus propios culpables. Las pocas personas que sabían del mortal acontecimiento, en medio de la desesperación irrefutable, brindaron sus posibles veredictos. Nada más confuso: para unos, el disparo lo habría realizado un centralista; para otros, el disparo habría venido desde las filas liberales.

En el primer caso se señaló a Telésforo Santamaría, soldado centralista, “robusto,



Salas Phot, General Guzmán Blanco, *Ilustre Americano, regenerador y Presidente de los Estados Unidos de Venezuela en las campañas de 1870, 1871 y 1872*. Colección personajes venezolanos, siglo XIX, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.

como de treinta años, cara redonda, lampiño, color prieto...”. Apunta la fuente que “como a las 11 de la mañana, el soldado Telésforo Santamaría, disparó un tiro desde el solar de la casa de Manuel Hernández Sierra hacia el solar de la casa que ocupaban Desiderio y Federico González...”, donde se encontraba el general Zamora inspeccionando al descubierto.

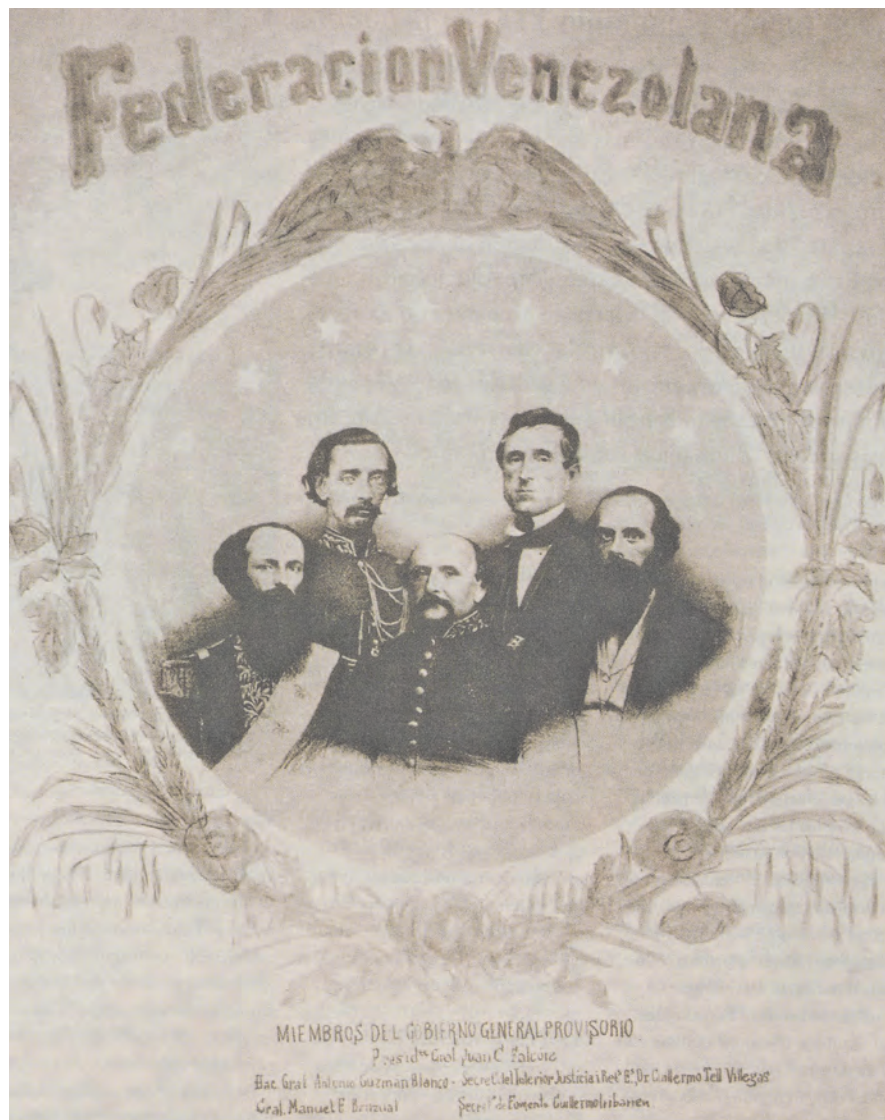
En el segundo caso se acusa a un tal sargento Morón, de las tropas liberales, nativo de Coro e hijo de José Aquilino Morón. No nos ofrece más el retrato, aunque fue suficiente para que unos oficiales federales fusilaran — el día siguiente — a un individuo con el mismo apellido en San Isidro.

Pero el retrato de Morón se hace aún más nebuloso: se le achaca haberle disparado desde la torre de la iglesia de San Juan con un rifle del mismísimo general Juan Crisóstomo Falcón, dirigente del bando liberal y cuñado del Valiente Ciudadano.

¿Se trataba de una vil traición? O más claramente: ¿era Ezequiel Zamora víctima de una conjura planificada por sus propios compañeros de armas?

**“PELE EL OJO, GENERAL, NO SE DESCUIDE UN SOLO MOMENTO...”**

Jesús María Hernández, general del ejército federal, nos brinda uno de los testimonios más impactantes de esta historia: “Pele el ojo, ▶



Colección Fundación John Boulton

◀ General, no se descuide un solo momento porque el General Falcón juntándose con los suyos meditan darle un balazo, y después de hecho este atentado, no hay remedio y pobres de nosotros”, le habría dicho a Zamora. Premonición exacta para unos o testimonio radicalizado para otros, la acusación trae consigo a un hombre importante: el general federalista Juan Crisóstomo Falcón.

En efecto, entre Falcón y Zamora existía una clara rivalidad al momento de dirigir el avance federal. Entre 1858 y 1859 ambos tendrían patentes choques de autoridad, donde uno desautorizaba al otro. “Es evidente que estos representaban dos tendencias muy diferentes para el liberalismo, y que tarde o temprano tenía uno u otro que arrancar la autoridad a su contrario o provocar ambos un tremendo cisma [...] Con todo el carácter mismo de Falcón basta para alejar la idea de un

asesinato emanado de sus resentimientos o premeditado por él”, apunta el escritor y erudito venezolano Lisandro Alvarado.

Y si aceptáramos esta idea, nos asalta una duda: ¿Por qué entonces se enterraría el cadáver de Zamora en el más absoluto secreto? ¿Era para tapar la conjura desalmada o era, en definitiva, para que la moral de la tropa federal no se viniera al suelo? Lo cierto fue que cuatro hombres —entre ellos Antonio Guzmán Blanco, hijo de Antonio Leocadio Guzmán y futuro mandatario venezolano— enterrarían en el patio, en una de las casas vecinas, al General del Pueblo Soberano, pala a pala, entre el silencio frío de la noche...

#### ZAMORA Y LA HISTORIA

No se ha probado ni sometido al rigor histórico el hecho de que el móvil del asesinato de Zamora fuera la vil traición, a pesar de lo

#### PROCLAMA DE LA FEDERACIÓN

Coro, 25 de febrero de 1859

Proclama de Ezequiel Zamora y José del Rosario González

Los jefes del ejército federal de occidente a sus compañeros de armas, a los venezolanos todos “¡Corianos! Habéis levantado el pabellón de la libertad, de entre ese polvo de las pasiones inmundas, del abismo de la ignominia; grande es vuestra gloria. La gratitud de la nación será, no lo dudéis, inmensa, como su cooperación, como la unidad de su querer, como la explosión de su valor para sacudir todo género de servidumbre.

¡Venezolanos: Salud; y para siempre libertad! Ni ahora, ni nunca, la vergüenza de las cadenas.

¡Venezolanos: Federación! La Federación encierra en el seno de su poder el remedio de todos los males de la patria. No; no es que los remedia; es que los hará imposibles. Con Federación atenderá cada Estado a todas sus necesidades y utilizará todos sus recursos, mientras que juntos constituirán por el vínculo del gobierno general el gran bien, el bien fecundo y glorioso de la unidad nacional. El orden público dejará de ser un pretexto de tiranía, porque será la primera de las atribuciones de cada gobierno particular. Tendrán los pueblos magistrados de su exclusiva elección. Volveremos la espalda, ya para siempre, a las tiranías, a las dictaduras, a todos los disfraces de la detestable autocracia.

Queremos ahorrar la sangre de nuestros hermanos; queremos la tranquilidad de las familias y la paz y la libertad imperando en la república. Levántese ella como un solo hombre, lance el grito de la voluntad, y sus mismos opresores inclinarán la frente respetuosa ante el soberano, ante el pueblo de Venezuela”.

### TRAS LOS AVATARES DE LA GUERRA FEDERAL...

De esta manera se expresa el general federalista José Loreto Arismendi tras el término de la Guerra Federal: "... luchamos cinco años para sustituir ladrones por ladrones, tiranos por tiranos...". Desencantada e irónica declaración, en efecto, que patenta la victoria de una élite que, vociferando superficialmente el sueño federalista, se entronizaría en el poder.

Como señala el historiador Federico Brito Figueroa, "en la Guerra Federal, la dirección política, especialmente después de la muerte de Ezequiel Zamora, la desempeñan los terratenientes, capas sociales de la pequeña burguesía urbana y caudillos militares ideológicamente aburguesados, oprimidos pero no explotados por el orden político dominante".

Después de una larga cadena de escaramuzas —típica de una guerra de guerrillas— y de incesantes luchas de desgaste civil y económico para ambos sectores, manejados por el dictador supremo José Antonio Páez y por el cabecilla federal Juan Crisóstomo Falcón, firmarían un acuerdo para el cese de las hostilidades conocido como el Tratado de Coche, firmado en abril de 1863. Luego de cinco años de guerra y desolación, el país perdería cerca del 12 % de su población.



José Loreto Arismendi en Gustavo Machado, *Historia Gráfica de la Guerra Federal*, Caracas, Tecnocolor, 2002.



Martín Tovar y Tovar, Juan Crisóstomo Falcón, 1874. Colección Ministerio de Relaciones Exteriores.

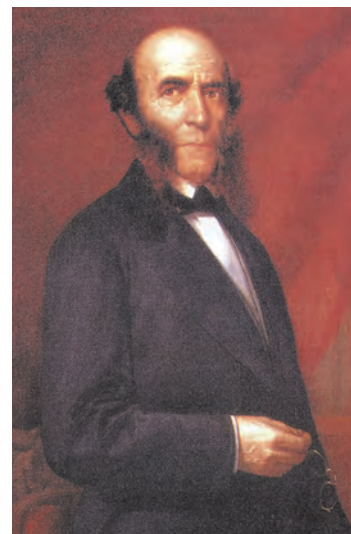
mucho que se ha invocado, pero el asesinato del líder popular sigue abonando sus propios discursos. Una bala del centralismo parece, en todo caso, el hecho más aceptable: esta habría venido de la zona sur de San Carlos, desde el balcón de la casa de los Figueredo —a decir por el orificio y trayectoria del disparo—, donde el fuego enemigo era potente y de férrea resistencia. Telésforo Santamaría habría sido el ojo del huracán que desató la tragedia entonces, tirando fríamente del gatillo para perderse en la espesura de la historia...

El carácter secreto del entierro hecho por Antonio Guzmán Blanco y tres soldados más es un capítulo misterioso, pero ocultar la tumba de Zamora no evitaría que la tropa se desmoralizara, y de igual modo se sentirá frustrada frente a aquel suceso. Nos asalta una

interrogante que todavía yace en la completa oscuridad: ¿por qué entonces Emilio Navarro, Higinio de Bustos y Prudencio Vásquez, testigos presenciales del suceso y militares fieles a Zamora, aseguraron ser víctimas de persecuciones por parte de Guzmán Blanco para que no revelaran aquel secreto?

¿Sería para asegurarse el sitio exacto del sepelio con la intención de rescatarlo luego? ¿O para proteger al difunto de las manos enemigas?

La imagen del Valiente Ciudadano nos exige en estos momentos una relectura de su trayecto vital, proyectándolo desde sus más particulares dimensiones humanas hasta el más amplio complejo histórico y político de su época: solo así su ejemplo y sus consignas podrán ser comprendidas fielmente. ■



Martín Tovar y Tovar, Antonio Leocadio Guzmán, 1874. Colección Ministerio de Relaciones Exteriores.

### ANTONIO LEOCADIO GUZMÁN O EL ADALID LIBERAL

Periodista y político liberal, Antonio Leocadio Guzmán (1801-1884) fue una de las figuras más controversiales del siglo XIX venezolano.

Tras una participación importante en el gabinete del presidente José María Vargas (1835), Antonio Leocadio Guzmán sería llamado a ser, años más tarde, el líder del Partido Liberal fundado a la sombra de la Sociedad Liberal de Caracas, en 1840.

El periódico *El Venezolano*, brazo activo del partido, sería el motor irrefutable de la doctrina liberal que despertó los ánimos de los sectores populares del país, y que Ezequiel Zamora, uno de sus lectores y seguidores en Villa de Cura, utilizaría como motor ideológico y político para su lucha.

#### Para seguir leyendo...

- Brito Figueroa, Federico, *Tiempo de Ezequiel Zamora*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, 1981.
- Landaeta Rosales, Manuel, *Biografía del Valiente Ciudadano general Ezequiel Zamora* (Ediciones conmemorativas del primer centenario de la Revolución Federal). Caracas, Imprenta Nacional, 1961, 2 v.
- Villanueva, Laureano, *Ezequiel Zamora: vida del Valiente Ciudadano general Ezequiel Zamora*. Barquisimeto, Editorial Nueva Segovia, 1955.

# El destino de los restos de Zamora es un acertijo sin resolver

■ Marcos Antonio Aguilar

El asesinato del General en Jefe Ezequiel Zamora, justamente cuando su liderazgo se consolidaba, es un hecho marcado por la incógnita que genera el que no haya certeza de quién lo mató, quién ordenó su muerte o si solo se trató de un “blanco fácil” —lo que despertó y sigue despertando suspicacias, algunas sin asidero real—. Pero la incógnita va más allá: tampoco se conoce el verdadero destino de sus restos, que, como se mostrará en este artículo, no son los que están en el Panteón Nacional.

## LOS HECHOS

El General del Pueblo Soberano estaba apenas a 22 días de cumplir 42 años cuando aquella bala cortó su carrera militar y cambió el curso de una guerra que dejó de serlo en el sentido militar del término, pues quedó reducida en una constante batalla de montoneras y pillaje.

Corría el 10 de enero de 1860 y Zamora —que se encontraba en la Iglesia de San Juan de la ciudad de San Carlos— había ordenado a sus edecanes Guzmán Blanco y J. M. Montenegro ir a la casa de enfrente a hacer dos averiguaciones para él imprescindibles: saber quién comandaba el ejército enemigo y cuántos soldados defendían la plaza. Al ver que tardaban en volver, salió del templo e hizo el mismo recorrido de ellos a través de boquetes abiertos en las paredes de varias casas, con el objeto de cerciorarse de lo solicitado.

Además de buscar a sus edecanes, Zamora se disponía a supervisar la construcción de una trinchera. Según un testigo presencial, cuando se detuvo a inspeccionar los trabajos, quedó “dando el frente precisamente al enemigo que se encontraba en las torres de la Concepción, como de dos o tres cuerdas de distancia por elevación”. En ese momento, “improvisamente, fue herido, cayendo su cuerpo en este lugar, de donde lo recogieron sus edecanes, y pasándolo por el agujero abierto lo llevaron a la casa de la familia Acuña...”.

De acuerdo con este testigo, Zamora era un blanco obvio: era conocido, estaba al descubierto y era el único de uniforme. En su tes-



Monumento A los grandes servidores de la Federación. Colección Panteón Nacional.

timonio afirma que el balazo penetró por la parte inferior del ojo derecho con orificio de salida en la base del cráneo, lo que certifica desde dónde se hizo el disparo.

El líder popular falleció luego de agonizar unos minutos, y fue sepultado en la madrugada del día siguiente en el solar o patio trasero de la casa. Así terminó la vida de Ezequiel Zamora, cuyos restos no tendrían la paz de una sepultura digna por mucho tiempo.

## DOS VERSIONES DE UNA EXHUMACIÓN

Durante mucho tiempo pareciera que nadie se preocupó por los despojos de aquel militar,

y terminada la Guerra Federal, cada quien se ocupó de asegurar su triunfo y su posición política y el “Valiente Ciudadano” fue olvidado.

Sin embargo, dos versiones de la exhumación de su cadáver han llegado a nuestro tiempo: una repetida por los distintos testigos del hecho, y la otra, como parte de sus “memorias”, la de uno de los sospechosos tradicionales del homicidio (aun cuando no hay asidero alguno para ello), nada menos que el ya General en Jefe y expresidente de la República, Antonio Guzmán Blanco. Por ser parte importante del asunto que ocupa este artículo pasamos a exponer ambas versiones.



Para finales de 1867, el país está sumido en el desorden y los enfrentamientos. El general José Tadeo Monagas, a principios de 1868, escribe un manifiesto en el que expresa su descontento por la situación y se alza en armas en lo que denominó la "revolución reconquistadora", popularmente llamada "revolución de los azules".

Ya terminando el año, una división al mando de su hijo José Ruperto Monagas, toma la ciudad de San Carlos. Dos de sus generales, Desiderio Escobar y Ramón García, compañeros de Zamora en la toma de la ciudad años antes, deciden ubicar y exhumar los restos. Su intención era llevarlos a Caracas y rendirles los honores póstumos que merecían.

Al llegar, inquirieron al dueño de casa para que les indicara el lugar y, una vez en el sitio, procedieron a desenterrar los restos. Certificaron que era Zamora por el hoyo de entrada y salida de la bala, colocaron los restos en un ataúd y salieron rumbo a Barquisimeto.

Esta exhumación no se hizo en secreto; varios militares estuvieron presentes en el acto—entre ellos Manuel Landaeta Rosales—y dieron fe en varias oportunidades de que aquellos restos eran efectivamente los del General del Pueblo Zamorano.

### ¿SE QUEDARON LOS RESTOS EN LOS TEQUES?

Ya en Barquisimeto, Escobar y García emitieron un manifiesto que fue publicado en los periódicos del momento. En ese documento informan al país: "Como una muda protesta contra la ingratitud de aquel Gobierno, resolvimos e inmediatamente llevamos a efecto, la exhumación de aquellas venerables cenizas (las de Zamora), que con todo el respeto a que ellas son acreedoras, tenemos el honor de ofrecer a la gratitud nacional. Barquisimeto, setiembre 23 de 1868".

Las reacciones no se hicieron esperar, y las dos hermanas del finado, Genoveva y Raquel Zamora, expresaron por escrito su gratitud por la justicia del hecho. A su vez, el Gobierno Nacional, presidido por el doctor Guillermo Tell Villegas, como Primer Designado, emitió un decreto en febrero de 1869 que dictaba los honores correspondientes a los restos de Zamora y acordaba una comisión que iría a La Victoria para conducir "la urna que contiene los restos del Valiente Ciudadano".

La comitiva con los restos viajó a Valencia y La Victoria, donde fueron recibidos con los honores correspondientes, hasta llegar a la ciudad de Los Teques. ¿Qué pasó allí? ¿Por



Antonio Guzmán Blanco. Colección Personajes del siglo XIX, Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



Cipriano Castro. Colección Archivo Audiovisual de la Biblioteca Nacional.



Manuel Landaeta Rosales en *El Cajo Ilustrado*, 1 de noviembre de 1894.

qué quedaron en esa ciudad los restos? No hay noticia de la razón. El hecho es que los restos de Zamora llegaron a esa ciudad escoltados por el presbítero doctor Bernardo Larrain, quien traía un oficio del arzobispo Silvestre Guevara y Lira en el que autorizaba al cura y vicario de Los Teques para recibir los restos y custodiarlos en el templo de San Felipe de Neri, hoy Catedral de Los Teques. El oficio ordenaba mantenerlos en la urna, sin darles sepultura, "hasta otra determinación que se comunicará a Ud. oportunamente, recomendando a usted procure, en cuanto sea posible, sean custodiados, mientras tanto, en un lugar decente y adecuado con el respeto que corresponde".

Llegados los restos, seguidamente se extendió un acta en la que se certificaba la entrega, de los restos, previa inspección, y luego de reconocer que era Zamora, se destinó para su reposo provisional el bautisterio de la iglesia como "lugar decente y seguro para depositarlos...".

Allí quedaron, en la Iglesia de San Felipe de Neri de Los Teques; solo que nunca se pusieron a resguardo en el bautisterio, como había quedado acordado, sino que fueron puestos en la sacristía. En ese sitio, según testimonio del general Landaeta Rosales, aún se encontraban en 1894, pero después, en un segundo viaje, ya no los vio allí.

### VERSIÓN DE GUZMÁN BLANCO

En 1894, el general Antonio Guzmán Blanco, que se encontraba en París, publicó, como parte de sus memorias, una exposición en la que explicaba su versión de la muerte de Ezequiel Zamora y el destino de los restos, no con el ánimo de "terciar en la materia, sí para que se sepa bien sabido, cómo acaeció la inmensa desgracia de San Carlos...".

En esta "memoria" Guzmán explica cómo acontecieron los hechos que terminaron con la vida del Valiente Ciudadano, y acerca de la exhumación de los restos dice:

"Algunos años después del triunfo de la federación, normalizada la República y siendo Presidente, me trasladé expresamente á la histórica San Carlos; extraje los restos de la sepultura ya descrita, le hice al héroe una solemne Apoteosis en Caracas, y deposité sus cenizas en el Panteón Nacional, donde reposa desde entonces, el gran Zamora entre los Grandes Servidores de la Patria. Es copia: Guzmán Blanco".

En otro escrito posterior, el general Guzmán afirma que él mismo "exhumó, depuró ►

◀ y depositó con sus propias manos en una caja, las cenizas que encontró en la misma sepultura donde diez años antes había enterrado al glorioso jefe...”.

Ciertamente, no fue recibida con felicidad esta aclaración del Ilustre Americano contenida en sus memorias. Su versión fue criticada con dureza y una lectura de ambos textos revela una clara intención de colocarse en “primera fila” de los hechos y darle un aire “heroico” a su actuación en los hechos, más que resolver la controversia de la identidad de los restos depositados en el Panteón Nacional.

### LA CONTROVERSIA DE LANDAETA ROSALES

Entre los que contradijeron los recuerdos de Guzmán Blanco estuvo Landaeta Rosales, probablemente uno de los pioneros en la investigación histórica en archivos y testigo presencial de los acontecimientos de 1868. Este realizó un trabajo en el que demostró con evidencias documentales y testimoniales que los restos que le fueron entregados a Guzmán Blanco no eran los de Ezequiel Zamora, y desmontó cada uno de los argumentos esgrimidos por el expresidente.

El alegato de Landaeta Rosales fue publicado por los periódicos de la época y recopilado por su propio autor en 64 folios que reposan en su archivo.

Sin embargo, queda una pregunta por responder: Si los restos de Zamora están sepultados en algún lugar de la hoy Catedral de Los Teques, ¿de quién son los restos sepultados en el Panteón Nacional? ¿Cómo pudo pasar semejante error? La respuesta la da un sobrino del finado, el general Luis Caspers Zamora.

Caspers Zamora afirma que Guzmán Blanco —que nunca estuvo en San Carlos en aquella ocasión—, les ordenó a él y al doctor José Manuel Montenegro que fueran a San Carlos a realizar la exhumación y le llevaran los restos, con el fin de trasladarlos a Caracas. Ellos buscaron en el solar equivocado, donde según el dueño del sitio, había otros enterramientos y extrajeron unos restos que no eran de Zamora. Esos vendrían a ser los que finalmente recibió Guzmán Blanco.

El sobrino de Zamora explica que “habiéndole (él) o el doctor Montenegro, observándole a Guzmán, que por el estado en que encontraron el cráneo no era posible comprobar la herida del ojo, contestóles aquel con acento de plena seguridad: Precisamente eso es lo



Grabado de Pio Slaghetter en Laureano Villanueva, *Vida del Valiente Ciudadano general Ezequiel Zamora*, Caracas, Litografía del Comercio, 1892.

que evidencia, sin duda alguna, que esos son los restos de Zamora, pues el balazo a (sic) debido producir esos efectos”.

En Puerto Cabello tomaron una embarcación hasta La Guaira, donde esperaban los restos José Tadeo Monagas y el general Manuel Ezequiel Bruzual.

Desde La Guaira, con toda pompa, fueron conducidos aquellos restos a la iglesia de la Santísima Trinidad, que aún no había sido erigida en Panteón Nacional.

Todo parece indicar que el asunto quedó allí, y ninguno de los presidentes que siguieron se ocupó del asunto de los restos de Zamora, que volvieron a ser olvidados.

### LA INVESTIGACIÓN DE CIPRIANO CASTRO

En 1904, con motivo de un viaje a San Carlos, el entonces presidente Cipriano Castro llevó a cabo una investigación del asunto, que aún para su momento seguía levantando sospechas. Para aclarar el misterio se dirigió al lugar de los hechos.

Estuvo en el sitio del asesinato y entierro de Zamora, entrevistó a los testigos del evento, recabó toda la información y con ello elaboró un escrito que envió a la Academia Nacional de la Historia. El documento fue publicado en el periódico *El Constitucional* el 2 de julio de ese año.

Una lluvia de correspondencia de muchas personas, incluidos familiares supervivientes del general Zamora, llegaron a Palacio en apoyo al escrito de Castro.

Entre los que escribieron estaba el propio Landaeta Rosales. Felicitó a Castro y puso a su disposición su archivo para confirmar más sus afirmaciones. Toda esa correspondencia se encuentra hoy custodiada en el Archivo Histórico del Palacio de Miraflores y fue oportunamente publicada en su boletín.

### CONCLUSIONES

A manera de conclusión y a la vista de la evidencia es posible afirmar que el General en Jefe Ezequiel Zamora Correa murió de un tiro en la órbita inferior del ojo derecho con orificio de salida por el hueso occipital; que era una presa fácil del enemigo, pues era el único que vestía de uniforme de General en Jefe, muy vistoso (pantalón, casaca y kepis); que sus restos fueron exhumados por los “azules” en 1868 y llevados de manera pública y notoria hasta la ciudad de Los Teques, que una vez allí y con autorización del arzobispo de Caracas fueron depositados en custodia temporal en la iglesia de San Felipe de Neri, donde todo parece indicar que aún permanecen.

Este asunto es público y notorio desde hace años. Entonces, ¿por qué los restos de Zamora siguen en Los Teques? ¿Qué sucedió que Castro no hizo las gestiones para su ubicación y traslado a Caracas? ¿Por qué ningún presidente, asociación, fundación o academia ha hecho gestiones para encontrar los restos del General del Pueblo Soberano?

En febrero de 2017 se cumplen 200 años del nacimiento de Zamora. Buen momento para despejar las dudas **M**

## EZEQUIEL ZAMORA

## AL PUBLICO.

Los documentos que se insertan á continuación, darán una idea del hecho escandaloso que acaba de ejecutarse en mi persona, por el DR. JOSE MANUEL GARCIA, en comparsa con otros hombres influyentes hoy en los Tribunales, para caer sobre la suma que decretó á mi favor la Asamblea Constituyente, como una recompensa hecha á la madre por los inmensos servicios que prestó á la causa de la Federación su hijo el GENERAL EZEQUIEL ZAMORA.

No contento el Dr. García con las grandes acumulaciones que ha hecho á la sombra de la Federación y cobijado con el nombre de mi hijo; no satisfecho con haber sido miembro del Consejo de Estado, Diputado á la Asamblea Constituyente, Presidente de la Alta Corte Federal, Rector de la Universidad, Catedrático de Derecho civil, y Gran Negociante en los tribunales sobre todo, quiere apoderarse de lo mio, y para lograrlo, ocurre al medio mas inmoral é infame, á la vez que el mas vejatorio para mí, á *hacerme declarar demente por el Juez Dr. Jesus Maria Blanco*, despues de haber logrado que algunos médicos, y entre ellos empleados en la Universidad, de que es Rector, con mengua de su dignidad y de su conciencia, le dieran algunas cartas sobre mi estado moral sin haberme reconocido.

¡Yo demente! y declarada así, sin formalidades ni juicio, por un hombre que ocupa el puesto de Juez!!

El origen de este inaudito proceder no es otro, que el haber yo mejorado en mi testamento á mi hijo Antonio José Zamora, en virtud de la facultad que para ello tengo por las leyes; y haberlo mejorado, entre otras razones de que no tengo que dar cuenta, porque era el hermano querido de Ezequiel; porque es el hijo amoroso de quien recibo ternos y esquisitos cuidados; porque en todos tiempos ha hecho de mí una distincion filial mui esmerada; porque no habiendo especulado con la política, está pobre, apesar de su honradez y laboriosidad ejemplares, y cargado de una inmensa familia.

Para que todo el mundo se persuada de la iniquidad con que se ha procedido á declararme incapaz, manifiesto que he asistido perso-

nalmente al Gobierno y al Tribunal á presentar los escritos insertos á continuación, y que he estado y estoy públicamente en mi casa, cual cumple á una señora, dispuesta á desmentir la calumnia.

Dr. García! U. ha herido en el corazon á su madre política y en su tia carnal, por cuatro reales.—Espero recoger el fruto de su conducta.

PAULA CORREA DE ZAMORA.

*Ciudadano General primer Designado encargado del Ejecutivo Nacional.*

Paula Correa de Zamora, madre legítima del malogrado General Ezequiel Zamora, á U. con el respeto debido espongo lo siguiente:

Para que U. se imponga del estado de administración de justicia, y de los medios que pegan en juego algunos hombres infuyentes en la situación actual, para apoderarse de lo ajeno, acompaño una copia del escrito que en esta fecha he presentado al Juez de primera Instancia Dr. Jesus Maria Blanco, relativo á las providencias que ha dictado declarándome demente! U. General, que me ha visto y tratado en estas dias, sabe cuanta iniquidad envuelve semejante declaratoria, y que ella sola revela hasta qué grado ha llegado la inmoralidad; cuando puede decirse, y sentenciarse por los tribunales, que una persona como yo, en su entero y cabal juicio, está loca! ¡Justo premio dado á la madre del General Ezequiel Zamora por el Gobierno de la Federación, porque fué él el primero que la proclamó y que la sostuvo con ahinco y valor hasta morir en la contienda!

No vengo ante U. como el amigo de mi hijo, ni como el General Guzman Blanco á pedirle un servicio ni un favor. Vengo á dar el grito de alarma contra un estado de inmoralidad tal, cual se revela en el procedimiento á que aludo. Vengo á llamar su atención como Jefe del Ejecutivo para que ponga el remedio debido á tanto desafuero y tranquilidad á la sociedad tan justamente alarmada.

Como U. vé, he ocurrido ante los tribunales. Estoy á la faz de Caracas dispuesta á ser vista y examinada por todos, á fin de que la mentira y la malignidad no prevalezcan sobre la verdad y la justicia; y confío, señor, en que estas trinifarán, y en que U. no desoirá mi voz, ya que tengo títulos para no ser despreciada.

Ruego á U. considere detenidamente esta súplica y el escrito adjunto, y obre en consecuencia.

Caracas, Enero 13 de 1865.

PAULA CORREA DE ZAMORA.

*Ciudadano Juez de primera Instancia.*

Paula Correa de Zamora, vecina de esta ciudad y mayor de edad, á U. atentamente espongo:

No ha sido sorpresa, sino una justa indignacion la que me ha producido la noticia, desgraciadamente verdadera, de que este Tribunal, á solicitud del CIUDADANO DR. JOSE MANUEL GARCIA y otros, me ha declarado loca ó demente,

por auto que lleva la fecha de 24 de Diciembre último; y que en consecuencia, y en ese mismo dia, me nombró Curador al DR. DIEGO BAUTISTA BARRIOS, íntimo amigo y paniaguado del Dr. García, le recibí juramento, le admití la fianza del mismo Dr. García apud acta, y no otorgada ante la oficina correspondiente, le dispensé el cargo de curador, y á su solicitud, acordó oñedar á los Ministros de Hacienda y Crédito Público, providéndoles que es con el Dr. Barríos con quien deben entenderse para el pago de los créditos que tengo contra el Tesoro.

Lo expuesto, señor Juez, lo débil de los fundamentos del auto en que me declara loca; y sobre todo, la absoluta carencia de formalidades para hacer esa declaratoria, convence, que no ha sido un Tribunal de Justicia el que ha conocido y decidido de negocio tan grave, sino un club de amigos, que, aprovechándose de la posición oficial y de la influencia y poder que con su sangre contribuyé á darme mi hijo, el malogrado General Ezequiel Zamora, han hecho una burla de esa sangre y una irrisión de la justicia.

En efecto: estaba reservado á los Tribunales de la Federación y al Dr. José Manuel García, enriquecido á la sombra del nombre de mi hijo, declarar loca á la madre del que por bafa llama el apoderado de los promotores "el primer soldado de la Federación y el Valiente Ciudadano"; y eso, Señor, para arrebatarme la suma que me acordó la gratitud nacional, y para que García y Quintana, poniéndome á racion, tengan mas dinero que acumular, del que han acumulado.

No extraño que hombres como el Dr. Gerónimo Blanco, interino en una clase de la Ilustre Universidad de que es Rector el Dr. García, y aspirante á la propiedad de la misma, obrando con la conciencia que estas causas producen, haya dicho en una carta que está loca; ni tampoco extraño que el titulado Dr. Pedro Bárcenas, que, como el Dr. Jelambú, jamas me han visto, asegure que por consecuencia de mi edad y enfermedades, debilitadas mis potencias intelectuales, no ejercen sus respectivas funciones con regularidad ni acierto; porque parece que se le hizo firmar á Bárcenas un juicio *sobre el mismo*; y ménos podría ocuparme del Dr. de Laloubie, tan notoriamente conocido y juzgado por esta sociedad; pero sí debo extrañar que el Dr. Pedro Medina, llamado varias veces en el mes de Noviembre último para verme y asistirme, huyendo de los medios de descubrir la verdad practicando un exámen concienzudo acerca de mi estado físico y moral, con olvido de los sagrados deberes que le ligan con esta sociedad, como ciudadano y como médico, haya dicho que "erec que en el estado en que me encuentro me es imposible administrar mis bienes; ni ménos hacer combinaciones mentales, ni tener la claridad de entendimiento para conocer lo que me es mas útil."

Yo dejo á estos señores cargados con el peso de su conciencia, y los exhibo ante la sociedad con el valor que tienen. En cambio acompaño seis cartas suscritas por los señores Doctores en medicina Antonio Parra, mi médico de cabecera, Donas Aguerrevere, que me ha asistido por un espacio de tiempo que no baja de diez años,

A. Fridenberg, Luciano Arocha, Rafael Herrera y Nicanor Guardia; de ellas resulta probado, no por creencias ni indicaciones, sino por el reconocimiento que han hecho de mi persona, que he estado y estoy en el completo goce de mis poderes mentales.

Pero, es lo cierto que me afano inútilmente en comprobar con el testimonio ajeno que estoy en el pleno uso de mis facultades intelectuales, pues para ello basta que me presente, como lo hago ante U., personalmente con este escrito para que vea, oiga y examine por sí á la madre del General Ezequiel Zamora, á quien se le ha hecho declarar loca sin oírlo ni instruirlo siquiera del procedimiento, sin practicarse ningún reconocimiento por médicos imparciales, sin tomarse el tribunal el trabajo de examinarme, sin llenar en fin ninguna de las formalidades que las leyes, la jurisprudencia universal y la razon exigen en tales casos.

No hai en el mundo una legislación que permita á los tribunales declarar incapaz á una persona, y privarla de sus mas preciosos derechos, por virtud de un juicio no contencioso y por un procedimiento que no tiene ni las formalidades de los interdictos. Si para decidir de la menor porcion de la propiedad de un individuo, es preciso oírle, oírle y convencerle, ¿será lícito privarle del uso de los derechos civiles, someterle á ajena potestad, declararle incapaz, sin llenar ninguna formalidad y solo en virtud de una justificación de nudo hecho preparada, promovida y evacuada por la contra parte!

A falta de disposiciones especiales en la legislación española vigente en Venezuela, y siguiendo el principio sancionado por la Constitución y las leyes de que ninguno puede ser juzgado y mucho ménos sentenciado sin haber sido oído y convencido, es evidente que este tribunal, siguiendo los principios de razon y legislación universal ha debido oírme antes de declararme incapaz, y no proceder á privarme del manejo de mis cosas y del uso de mis derechos, solo por una justificación ad perpetuum, insuficiente en su fondo, sospechosa por el modo, é inica por su objeto; justificación que segun el artículo segundo, lei quinta, título octavo que trata de ellas no dañan en ningún caso el derecho de tercero.

Sin perjuicio, pues, de hacer todas las demas solicitudes y reclamos de que me creo asistido, ocurro

Pidiendo á U. se sirva revocar por contrario imperio el auto de 24 de Diciembre y todas sus concordantes; y en caso contrario oírme la apelacion que desde luego interpongo de las providencias libradas por este Tribunal en que me declara incapaz, me nombra Curador, y sus concordantes.

Justicia que demando X, en Caracas á trece de Enero de mil ochocientos sesenticinco.

PAULA CORREA DE ZAMORA.

# El CNH te regala toda una biblioteca

- ▶ Memorias de Venezuela
- ▶ Nuestro Sur
- ▶ Tierra Firme
- ▶ Así Somos
- ▶ Encartados divulgativos

Y cientos de libros y folletos  
en formato PDF para conocer  
y comprender nuestra historia

Solo tienes que entrar al portal

[www.cnh.gov.ve](http://www.cnh.gov.ve)

y descargar **gratis** la publicación  
que desees leer



**CORREO ELECTRÓNICO** [memoriasdevenezuela.r@gmail.com](mailto:memoriasdevenezuela.r@gmail.com) / [comunicacionescnh2014@gmail.com](mailto:comunicacionescnh2014@gmail.com) **PÁGINA WEB** [www.cnh.gov.ve](http://www.cnh.gov.ve)  
**TWITTER** @Memoriasvzla / @cnh\_ven **FACEBOOK** Memorias de Venezuela / Centro Nacional de Historia **TELÉFONO** (0212) 509.58.32

